

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN
CUNTOTO**

Décimo Semestre de Licenciatura en Pedagogía e
Interculturalidad



**“MANIFESTACIONES CULTURALES SOBRE LA PEDIDA Y CASAMIENTO
QUE SE PRACTICAN EN LAS COMUNIDADES DE CHUATROJ, CHIYAX,
POXLAJUJ, CHUCULJUYUP Y VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE
TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN”**

Curso de Seminario

Totonicapán, noviembre de 2014

Asesora:

MSc. Eneida Claudia A. López Pérez

JUNTA DIRECTIVA SEMINARIO

NOMBRE	CARGO
Antulio José Rosales Velasco	Coordinador
Edgar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez.	Secretario general
Rolando Damián Xuruc Barreno	Prosecretario
Pablo Augusto Cux Can	Tesorero
German Eduardo Cuá Velásquez.	Protesorero
Gladys Elena García Guinea.	Vocal I
Maura Antonieta Toc Toc	Vocal II

**NÓMINA DE ESTUDIANTES SEMINARISTAS DÉCIMO SEMESTRE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD, CUNTOTO 2014**

1. Felipe de Jesús Tzunún Alvarado,	carné No.	201046680
2. Edgar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez	carné No.	201046697
3. Pablo Augusto Cux Can,	carné No.	201046699
4. Maura Antonieta Toc Toc,	carné No.	201046704
5. Rolando Damián Xuruc Barreno,	carné No.	201046713
6. Gladys Elena García Guinea,	carné No.	201046720
7. Elvia Antonia Gutiérrez Hernández,	carné No.	201046721
8. Sara Cristina Colop Menchú,	carné No.	201046739
9. Aida Jeanette García Menchú,	carné No.	201046771
10. María Magdalena Gutiérrez García,	carné No.	201046794
11. Elena Francisca Tax García,	carné No.	201046807
12. Edgar Emeterio Batz Vásquez,	carné No.	201046818
13. Juan Mario Cute Tzorin	carné No.	201046833
14. Sonia Viviana Cutz Menchú,	carné No.	201046836
15. Rubén Miguel Velásquez Par,	carné No.	201046842
16. German Eduardo Cuá Velásquez,	carné No.	201046963
17. Gloria Esperanza Talé Ajpop,	carné No.	201046987
18. Amory Amalfy López López,	carné No.	201047007
19. Antulio José Rosales Velasco,	carné No.	201047033
20. Julia Rosaura Alvarado Velásquez,	carné No.	201047578

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
RESUMEN.....	9
CAPITULO I.....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2. OBJETIVOS	10
2.1. GENERAL.....	10
2.2. ESPECÍFICOS.....	11
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4. METODOLOGÍA.....	12
4.1. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO.....	12
4.2. MUESTRA	13
4.3. METODOLOGÍA.....	13
4.4. TÉCNICAS.....	14
4.4.1. LA TÉCNICA DOCUMENTAL	14
4.4.2. LA TÉCNICA DE CAMPO	15
4.5. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	15
5. PROPUESTA A DESARROLLAR.....	16
5.1. RESULTADOS ESPERADOS:.....	16
5.2. ¿CÓMO APROVECHAR LOS RESULTADOS?	17
5.3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN	17
5.4. APORTE PARA EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	17
CAPÍTULO II	18
1. MARCO TEÓRICO.....	18
1.1. LAS PEDIDAS MATRIMONIALES.....	19
1.2. LA IMPORTANCIA DE LA ORALIDAD	22
1.3. EL TORTULERO	23
1.4. EL REMATE	24
1.5. COMPADRAZGO	24
1.6. MARCO LEGAL DEL MATRIMONIO	25
CAPÍTULO III	27
1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN.....	27

1.1.	DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	27
2.	CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS COMUNIDADES EN ESTUDIO.....	27
2.1.	CHUATROJ.....	27
2.1.1.	SIGNIFICADO DEL NOMBRE	27
2.1.2.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	29
2.1.3.	POBLACIÓN.....	29
2.1.4.	RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD	30
2.1.5.	FIESTAS TITULARES	31
2.1.6.	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	31
2.2.	POXLAJUJ.....	32
2.2.1.	FECHA DE FUNDACIÓN.....	32
2.2.2.	NOMBRE ACTUAL Y ORIGINAL.....	32
2.2.3.	HECHO DE TRASCENDENCIA HISTÓRICA.....	32
2.2.4.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	33
2.2.5.	EXTENSIÓN TERRITORIAL	33
2.2.6.	CLIMA.....	33
2.2.7.	IDIOMA.....	33
2.2.8.	FLORA Y FAUNA	34
2.2.9.	TOPOGRAFÍA.....	34
2.3.	VÁSQUEZ.....	34
2.3.1.	MONOGRAFÍA.....	34
2.3.2.	ETIMOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL NOMBRE DE LA COMUNIDAD	35
2.3.3.	ETIMOLOGÍA DE LOS NOMBRES DE LOS CASERÍOS DE LA ALDEA VÁSQUEZ.....	36
2.3.4.	DATOS GEOGRÁFICOS DE LA ALDEA VÁSQUEZ	38
2.3.5.	EXTENSIÓN TERRITORIAL	39
2.3.6.	LÍMITES	39
2.3.7.	VÍAS DE ACCESO	39
2.3.8.	ASPECTO SOCIOECONÓMICO.....	39
2.3.9.	OCUPACIONES Y PROFESIONES.....	40
2.3.10.	RELIGIONES	40
2.3.11.	POBLACIÓN.....	40
2.4.	CHUCULJUYUP	41
2.4.1.	ORIGEN ETIMOLÓGICO.....	41

2.4.2.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	41
2.4.3.	LÍMITES	41
2.4.4.	EXTENSIÓN TERRITORIAL	41
2.4.5.	POBLACIÓN.....	41
2.4.6.	HISTORIA.....	42
2.4.7.	ASPECTO CULTURAL.....	43
2.4.8.	IDIOMAS.....	43
2.4.9.	ASPECTO POLÍTICO	44
2.5.	CHIYAX.....	44
2.5.1.	HISTORIA.....	44
2.5.2.	IDENTIDAD CULTURAL	45
2.5.3.	OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	46
2.5.4.	DIAGNÓSTICO CANTÓN CHIYAX	47
CAPÍTULO IV.....		48
1.	FUNDAMENTO DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO.....	48
1.1.	LA RAZÓN DEL CASAMIENTO.....	48
1.2.	ORIGEN	51
1.3.	FASES QUE SE REALIZAN EN VIRTUD A LA UNIÓN DE UNA PAREJA – PEDIDA Y CASAMIENTO–	54
1.3.1.	PRIMERA PEDIDA.....	55
1.3.2.	SEGUNDA PEDIDA	56
1.3.3.	TERCERA PEDIDA.....	56
1.3.4.	CUARTA PEDIDA	57
1.3.5.	CASAMIENTO –K'ULANEM-.....	58
2.	MANIFESTACIONES DE LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO.....	59
2.1.	ROSARIO (LUXA'R)	59
2.2.	CERA (KANTELA).....	61
2.3.	BEBIDAS EMBRIAGANTES (CUXA, QUEZALTECA, VENADO...).....	61
2.4.	PAN (KAXLANWA) CHOCOLATE, AZÚCAR (ASUKAL) Y CANELA.....	62
2.5.	CHOMPIPE (NO'S)	64
2.6.	CONSEJO (PIXAB').....	65
2.7.	EL INCENSARIO (B'ORXE'R).....	67
2.8.	ANILLOS (MULQ'AB') ARRAS Y LAZO MATRIMONIAL.....	68
2.9.	INDUMENTARIA (ATZ'YAQ RECH LI ALI).....	70

2.10.	BENDICIÓN.....	71
2.11.	FLOR BLANCA PARA LA NOVIA (KOTZ'I'J SAQ RECH LE ALI)	72
2.12.	CALDO DE TOB'IK	73
3.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO	74
3.1.	BENEFICIOS EN LA PAREJA	75
3.2.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA.....	75
3.3.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA	77
3.4.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL ..	79
3.5.	BENEFICIOS EN LA FAMILIA DE LOS CONTRAYENTES.....	81
3.6.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA.....	81
3.7.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA	83
3.8.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL ..	84
3.9.	BENEFICIOS QUE OBTIENE LA COMUNIDAD EN LA PEDIDA Y CASAMIENTO	85
3.10.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA.....	86
3.11.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA	87
3.12.	BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL	
	88	
4.	PRÁCTICAS CULTURALES POPULARES VERSUS PRÁCTICAS CULTURALES ANCESTRALES EN RELACIÓN A LA PEDIDA Y CASAMIENTO	89
4.1.	EL MATRIMONIO EN LA ACTUALIDAD	89
4.2.	EDAD DE CASAMIENTO DE LOS JÓVENES EN LA ACTUALIDAD	91
4.3.	PROCESO DE CASAMIENTO EN LOS JÓVENES	94
4.4.	PROCESO EN LA ENTREGA DE PERTENENCIAS DE LA NOVIA	96
4.5.	MUJERES QUE REALIZAN LAS PEDIDAS PARA EL CASAMIENTO.....	98
5.	COMPARACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ELEMENTOS CULTURALES EN RELACIÓN A LA PEDIDA Y CASAMIENTO	100
6.	DISTINCIÓN DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ACTUALIDAD	104
6.1.	EXPERIENCIAS COMUNITARIAS.....	105
6.2.	CASOS DIFERENTES EN COMUNIDADES SEMEJANTES.	109

6.3. ALGUNAS CAUSAS DEL PORQUÉ NO SE PRÁCTICA LA PEDIDA Y CASAMIENTO.....	113
6.4. ALGUNOS EFECTOS POR NO PRACTICAR LA PEDIDA Y CASAMIENTO 113	
CONCLUSIONES.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS.....	120
PROPUESTA DE ACCIÓN.....	120
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	126
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	132
FOTOGRAFÍAS.....	134

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objeto presentar los resultados de una experiencia de investigación y acción realizada en un periodo de cuatro meses, se puede evidenciar el proceso de la investigación, intervención que se realizó en cinco comunidades (Chuatroj, Chuculjuyup, Vásquez, Poxlajuj y chiyax) del municipio y departamento Totonicapán. Dicho proceso de investigación conllevó una serie de fases que a continuación se describe.

La primera fase: formulación del proyecto de investigación; en la cual se determinó el carácter cualitativo que tuvo la investigación desde la perspectiva de la interpretación de información centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los miembros de las comunidades, recolección de datos de forma descriptiva y detallada, también haciendo una interpretación de la manifestación cultural de las comunidades respecto a cinco objetivos plantados bajo el marco del tema La Pedida y el Casamiento.

La segunda fase: fundamentalmente centrada en la recolección, análisis y sistematización de la información, esta fase se realizó en cinco comunidades antes mencionadas, seleccionando a personas idóneas para la recolección de la información correspondiente, se puede decir que esta fase fue el contacto directo con las comunidades, especialmente con los expertos del manejo de este tema que en las comunidades los reconocen como los SAMAJELES es decir los GUÍAS.

La tercera fase: en esta cohesiona el aprendizaje teórico y práctico, en esta fase se plantea y ejecuta la acción en virtud de fortalecer el aprendizaje de las prácticas culturales en las comunidades. En estas fases se desarrolla la acción desarrollada por los alumnos del décimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía y Educación Intercultural.

También es importante mencionar que bajo la perspectiva de aprendizaje, este trabajo, solo es, una herramienta que pueda ayudar y fortalecer los aspectos culturales de nuestras comunidades y que puede ser objeto de estudio y mejoras en el campo educativo.

RESUMEN

La presente investigación titulada “MANIFESTACIONES CULTURALES SOBRE LA PEDIDA Y CASAMIENTO QUE SE PRACTICAN EN LAS COMUNIDADES DE CHUATROJ, CHIYAX, POXLAJUU, CHUCULJUYUP Y VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN” siendo el objeto primordial de este trabajo de investigación es describir las diferentes manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento practicadas en la vida cotidiana de los habitantes en las comunidades objetos de estudio en el municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán. En dicha investigación se utilizó el enfoque Cualitativo. El tipo de muestra utilizado en el proceso de la investigación, es la Muestra de Expertos, debido a que es una de las herramientas específicas que mejor se adapta a dicha investigación.

Para los participantes en dicho muestreo se seleccionaron personas comprendidas entre los cincuenta a ochenta y cinco años de edad en ambos géneros (masculino/femenino), de manera heterogénea, así como de diferentes estratos sociales y económicos. Los instrumentos que se utilizaron fueron: Entrevistas y relato de Historias de Vida.

Como resultado se obtuvo información relevante que permite la descripción y el análisis de las prácticas culturales sobre la pedida y casamiento y sus beneficios en la vida de quienes los practican. Considerando el casamiento como el acto de la búsqueda de complementariedad del hombre y de mujer, y del proceso de como la preparación y confirmación de la decisión tomada. También se puede mencionar que para el proceso de la pedida y el casamiento conlleva a la utilización de varios elementos, entre los elementos se puede afirmar que unos son propios y otros no.

Dicha investigación permite reconocer que la práctica de la pedida y casamiento son manifestaciones culturales en gran parte propias de las comunidades estudiadas. También se reconoce los múltiples beneficios de esta práctica en la sociedad en diferentes aspectos de la vida, que parten desde lo conyugal, familiar y social.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las prácticas culturales de los habitantes del municipio de Totonicapán, es transmitida de manera oral y vivencial de generación en generación, es decir; de padres a hijos y personas ancianas de la comunidad como fuente de conocimiento, manifestada en la cotidianidad de la comunidad en diferentes actividades que se realizan de manera personal y colectiva. No obstante, los estudios efectuados respecto al tema, no abarcan en su sistematización los aspectos esencialistas de las diferentes prácticas culturales.

Prácticas como el proceso de la siembra del maíz, la toma de posición en la organización de las comunidades, las actividades de cofradías, la pedida y el casamiento. Actualmente nos han llevado a un sincretismo cultural, en el que, ya no se sabe el porqué de cada práctica; entonces: ¿Cuál es el sentido real de cada una de las prácticas culturales? ¿Cuáles son las manifestaciones que emergen las prácticas culturales y por qué se realizan? ¿Cuáles son los beneficios de las manifestaciones culturales en el municipio de Totonicapán? ¿Cuáles son los elementos que utilizan para que una actividad diaria sea entendida como algo importante y no como algo superfluo? ¿Serán prácticas de una cultura de élite o popular, o, simplemente prácticas culturales tradicionales?

En si responderemos: ¿Cuál es el sentido real de las prácticas culturales o costumbres que caracterizan la vivencia diaria sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán?

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Analizar y sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj,

Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

2.2. ESPECÍFICOS

- ◆ Analizar el sentido real de las prácticas culturales de la pedida y casamiento que caracteriza la vivencia diaria de las comunidades en estudio.
- ◆ Describir, si la pedida y casamiento son manifestaciones culturales propias de las comunidades en estudio.
- ◆ Analizar los beneficios de la pedida y casamiento practicados en las comunidades en estudio.
- ◆ Identificar y comparar los elementos de la cultura popular que se practican en la actualidad en las comunidades en estudio acerca de la pedida y casamiento, contrarios a la cultura ancestral.
- ◆ Distinguir los procesos de casamiento que se practican en las actualidad en las diferentes comunidades

3. JUSTIFICACIÓN

El Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-USAC-, en sus distintas carreras, contempla el curso de seminario. Para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad en el décimo semestres, se contempla dicho curso en el cual se persigue la Investigación Acción asegurando dicha práctica investigativa como una de las actividades fundamentales a desarrollar en su proceso de formación profesional y académica. Por medio de la investigación acción. Además de inquirir con objetivos tales como la investigación, la extensión y el desarrollo formativos integral de los estudiantes por medio del contacto directo con el contexto real de las comunidades y nivel de vida de sus habitantes, así brindar

oportunidad al estudiante en aplicación los conocimientos adquiridos y de esta manera acercarlo a la realidad de las comunidades.

Por tal razón se realiza esta investigación, puesto que; como estudiantes enfocados en la interculturalidad tenemos la responsabilidad de incursionar en las comunidades para crear vínculos entre lo teórico y lo práctico. Enfocando un estudio sobre el sentido real de las “manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán,” puesto que todo ello posee un gran valor y legado invaluable que nuestros ancestros nos han dejado como herencia cultural y que en la actualidad se está perdiendo la práctica de la misma. Ahora se puede observar en los jóvenes la falta de interés en practicar la cultura propia por la falta de orientación y por la influencia de otras culturas a través de los medios de comunicación.

Asimismo que sirva de herramienta para que las autoridades de la población conozcan los efectos y con ello formular soluciones que beneficien a la población de cada comunidad en estudio, sean estos niños, jóvenes, líderes, maestros y padres de familia, por medio de la divulgación de la importancia y valor que tiene la práctica de los elementos culturales de la pedida y casamiento.

4. METODOLOGÍA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO

Método: el método que se aplicara en la presente investigación tendrá un enfoque cualitativo, pretende describir y analizar las manifestaciones culturales de la pedida y casamiento que identifican a las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán.

La investigación a realizar se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de los seres vivos y

sus instituciones, recolectando datos de forma descriptiva y detallada haciendo una interpretación de la manifestación cultural y del sistema social.

Alcances: El alcance de la investigación es descriptiva y explicativa. Es descriptiva porque se consideró el fenómeno de estudio, con características y rasgos importantes. Es de alcance explicativo porque responde a causas del fenómeno social estudiado, explica porque ocurre un fenómeno.

4.2. MUESTRA

En la investigación se utilizara una muestra de casos, en donde se analizara la riqueza, profundidad de la información para hallar el significado del fenómeno. También se utilizará la muestra de expertos y la muestra en cadena. Se hace necesario utilizar la muestra de expertos debido a la necesidad de individuos expertos en el estudio, y la muestra en cadena o por redes, porque se identificarán participantes claves y se les preguntará si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios y se incluyeran también.

De igual manera se utilizará en la investigación de muestras teóricas o conceptuales, se elegirán corrientes teóricas, conceptos o definiciones que ayuden a la comprensión del fenómeno a estudiar. También se utilizará la muestra no probabilística o dirigida debido a que la elección de los elementos no dependerá de la probabilidad sino de los objetivos y las características de la investigación, siendo sus instrumentos: guía de observación, entrevista e historias de vida.

4.3. METODOLOGÍA

El método a utilizar en la presente investigación tendrá enfoque cualitativo, puesto que la recolección de datos obtenidos en las comunidades de estudio, no contendrán medición numérica. Siendo que el propósito de la investigación consiste en reconstruir la realidad y la importancia que tiene la pedida y casamiento para las sociedades en estudio, con actores conocedores del tema. Usando el método etnográfico, los veinte integrantes del grupo, se dividieron en cinco subgrupos, así

se eligieron a cinco comunidades que serán el campo de estudio para dicho tema y las técnicas que utiliza van desde la observación hasta las entrevistas formales e informales, que ofrecen riqueza y variedad en los datos requeridos, útiles en el análisis y la interpretación acerca de la pedida y casamiento en las comunidades de estudio.

Su carácter holístico le permite estudiar el objeto de forma integral y tratar de descubrir su realidad histórica, ideológica y psicológica, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias; podríamos decir que describe las múltiples formas de vida de los seres humanos acerca de la pedida y casamiento. Cada grupo investigará un objetivo en cada comunidad, desarrollando y fundamentándolo. Se tomarán personas expertas comprendidas en ciertas edades para poder tener un acercamiento histórico al origen del fenómeno a estudiar.

4.4. TÉCNICAS

En las diferentes comunidades de estudio se aplicarán las siguientes técnicas: entrevistas estructuradas, resumen, historias de vida, diario de campo, bitácora y mapas.

Las técnicas anteriormente descritas se aplicaran a personas conocedoras del tema, como: Tortuleros, Catequistas, Pastores, Alcaldes comunales comprendidos en edades de cincuenta a ochenta años de edad. Estas técnicas se aplicaran para la recopilación de información en el campo de la investigación, para la interpretación de datos cualitativos.

4.4.1. LA TÉCNICA DOCUMENTAL

Se hace necesaria la utilización de esta técnica puesto, que permite fundamentar la recopilación de información para explicar las teorías que sustentan

el estudio de la investigación y su proceso. Incluye el uso de instrumentos definidos según las fuentes documentales que se tienen.

4.4.2. LA TÉCNICA DE CAMPO

Permitirá la observación en contacto directo con la población a estudiar, recopilando información por medio de testimonios e historias de vida de los propios actores, para conocer la realidad en que vive.

4.5. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Versara de la siguiente forma:

- ◆ La preparación y descripción del material, consiste en preparar la información documental que se tiene y que sea accesible, tener en cuenta la bibliografía recomendada.
- ◆ Reducción de los datos: se refiere a reducir el volumen de los datos despejando los componentes más relevantes de la información. Puede ser de forma de resumen, codificación, desarrollando categorías de investigación.
- ◆ Aplicación del método de análisis: es la interpretación de los datos enfocado a un análisis histórico sobre el cambio que ha tenido lo que se estudia, en este caso los cambios que han sufrido las prácticas culturales puesto que ya no se practican de la misma manera durante el paso de los años.
- ◆ Análisis de puntos críticos que podrían afectar la ejecución de investigación: legislaciones, permisos, consultas, clima.
- ◆ El factor tiempo, debido a que las personas que habitan en las comunidades de investigación del municipio de Totonicapán, tienen otras prioridades que consideran importantes para su beneficio personal, pudiendo mencionar: el trabajo, la familia, el deporte, la tecnología, las recreaciones, entre otros.

Demuestran una falta de interés, a las prácticas culturales, teniendo así una ignorancia de las manifestaciones culturales.

5. PROPUESTA A DESARROLLAR

Apertura de la investigación de parte de las comunidades y las familias a considerar como agentes de investigación:

- ◆ Organización comunitaria (serie de gestiones).
- ◆ Ubicación de las comunidades (accesos, vías, movilización y distancia).
- ◆ El estado del clima.

5.1. RESULTADOS ESPERADOS:

- ◆ Fortalecimiento de los elementos culturales (costumbres, tradiciones, valores, hábitos y creencias), que se practican en las comunidades en estudio pertenecientes al municipio de Tonicapán.
- ◆ Lograr la sistematización de toda la información recopilada mediante la investigación.
- ◆ Ampliar el conocimiento acerca de las prácticas culturales acerca de la pedida y casamiento en las comunidades de nuestro municipio.
- ◆ Que los habitantes de Tonicapán reconozcan el valor de las prácticas culturales en el diario vivir de la población totonicapense y su transmisión de generación en generación.

- ◆ Busca contribuir a la sistematización de la información recabada, así obtener un documento escrito donde las futuras generaciones se puedan informar acerca de las prácticas y manifestaciones propias de nuestra cultura.

5.2. ¿CÓMO APROVECHAR LOS RESULTADOS?

Tener un proceso de enseñanza aprendizaje en nuestra formación académica y tener una gama de conocimientos culturales, que nos vincule como estudiantes para formar parte de la misma convivencia que se da en la sociedad, abarcando nuestra propia cultura, a través de ella se integra la Identidad, los rasgos físicos, idioma, ideología, costumbres, tradiciones, traje, hábitos, logrando así una interacción en la misma.

5.3. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN

Presentación de resultados de investigación a través de la sistematización de las prácticas culturales en documento tangible, digital e informe escrito de seminario; además de la puesta en acción de un folleto educativo que aborda el tema de la pedida y casamiento, con el cual se pretende fortalecer esta práctica cultural.

5.4. APORTE PARA EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- ◆ Proporcionar y facilitar un documento respecto a las prácticas culturales que marcan la vivencia de las comunidades objetos de estudio del municipio de Totonicapán.
- ◆ Contribuir en fortalecer la identidad de los habitantes del municipio de Totonicapán, a través de la sistematización de las prácticas culturales.
- ◆ Fomentar los conocimientos y vivencias de nuestros abuelos a la juventud totonicapense.

CAPÍTULO II

1. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a las investigaciones realizadas por autores acerca del tema de la pedida y casamiento, encontramos que históricamente la petición y el precio de la novia, extendidos a través del área del altiplano guatemalteco, datan del tiempo de la pre-conquista según (Paul, Lois y Benjamín 1966). En este tiempo de pre-conquista Suzanne Miles registra por ejemplo que los indígenas Pokomames del altiplano fueron organizados en clases, exactamente como lo fueron los Tzutujiles del Lago de Atitlán (Indios de Atitlán, 1971), con el fin de inferir en los procedimientos para concertar el matrimonio, pues este variaba de acuerdo a la clase social de los principales.

En el trabajo de Bunzel llamado “Chichicastenango” –región habitada por Quichés- citado por (Ingrid S. Santiago, 2008), trabajo de tesis, menciona que la realización de casamientos y matrimonios tenían las costumbres siguientes: primero por ninguna necesidad los jóvenes se casaban con los de su tribu o familia o parentesco, y segundo las alocuciones en las ceremonias matrimoniales son bien explícitas en cuanto al aspecto sexual del matrimonio (Bunzel, 1952, p. 118). Esto quiere decir que la joven aparentemente llega al matrimonio sin misterio alguno en los aspectos de la vida y según Bunzel la muchacha va al matrimonio sabiendo lo que le espera.

Las pedidas del municipio de San Cristóbal Totonicapán en base a los estudios de Fray Frison. Que radicó en el lugar hace una revisión acerca de los matrimonios, apoyándose en los escritos de Cortez y Larraz y señala: “Los matrimonios numerosos en los años del siglo XVII: En 1694, por ejemplo, fueron celebrados 31 matrimonios; 27 en 1654; 43 en 1664; 44 en 1674; 62 en 1685 y 68 en 1694. En su documento Frison, es bien claro en hacer mención que todos los matrimonios eran celebrados luego de haber realizado toda la ritualidad ceremonial acostumbrada –las pedidas-, ya que el matrimonio era el final de una camino que previamente había sido trazado y continúa desarrollando el tema de matrimonios

diciendo. “Uno de los valores más auténticos y sagrados de la cultura maya está constituido por la familia”. Según tradiciones ancestrales, en las que reflejan este sentido de sacralidad, ésta debe ser numerosa, honorable y bien integrada para formar una unidad armónica. Y continua diciendo... la familia del actual indígena Totoncapense conserva la estructura fuerte y estable del antiguo patriarcado Maya. Cabeza de la familia, con poder absoluto de decisión es el padre que todos respetan y al que obedecen. Él ayuda a buscar la mujer a los hijos y da su consentimiento para el matrimonio –aquí se incluyen las pedidas de las hijas. Es el eje de la institución familiar y el responsable del sostenimiento de la mujer y de los hijos. (Frison, Bruno. 2000. P. 35).

A partir de esta información puede hacerse mención que durante el transcurso del tiempo las pedidas matrimoniales indígenas se han practicado y se siguen practicando de diferente manera, pues es de tomar en cuenta que se desarrollan dentro de un proceso dinámico que se transforma, por tal razón ellas mismas sufren cambios, derivados de varios factores -económicos y globalizadores, pero a la vez no han desaparecido, pues como hechos culturales tradicionales su vigencia es válida cada día.

1.1. LAS PEDIDAS MATRIMONIALES

Las pedidas matrimoniales indígenas que se llevan a cabo previo al matrimonio y que constituyen un hecho cultural en el Municipio de San Cristóbal Totoncapán. Las Pedidas pueden conceptualizarse como aquella manifestación de súplica y reflexión que tiene como significado sensibilizar la decisión de la vida misma de la novia, primero para ser novios y posteriormente para casarse (Baquiáx, 2002).

Las pedidas matrimoniales pueden ser tomadas como ceremonias religiosas consuetudinarias que cumplen con la costumbre de los antepasados. En estas ceremonias se realizan matrimonios, se ruega por los difuntos, se pide por el bienestar individual o familiar, se ofrenda para tener buena cosecha de maíz, se

presentan a los niños, además de rogaciones y ofrendas entre otras (Morales, 2004). Estas ceremonias, aunque varían en cada pueblo, tienen un sentido festivo y su función social es mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales, aunque también hay casos en los cuales las ceremonias se realizan cuando hay conflictos, dolor o problemas que agobian (Lima, 1995).

De acuerdo a la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop, las ceremonias sirven para conservar la unidad y la comunión entre familias y la comunidad. En las Ciencias Sociales estas ceremonias suelen estudiarse como costumbres que se basan en comportamientos legitimados por un pasado inmemorial (Weber, 1971), pero que sin embargo adquieren un carácter sui generis puesto que se repiten no a manera de rutina sino como transmisión de normas y valores dentro de un contexto social de significados y representaciones (Esquit, 1995). Por tal razón, las pedidas matrimoniales pueden considerarse como manifestaciones auténticas de la cultura popular tradicional, ya que por medio de estas se transmite el saber popular a las nuevas generaciones.

Las pedidas matrimoniales pueden considerarse entonces como un Hecho Cultural, porque cumplen con características como ser anónimo y no institucionalizado (Carvalho-Neto, 1971). Las pedidas matrimoniales permiten la transmisión hecho cultural legando el recuerdo no solo de un hombre sino el de muchos que han creado y recreado este hecho que ahora está socializado (Lara, 1977). El significado de un hecho cultural entonces ha de entenderse en el momento en el cual la comunidad lo aprehende, lo guarda, respeta, defiende y por sobre todo reproduce y transmite a las generaciones, puesto que este hecho ya está incorporado a su propia cultura (Lara, 1977).

Lara, citando a Augusto Raúl -teórico del Folklore Latinoamericano- menciona que el hecho cultural o folklórico cuenta también con características, como son: Los fenómenos folklóricos son producto de un proceso dinámico; son colectivos, socializados y vigentes; son populares; son empíricos y no

institucionalizados; son orales; son funcionales; son tradicionales; son anímicos y están geográficamente localizados (Lara, 1997).

Las pedidas matrimoniales como esencia de tradiciones populares cumplen con las características que autores como Cortázar le han aplicado a los hechos culturales o folklóricos. Puede decirse –parafraseando lo ya dicho por el autor– entonces que las pedidas matrimoniales indígenas han tenido una serie de cambios que pueden atribuírsele al paso del tiempo, es decir, a la llamada “modernidad” derivada directamente de condiciones socioeconómicas relevantes que han permitido que estas entren a un proceso dinámico donde constantemente surgen cambios que permiten transformaciones, pero que no alteran su esencia, en este caso su práctica y su ritualidad.

Por otro lado tenemos que las pedidas matrimoniales también son hechos colectivos, esto quiere decir que la sociedad las ha adoptado e incorporado a su cultura. Las pedidas se realizan en conjunto y todos los asistentes son partícipes de esta tradición, permitiendo así que estas se conviertan en vigentes, ya que su realización es constante y los asistentes se socializan de tal forma que pareciera que cada pedida es considerada como propia. También las pedidas como hechos culturales son empíricas, orales y no institucionalizadas.

Para la realización de las mismas no existe un medio oficial para darse a conocer, son conocidas por la tradición que representan, a manera de ejemplo es de mencionar que los entrevistados afirmaron que generalmente se desconoce a profundidad esta tradición, por lo tanto como un primer paso en las pedidas puede ser el buscar al tertulero para que los instruya en el proceso que van a seguir, la instrucción es oral pues no existen documentos que oficialmente las dé a conocer.

Cuando se habla de que las pedidas matrimoniales pueden ser también funcionales y tradicionales se está diciendo que satisfacen las necesidades de la sociedad, esto quiere decir que solamente por medio de las pedidas se obtiene un permiso vital para formar una nueva familia, en el momento en que la sociedad da

este permiso, se empieza a satisfacer la necesidad para poder continuar el proceso, pues para las familias es de mucha importancia seguir este ejemplo que han cumplido tradicionalmente todas las generaciones.

Una pedida matrimonial es anónima también porque no puede atribuírsele a ningún autor la tutoría de esta tradición, si bien es cierto se conoce que en algún momento empezó a realizarse, no se puede tener la fecha exacta, pero no cobrará ninguna importancia el hecho de querer saber quién o quienes las iniciaron.

1.2. LA IMPORTANCIA DE LA ORALIDAD

Para los fines de esta investigación, el estudio de la oralidad fue importante en dos sentidos. El primero para llegar a la comprensión de esta en cuanto a sistema de información que logra constituir formas específicas de enseñanza y conservación de normas, y el segundo es que esta investigación es producto de la utilización de la oralidad. Esquit señala que la oralidad no es únicamente la explicación de una realidad, sino es la realidad misma en constante juego con el carácter de la sociedad en donde se manifiesta (Esquit, 1995).

La oralidad se entiende como un sistema de información por medio del cual se transmiten valores y rituales por medio del proceso del habla que en este caso es el fenómeno de información más importante en el que el idioma es un código utilizado y trascendente (Esquit, 1995). Por otro lado para Vansina, el valor histórico de la oralidad se puede comprender en el momento en que las transmisiones orales son fuentes históricas cuyas características principales son ser orales, es decir no escritas, sino memoria basada en transmisión entre grupos generacionales (Vansina, 1966). Monsonyi analiza también que todo lenguaje articulado es en principio un lenguaje oral en la medida en que no se traslade a escritura, por lo tanto este lenguaje oral es utilizado en el transcurrir del pensamiento, para asimilar lo imaginario, histórico y moral de la sociedad lo cual es transmitido generacionalmente.

La oralidad es entonces una fuente inagotable por medio de la cual el valor de la ritualidad, el valor histórico de la realidad misma, puede recabarse y presentarse en forma de lenguaje escrito. Lenguaje mismo que permite transmitir información y resultados importantes, tal es el caso de esta investigación.

1.3. EL TORTULERO

En las pedidas matrimoniales indígenas que se realizan en distintas lugares de Totonicapán ocupa un lugar relevante el llamado “Tortulero”, Pedidor o Portavoz. Para explicar tal relevancia se retomará el planteamiento de Weber, en relación a la rutinización del carisma o autoridad carismática, se aplica la palabra Carisma a cierta cualidad de una personalidad individual de la cual se le pone aparte de los individuos, tratándolo como a quien está investido de poderes y cualidades específicamente excepcionales (Weber,1947).

El tortulero o pedidor, posee ciertas características para poder desempeñar este status social frente a la sociedad. Estas características pueden ser: La facilidad de expresión frente a varias personas en actos relevantes, el carisma para poder desempeñar este status, la autoridad para el buen desempeño de cada paso, el conocimiento a cabalidad las tradiciones del lugar y el ser reconocido como un varón religiosa y moralmente respetado. Al retomar el planteamiento de Weber se intenta explicar cómo al tertulero le son otorgadas cualidades únicas que hacen posible que sea reconocido y solicitado para un evento de tal magnitud como lo son las pedidas matrimoniales.

Al tortulero o pedidor se le encomienda en la mayoría de los casos el éxito o el fracaso de la actividad, pues él toma el control y autoridad de ésta. De aquí parte el análisis que se maneja del porqué es considerado como poseedor de cualidades únicas y en algunos casos hasta cualidades sobrenaturales. Según Gabriel Xiquin en el idioma Maya y de manera general el tertulero o pedidor recibe el nombre de Kâmöbêy que textualmente significa guiador de camino. Este nombre lo reciben las personas que indican los pasos necesarios para hacer ceremonias familiares y

comunales, son intermediarios entre las familias en casamientos, pedidas de novia y ceremonias comunales. (Gabriel Xiquin, 2000).

1.4. EL REMATE

La última actividad que se realiza en las comunidades de estudio en el municipio de Totonicapán en relación a las pedidas matrimoniales, se denomina "Remate". El remate, es visto como el ideal del permiso que deben otorgarle a la joven pareja para que puedan concluir su relación de noviazgo en matrimonio. Una vez que el remate se ha dado, puede hablarse ya de que las pedidas han terminado la función de súplica y reflexión sobre la vida de la novia y también sobre la vida del novio y el futuro de ambos.

Esta actividad es muy importante, en ella como su nombre lo indica se Rematan o se sellan los compromisos que los padres de los novios adquieren desde el momento en que se casen, compromisos que van desde el apoyo moral, económico hasta el religioso, debido a que, ambos jóvenes formarán una familia. En el remate se dan a conocer los vínculos sociales ya existentes entre las personas, y los nuevos vínculos que se adquieren al momento en que se formará una nueva familia, estos vínculos en general son el compadrazgo (CEFOL, 1993)

1.5. COMPADRAZGO

El compadrazgo es un hecho que se da por apadrinar un casamiento, un bautizo, una primera comunión o confirmación y por bendición de una casa (CEFOL, 1993). También es un sistema por el cual una familia extiende sus relaciones personales con otros miembros de la comunidad. Según Nash al asumir parentesco virtual o ficticio en las crisis del ciclo vital del bautismo y el matrimonio, se consigue un grupo de padrinos y compadres, hacia quienes se muestran respeto y deferencia y de quienes se puede esperar consejo ocasionalmente (Nash, Manning. 1970. p. 108).

En la decisión de nombrar a un compadre intervienen los padres de los novios y los novios, cuando una persona es nombrada como tal la aceptación es inmediata tomando en cuenta que es una distinción. La persona nombrada como compadre puede ser alguien que haya servido en ocasiones o en una circunstancia muy especial, por esta razón se le nombra como tal (CEFOL, 1993). Un rasgo que puede ser muy relevante es que las personas que contraen este vínculo social deben ser católicas, este compadrazgo se lleva a cabo durante la fecha de la última pedida de una muchacha, se hace inmediatamente después de acordar y convenir la realización del matrimonio civil y religioso de la pareja, este acto se hace ante las imágenes de los santos (CEFOL, 1993).

Este compadrazgo se lleva a cabo entre los padres de los novios y entre los padrinos de los matrimonios civil y religioso (CEFOL, 1993). A partir de esto se puede notar que al investigar bibliografía relacionada con las pedidas indígenas matrimoniales, la información que se halla es referente a distintos lugares de la república en donde de manera similar pero con diferentes matices se celebran, siendo distintivo de estas pedir en matrimonio a una joven o muchacha.

1.6. MARCO LEGAL DEL MATRIMONIO

Según el Código Civil explica que la alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole. Toda una serie de documentos relativos a los derechos humanos establece las normas que se deben aplicar al matrimonio, cubriendo aspectos tales como la edad, el consentimiento, la igualdad dentro del matrimonio, y los derechos de la mujer en cuanto a su persona y a su propiedad.

El Artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (DUDH) de 1948 establece que: (1) Los hombres y mujeres mayores de edad... tienen el derecho de casarse y fundar una familia. Tienen los mismos derechos en cuanto a la celebración del matrimonio, durante la vida

matrimonial y cuando el matrimonio se anula. (2) Se contrae matrimonio solamente con el consentimiento libre y cabal de las partes interesadas. El Pacto Internacional en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales 1966, incluye disposiciones parecidas, como asimismo el Pacto Internacional en Materia de Derechos Civiles y Políticos de 1966. Las usanzas que rodean el matrimonio, incluidos la edad ideal y el modo de elegir el futuro esposo o esposa, dependen de la idea que una sociedad se hace de la familia: su rol, estructura, estilo de vida y las responsabilidades individuales y colectivas de sus miembros.

CAPÍTULO III

1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE TOTONICAPÁN

La cabecera de Totonicapán es uno de los municipios del altiplano del país más conocido como la tierra de las manzanas o ciudad prócer de San Miguel Totonicapán. En su área geográfica cuenta con 48 cantones y 4 zonas urbanas. Sus gobiernos indígenas son los más antiguos y mejor organizados de Guatemala, más conocidos como los “48 Cantones”. Es uno de los departamentos del país con gran tradición cultural, como “la pedida y el casamiento” que se practican en sus comunidades, la cual tiene diferentes procedimientos. Distintivo que los hace peculiarmente auténticos y diferentes de otras etnias y culturas.

1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

Tiene una extensión territorial de 1061 km², dividida en ocho municipios. Conformado políticamente por una ciudad principal, que es la cabecera departamental, cascos urbanos en cada municipio, dos villas, cinco pueblos, parcialidades, aldeas, cantones, caseríos y parajes. Cuenta con una población mayoritaria perteneciente a la cultura maya k'iche', en la que nos refiere a aspectos y elementos culturales en las que sobresalen: la siembra del maíz y frijol, la artesanía, la cerámica, la música, la organización de las cofradías, la pedida y casamiento y la organización comunitaria que son propias del lugar.

2. CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS COMUNIDADES EN ESTUDIO

2.1. CHUATROJ

2.1.1. SIGNIFICADO DEL NOMBRE

El nombre final de la aldea Chuatroj ha sufrido modificaciones a lo largo de los últimos cien años. El nombre original del lugar que hoy ocupa la aldea, fue

“Pajeb'al1” que en castellano se traduce como “prolongación de tierra no medida, en la cola de o en forma de serpiente” y ocupaba el territorio de lo que actualmente es aldea Vásquez y Chuatroj.

El primer nombre que recibió la aldea fue “Chi Wa”, que en castellano significa “lugar en donde se cosecha papa de buena calidad”. Sin embargo, por algún tiempo la aldea fue llamada también “Xe Ab” que en castellano significa “debajo de la hamaca”. Cuando la comunidad se fue poblando, los habitantes de la actual aldea Vásquez se referían al lugar que hoy ocupa Chuatroj como “Xe Juyub”, que traducido significa “debajo de la montaña” y en efecto la aldea Chuatroj está ubicada geográficamente debajo del cerro Chuatroj.

Uno de los primeros logros de la comunidad fue elevarse a la categoría de cantón, aunque para esta designación se carece de información cronológica y documentada. En esta época adquirió el nombre de “Cantón Vásquez Chuatroj o Vásquez II” situación que obedeció a que en esa época la comunidad era parte de la actual aldea Vásquez. Esta denominación duró la mayor parte del siglo XX, en particular el nombre de Cantón Vásquez Chuatroj como aún consta en las cédulas de vecindad de las abuelas y abuelos. En los últimos treinta o cuarenta años, se generalizó el uso del nombre de aldea Chuatroj, tal como se utiliza el día de hoy.

La denominación Chuatroj, es una parte k'ich'e (chua) y una parte castellano (troj). Traducido el nombre al castellano significa “frente del troje”. Según las personas mayores entrevistadas, cuentan que el nombre de la comunidad es así porque se encuentra ubicada frente a los Llanos de Urbina en donde antiguamente vivía un español adinerado que poseía grandes extensiones de tierra; cuando éste levantaba la cosecha la guardaba en unos cajones muy grandes que se llamaban y siguen llamándose “troje”.

¹ Según el Departamento de Investigación del Proyecto Lingüístico Santa María el significado de “de la palabra Pajeb'al... los antepasados creían de que el lugar tenía forma de serpiente, empezando desde el cerro Minas pasando por el Tun Ab'aj, Tab'altzij, doblándose del sur al norte, entonces los habitantes vivieron por la cola de la serpiente como medio enrollada... por tal motivo los señores Otziles le llamaron PAJEB'AL”. Según el director del PLSM, el termino “pajeb'al” gramaticalmente esta compuesto de las siguientes partículas “pa” que significa en o dentro, “je” que significa cola, y “b'al” sufijo que sustantiva a un verbo o a otro sustantivo. Puede entenderse así, “en la cola de”.

2.1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La aldea Chuatroj (o frente al troje) se encuentra ubicada en el extremo suroccidente del municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán localizado en el Altiplano Occidental del país. Los límites geográficos son los siguientes: al Norte colinda con el cantón San Ramón, municipio de San Cristóbal Totonicapán; al Sur con el Cantón Chirijquiac del municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango; al Oriente (Montaña Comunal de Chuatroj y) aldea Vásquez del municipio de Totonicapán; al Poniente con el cantón San Ramón del municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán.

La aldea Chuatroj se encuentra a una altura de 2,525 metros sobre el nivel del mar y ubicada a 91 grados, 25 minutos 23 segundos de longitud Este y a 14 grados 50 minutos 46 segundos de latitud Norte, su extensión territorial es de 2.56 Km².

2.1.3. POBLACIÓN

La población total de la comunidad en el año de 2,006 según los datos del Centro de Salud de Totonicapán ascendía a 2,509 personas entre hombres y mujeres, constituidos en 381 hogares. De acuerdo con estos datos, se realizó una encuesta de hogar en mayo de 2006 al 100% de los hogares obteniendo cooperación con información de 358 hogares que quisieron responder, es decir el 92% de todos los hogares de Chuatroj.

² La encuesta de hogar lo realizaron durante los meses de mayo y junio de 2006. La encuesta fue realizada con el apoyo tanto del investigador auxiliar como de encuestadores, hombres y mujeres, de la misma localidad. Para la realización de la encuesta se siguió un proceso metodológico que básicamente consistió en transectos de observación de la distribución territorial de las viviendas, identificación de las mismas con el apoyo de un croquis censal 2002 del INE (Instituto Nacional de Estadística), la actualización de dicho croquis, la identificación de las viviendas y sus respectivos jefes o jefas de hogar, la identificación de viviendas vacías y la validación con las autoridades locales tanto del croquis actualizado como del listado de jefes o jefas de hogar.

2.1.4. RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD

La primera referencia documental que se tiene de la comunidad de Chuatroj consta en una certificación extendida en la municipalidad de Totonicapán del Acuerdo Gubernativo fechado el 9 de febrero de 1909, en el cual se definen los mojones o linderos que dividen a las comunidades de Chirijquiac del municipio de Cantel, San Ramón del de Salcajá y Chuatroj de Totonicapán.

El 2 de diciembre de 1,953 se realizó un reconocimiento de los mojones o linderos por los alcaldes de los municipios de: San Cristóbal Totonicapán, Bonifasio Santiago; de Cantel, Señor Dionisio Sacalxot; y de Totonicapán, Armando Fuentes Calderón. Al reconocimiento asistieron otros miembros de cada corporación así como su respectivo secretario.

Durante la actividad las delegaciones realizaron una caminata por los mojones reconociendo sus calicantos, reconstruyendo las señales con cruces de piedra e instruyendo a los vecinos de ambos lados a mantener el cuidado y vigilancia de los respectivos mojones en paz y armonía.³

El 5 de enero de 1,954 en el protocolo del abogado José Dionisio Palacios en los folios once, doce y trece se registró la certificación extendida por el secretario del Jefe Político de Totonicapán del acta del 15 de diciembre de 1913, en la cual el señor Juan R. Pachero, representante legal de la aldea Vásquez o Tziles de Pajeb'al otorgó 1,000 cuerdas de terreno a la comunidad de Chuanoj y Chuixtoca de 24 por 24 varas distribuidas en tres lotes de 100, 300 y 600 cuerdas respectivamente.

Esta concesión de los derechos obedeció a que los vecinos de Chuanoj en el año de mil ochocientos sesenta y ocho contribuyeron para el pago de la agrimensura y otros gastos hasta obtener el deslinde de aquellos terrenos

³ Véase el libro de actas varias de la municipalidad de Totonicapán con fecha del 2 de diciembre de 1953 y el Acta Número 30.

cuestionados con los vecinos de Cantel, cuyos títulos debidamente registrados el diez de septiembre de mil novecientos nueve, obran en poder del señor Pacheco.

En la actualidad se ha iniciado el proceso de anexión de Chuanoj II, conocido hoy como Tzunjuyub' II, o sector número 5 que originalmente perteneció a la comunidad de Chuanoj y se espera que en los próximos años se concluya esta gestión de manera pacífica y armoniosa entre ambas aldeas.

2.1.5. FIESTAS TITULARES

Los católicos de la aldea Chuatroj identifican como su fiesta titular el 15 de enero en honor al “Cristo Crucificado” (antes Cristo Negro de Esquipulas).

2.1.6. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La organización comunitaria se encuentra establecida de la siguiente manera:

Alcaldía Comunal

Alcalde comunal

Vice-alcalde

Secretario

Tesorero

Custodio

Primer alguacil

Segundo alguacil

Tercer escolar

Cuarto escolar

Quinto escolar

Sexto escolar

Séptimo escolar

Octavo escolar

Primer guardabosque
Segundo guardabosque
Tercer guardabosque
Cuarto guardabosque
Quinto guardabosque
Sexto guardabosque
Fontanero
Pregonero

2.2. POXLAJUU

2.2.1. FECHA DE FUNDACIÓN

Los primeros pobladores se establecieron en la comunidad en 1859 algunos eran nativos de la comunidad de Coxom. Los datos de 1920, indican que había alrededor de 6 viviendas y el lugar era de un solo dueño.

2.2.2. NOMBRE ACTUAL Y ORIGINAL

El nombre de la comunidad en K'iche' es "Oxlajuj", que en castellano significa "trece" refiriéndose a las 13 casas que existían en la antigüedad. A través del tiempo, el nombre cambio por Poxlajuj se le antepuso la P.

La comunidad también se conoció en el pasado con los nombres de Pasquina y tres Coronas, este último nombre porque en una de las viviendas antiguas nacieron tres niños de un mismo parto. Uno de los parajes actuales lleva el nombre de tres coronas.

2.2.3. HECHO DE TRASCENDENCIA HISTÓRICA

Entre los principales acontecimientos históricos se encuentran: En 1995 llegó a la comunidad el primer proyecto de agua potable, que consistía en pilas y llena

cantares. El 26 de febrero de 1978 llegó la primera institución que fue CÁRITAS, luego llegó IDESAC en 1982 quienes colaboraron en otros proyectos la Embajada de Canadá, el Comité de Reconstrucción Nacional y el Centro de Salud. En 1980, se introdujo la energía eléctrica por el esfuerzo de los vecinos que forman un comité, contando con el apoyo de INDE. En 1984, se logró el segundo proyecto de agua potable por conexiones domiciliarias. No se tiene una fecha precisa de cuando inicio la doctrina católica, la protestante inicio en 1935.

2.2.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La comunidad de Poxlajuj se encuentran a 4 kilómetros del municipio de Totonicapán, está situada al Oeste de la cabecera municipal de Totonicapán y colinda con el Norte con Juchanep, al Sur con Chuisuc II, al Este con Chotacaj y al Oeste con Nimapa.

2.2.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL

Poxlajuj se divide en los siguientes parajes Chichaclan, Chumenchu, Chuirelebaljoj, Chuisoco, Pacocsiguan, Xolcay, Tres Coronas, Pecado Mortal y Xerrachochak.

2.2.6. CLIMA

El Clima de la comunidad es generalmente frio, con leves cambios. Por lo general, el verano y el invierno comprenden 6 meses cada uno, el invierno inicia en los meses de mayo junio para concluir en octubre.

2.2.7. IDIOMA

Ki'che' y Español.

2.2.8. FLORA Y FAUNA

En la comunidad existen variedad de plantas ornamentales como rosas, margaritas y cartuchos así mismo plantas silvestres y medicinales, que son aprovechadas por los comunitarios para atender sus dolencias físicas. Además de los animales domésticos, hay silvestres como Conejos, Ardillas, Choconoy y otro tipo de aves silvestres.

2.2.9. TOPOGRAFÍA

Poxlajuj cuenta con bosques, que habitualmente los están deforestando, si estos no se cuidan, repercutirá en el medio ambiente de la comunidad y del municipio. Entre las especies que existen: Pino Blanco, Pino Colorado, Encino y Ciprés, la formación del suelo es arenosa y arcillosa en su mayoría. Esta situando a una altura de 2489 metros sobre el nivel del mar.

2.3. VÁSQUEZ

2.3.1. MONOGRAFÍA

Históricamente, la Aldea Vásquez empieza desde los Llanos de Urbina que colinda con Quetzaltenango, abarca los cantones que en la actualidad se conocen con el nombre de Chuatroj, Quiacquix, Chipuac, Pasajoc, Nimasac y Chuixchimal, según el diccionario geográfico del Instituto Geográfico Nacional IGN año 2000, es decir fueron parajes de la comunidad de Vásquez los cantones antes mencionados y que por el desarrollo que han tenido sus diferentes parajes, se han convertido en cantones y aldeas independientes.

La comunidad de Vásquez a lo largo de la historia ha tenido diferentes denominaciones, entre ellos podemos mencionar, que en sus comienzos se llamaba

PAJEBAL, posteriormente Cantón Vásquez o Tziles y actualmente Aldea Vásquez. En 1860, se empezó a poner límites entre los municipios de Cantel Quetzaltenango y el cantón Pajebal del municipio y departamento de Totonicapán.

Una de sus riquezas lo constituye la parcialidad Vásquez o Tziles, que actualmente es el pulmón que proporciona oxígeno y el sagrado líquido que abastece a los habitantes de la aldea Vásquez y otras comunidades, por ser en su totalidad montañosa, de árboles majestuosos, se encuentran en la parte alta y al sur de la comunidad, sus cordilleras constituye una muralla que protege a sus habitantes de las tormentas.

¿Qué es la parcialidad Vásquez? Según los títulos, Diego Vásquez fue los cabecillas, que aceptaron los señores, Bernardo Say Vásquez, Julián Vásquez, Jerónimo Baquix, Miguel Puac, Nazario Yax Bernardo Xay Feliciano Vásquez y Luis Mateo Baquix. Desde aquel entonces se llamaron los señores de la parcialidad Vásquez, esta historia fue desde el tiempo del primer presidente de Guatemala Rafael Cabrera. En el año 1987 se pronunció con un dictamen favorable con relación a la elevación a categoría de Aldea al cantón Vásquez considerando por Acuerdo Gubernativo No 540-87 elevar a la categoría de Aldea al cantón Vásquez, llenando todo los requisitos de Ley.

2.3.2. ETIMOLOGÍA Y EVOLUCIÓN DEL NOMBRE DE LA COMUNIDAD

La etimología del primer nombre de la comunidad Vásquez que era Pajebal, este vocablo proviene del idioma Maya Kiche, que las autoridades locales lo denominaron, traducido al español significa lugar donde serpenteaba la culebra, posteriormente lo llamaron Chi Vásquez o Cantón Vásquez.

En 1986, con el esfuerzo de los Señores Julio Miquel Vásquez, Juan Virgilio García Vásquez, Juan Raymundo Vásquez y otros, presentaron memoriales a las autoridades correspondientes para la elevación de categoría de Aldea al Cantón Vásquez, después de un año de lucha de gestiones, unidos con los doce caseríos, oponiéndose el caserío Chuatroj, queriéndose dejar sin efecto los memoriales y que ellos quería independizarse de la Aldea Vásquez por dirigentes negativos del lugar, no pudiendo ellos se les dio paso a los señores del cantón Vásquez.

En las tiempos de los españoles instalaron capataces o comandantes como caporales en cada pueblo y por suerte vino uno de apellido Vasco, luego a los gobernados ya no se llamaron Vasco si no Vásquez sin perder el apellido de Otz'iles que en la actualidad se conoce el nombre de Aldea Vásquez.

2.3.3. ETIMOLOGÍA DE LOS NOMBRES DE LOS CASERÍOS DE LA ALDEA VÁSQUEZ

2.3.3.1. CASERÍO CHAQUIRAL

Se llamó así porque ahí radicaron las personas de apellido Aguilar que en k'iche' significa Aj aquilarib'.

2.3.3.2. CASERÍO CHOTACAJ

Se llama así porque es la parte seca del lugar, y costa quiere decir Taq'aj (K'iche').

2.3.3.3. CASERÍO PRIMERO Y SEGUNDO PALEMOB´

Pa significa entre, Lemob´ significa palo de aliso es decir donde hay palo de aliso anteriormente era montañoso en donde existía solo palo de aliso.

2.3.3.4. CASERÍO ZACULEU

Originalmente se llamaba Chosaq, que es una palabra compuesta por dos términos de origen maya kiché que significa, frente o sobre el pastoreo, sin embargo sus habitantes lo bautizaron con el nombre de zaculeu, sin perder el termino principal de saq, (blanco) y Ulew (tierra) y ahora se llama Zaculeu.

2.3.3.5. CASERÍO CENTRO

Antes se conocía como tzanjuyub´ por estar en una pequeña y prolongada cima de la montaña, que es el centro de la aldea y naturalmente ahí están la mayoría de servicios por tal motivo se llama el Centro de Vásquez.

2.3.3.6. CASERÍO LA LIBERTAD

Anteriormente se conocía como paraje Pakyeqki´x, posteriormente se le llamó Chapopol que significa lugar de descansos de viajeros, provenientes de diferentes lugares del norte a sur. En la actualidad se llama caserío la Libertad.

2.3.3.7. CASERÍO TZAMATZAM

Se ha venido llamado Tzamatzam sin sufrir un cambio porque se desconoce el derivado de este nombre por ser propio del lugar. Otra versión es tzamatz´amab´al que significa lugar donde se les da sal periódicamente a las ovejas y otros animales.

2.3.3.8. CASERÍO TZANSIGUAN

Tzam significa en borde, siguán significa barranco por encontrarse un barranco que separa una parte de dicho caserío, también conocido con el nombre de Pacotoquic que significa donde se dobla la serpiente y comienza Pajeb´al.

2.3.3.9. CASERÍO CHOTURAZ

Quiere decir el lugar de durazno, por ser una fruta comestible que era tan deseada en aquel lugar, pues fue de mayor aprecio cuando cayó en una tierra y dio frutos en ese lugar.

2.3.3.10. CASERÍO CHOCANAC

Significa lugar de q'anaq', este es un árbol cuyas hojas los habitantes del lugar lo utilizan para envolver los tamalitos dicho árbol abundaban en aquel lugar en los tiempos antiguos, a eso se debe la denominación.

2.3.3.11. CASERÍO CHIRIJ JUYUP

Se encuentra de tras de la montaña, en la actualidad es muy poblada y no ha sufrido cambio, anteriormente se conocía con el nombre de Patz'unuj.

2.3.4. *DATOS GEOGRÁFICOS DE LA ALDEA VÁSQUEZ*

Ubicación. La Aldea Vásquez se encuentra ubicada al sur de la cabecera departamental de Totonicapán a unos diez kilómetros vía Nimasac y a unos ocho kilómetros vía Xantún, Xesacmalja.

2.3.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL

Mide aproximadamente dieciséis kilómetros cuadrados del área habitada pose un bosque comunal compuesto por once caballerías. Altura. Su altura es de 2555, metros sobre el nivel del mar.

2.3.6. LÍMITES

La Aldea Vásquez colinda al Oriente con el cantón Quiacquix, Chipuac, Santa Catarina Ixtaguacan del departamento de Sololá, poniente, con el cantón Chuanoj y Aldea san Ramón del municipio de san Cristóbal Totonicapán, al norte con los cantones de Pasajoc y Xesacmaljá, al sur con el municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

2.3.7. VÍAS DE ACCESO

Para llegar a la Aldea Vásquez existen tres vías, uno en el kilómetro 176 de la carretera interamericana que viene de la ciudad de Guatemala a Cuatro Caminos, la otra vía es de la cabecera departamental pasando por la aldea Nimasac, Chipuac, hasta llegar al centro de la Aldea Vásquez, la tercera siempre viene de la cabecera departamental, pasando por los cantones de Xantún y Xesacmaljá, hasta llegar al centro de Vásquez.

2.3.8. ASPECTO SOCIOECONÓMICO

Sus principales productos y frutas esta, maíz, frijol, trigo, manzana, durazno, peras, cerezo entre otros, que la mayoría de sus productos lo utilizan para su subsistencia y no para el mercado.

Su principal producto artesanal es la tejeduría que en un 75%, de sus habitantes producen cortes típicos de diferentes clases y estilos que se encuentran en el mercado común, carpintería 10%, agrícolas 5%, aserraderos 5%, comerciantes 5%, albañilería 5%, personas emigradas a los Estados Unidos. El 75% de ingresos económicos de las familias es generado por la producción de cortes típico. (Autoridades 2012).

Negocios en la comunidad. Existen cuatro ventas de hilo, tinta exportada de Salcajá, farmacias tiendas, carnicería, barbería, taller de bicicletas, molino de nixtamal y distintos centro de teléfonos comunitarios, funeraria Caniz y una cooperativa Integral de Ahorro y Crédito CODOCAP RL.

2.3.9. OCUPACIONES Y PROFESIONES

- ◆ **Hombres:** Tejeduría, albañilería, carpintería, músico comerciantes, agricultores, maestros de educación primaria, licenciados y otros.

- ◆ **Mujeres:** Amas de casa, amarradoras vendedoras, maestras y otras más.

2.3.10. RELIGIONES

Evangélicos un 45% y católicos un 55% (autoridades periodo2012).

2.3.11. POBLACIÓN

Actualmente cuenta con 9,000 habitantes entre hombre, mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas. (Autoridades periodo 2012).

2.4. CHUCULJUYUP

2.4.1. ORIGEN ETIMOLÓGICO

La Aldea Chuculjuyup es una comunidad del municipio y departamento de Totonicapán, su nombre deriva del idioma k'iche' Chuqul- que significa "En el cuello y juyup", que significa montaña, literalmente quiere decir "En el cuello de la montaña" por estar situada en la falda del lado Este, del volcán María Cuxliquel.

2.4.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Aldea de Chuculjuyup se encuentra ubicada a cuatro kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán y a 200 kilómetros de la ciudad capital. Se encuentra a una distancia de 1.55 km desde la cabecera hasta la primera entrada ubicada en el paraje Xecruz y 4.98 km hasta el centro de la comunidad, situado al sur oriente del mismo a una altura de 2,600 metros sobre el nivel del mar.

2.4.3. LÍMITES

Al norte: Chuisuc y Chuicruz, Al sur: Xo'lsacmalja y Chuanoj, Al oriente: Xantún y Xo'lsacmalja, Al poniente: Chuisuc y Paxtocá.

2.4.4. EXTENSIÓN TERRITORIAL

La Aldea Chuculjuyup, cuenta con una extensión territorial de 9.19 kilómetros cuadrados.

2.4.5. POBLACIÓN

De acuerdo al último censo realizado en el año 1999 por la Parroquia de San Miguel, la comunidad contaba con un total de 557 viviendas, donde Vivian 637

familias que hacían un total de 3,047 habitantes, de los cuales 1467 hombres, (48%) y 1580 mujeres (52%) con un promedio de 5 personas por familia.

Según datos del Censo Poblacional 2014, la comunidad ha tenido un crecimiento poblacional de 3.88% en los últimos 15 años, siendo los siguientes datos: 1,467 hombres (47%) y 1,580 mujeres (53%) haciendo un total de 3,562 habitantes, existen 685 viviendas de las cuales el 2% no están habitadas, con un total de 752 familias en la comunidad. Con un promedio de 2 a 8 personas por familia. Tiene una población migrante de 392 entre hombres y mujeres.⁴ Total de familias. Actualmente la comunidad cuenta con 752 familias.

2.4.6. HISTORIA

En el año 1494, donde se encuentra ubicada la ahora Catedral de la cabecera departamental de Totonicapán, había un cerro en donde los habitantes la utilizaban para ejercer sus prácticas religiosas, con el transcurso del tiempo se vio la necesidad de aplanar el cerro, para ello entonces las autoridades de la cabecera dividieron el trabajo a cada comunidad, a Chuculjuyup se le asignó aplanar el terreno y por ello se recibieron el nombre de EQ'ULULT'AQ JUYUB', que en el idioma castellano significa, planadores de montaña.

En 1775, los que habitaban esta comunidad iniciaron la explotación de la riqueza del barro, con el fabricaron ollas, jarros, cómales, vasos, platos, tazas de barro, lo que permitió el inicio de la actividad productiva que sostuvo durante más de dos siglos a la comunidad. Chuculjuyup desde el 14 de agosto de 1981, mediante Acuerdo Gubernativo del Palacio Nacional fue elevado a categoría de la Aldea ya que anteriormente era Cantón.

⁴ Censo realizada por las autoridades de la comunidad de Chuculjuyup.

2.4.7. ASPECTO CULTURAL

Se celebran diversas fiestas en honor a los santos: Señor de Esquipulas, Santa Cecilia, San Miguel y San José, realizando diversas actividades religiosas y sociales. La fiesta patronal es en honor a la “Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo” que se celebra en el mes de agosto⁵, inicia con una novena contando con diversos centros y comunidades invitadas, finaliza con tres días de conciertos con marimbas orquesta y grupos tropicales, el día principal con una Eucaristía y posteriormente una procesión por las calles de la comunidad.

Para estas fiestas se elige a la madrina de la feria, tomando en cuenta varias representantes de las instituciones y establecimientos presentes en la comunidad, la inauguración de la fiesta se realiza dos días antes de la fecha principal, con bandas escolares, desfile de autoridades y carrozas. Para la fiesta principal, se acostumbra convidar las comidas típicas a los familiares como: la fiesta en honor a San Miguel Arcángel, Semana Santa, Navidad y Año nuevo.

En la comunidad muy pocas personas practican la cosmovisión maya, debido a las creencias religiosas, a pesar de ello todavía existen algunos altares mayas, como: Chob’alamab’aj, Chimartin, San Miguel, Tza’mab’aj, Tza’mq’am, Tza’mjuyub’ y Chibarreno, todas ubicadas en el volcán María Cuxliquel.

2.4.8. IDIOMAS

Los idiomas que se hablan en la comunidad son k’iche’- español, teniendo todavía un gran valor el idioma materno k’iche’, el cual es utilizado en las relaciones familiares y comunales.

⁵ La fecha principal de la fiesta patronal es el primer domingo de agosto.

2.4.9. ASPECTO POLÍTICO

La Aldea cuenta con su Autoridad Local conformado por: 2 alcaldes comunales, 2 alguaciles, 4 escolares, comité pro-mejoramiento, COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo), comités de agua, comités de caminos, padres de familia, vivienda. La aldea cuenta con un Consejo Comunal, organización que cuenta con una Junta Directiva integrada por 9 mujeres y 3 hombres, conformada por delegados de: tres grupos de seguridad alimentaria nutricional, comisión financiera (grupos de créditos e individuales), comisión educativa comunitaria mecanografía y computación y líderes de la comunidad. Así mismo se cuenta con un equipo técnico comunitario conformado por 3 lideresas, una Terapeuta maya, 2 comadronas, una encargada de botiquín, una Consejera de Salud, un Promotor Agrícola y productoras de plantas medicinales.

Este equipo tiene como objetivo facilitar los servicios en el área que le corresponde y además impulsar la institucionalización de los mismos en la comunidad, a través de los programas de: Agricultura, Capacitación, Consumo, Educación, Mujer, Organización y Salud.

Actualmente se cuenta con los servicios de los programas Consumo a través de la capacitación a familias modelos en micro-empresarial, transformación de alimentos y cultivo de hortalizas con la técnica hidropónica, Salud Mujer, y se ha iniciado un proceso de capacitación a unas personas en el Programa Agrícola como Promotor Agrícola.

2.5. CHIYAX

2.5.1. HISTORIA

Después de la conquista así quedaron los límites de Yax. Desde Chaquijya = Laguna seca (ya= kackchiquel) hasta Chichicastenango (cruz) frente la iglesia

baja hasta San Antonio Ilotenango hasta Zaculeu Huehuetenango y luego Cajola de San Juan hasta Paxtoca. Luego surgieron cinco parcialidades, aunque sin territorio definido entre ellos esta Tenerias y Ajpacaja (Ajpacajak). En la historia entre la iglesia y por el otro lado Pedro de Alvarado y los mexicanos indígenas de las apellidos Mendoza y García quienes fueron enviados a cuidar la montaña de Panquix (ahora Cantón Panquix).

El título de la propiedad, el terreno fue comprado tres veces a la corona española. Título no escritura (es de mayor valor) otorga el derecho de propiedad, en 1800, comienza la pelea (antes de la independencia). En 1902 a 1930, se hace la segunda compra: El jefe político reconoce el título. Ya cuando se fundó el departamento se formaliza la compra.

En el momento que don Ambrosio inicia el proceso de discusión, se elabora un mapa por ingenieros con sellos de la jefatura política de Guatemala. En 1988-1989 que inscrito en la propiedad inmueble. El título fue medido por tres metros cuadrados. En 1964-1973 un americano llamado Roberto Karmac toma un estudio de doce años de historia de Yax. Llamado Nima Yax el dueño de las grandes tierras y es quien como líder defendió a la comunidad de la esclavitud española y que tuvo tres hijas llamadas (Topom, Xicar y Nebe) apellido que en castellano significan: Ajpacaja, Aguilar y Pacheco, quienes fueron los descendientes de esta comunidad llamada Chi Yax que significa a la orilla de los Yax. Según los antepasados se debe que al principio el primer habitante de apellido Yax y ello se debe el nombre de “chi-yax”.

2.5.2. IDENTIDAD CULTURAL

La comunidad pertenece al grupo étnico Maya K'iche', su idioma primordial es el mismo aunque existe dominio del idioma castellano; esas características obedecen a que en su mayoría las personas de mayor edad son las que siguen utilizando y dominando el idioma K'iche', mientras que la mayoría de jóvenes por

cuestiones de la forma en que se les ha dado la formación educativa, y por el desvanecimiento que existe de esta parte dominan más el castellano, esto también se debe a la dinámica cultural que se vive en el país.

Chiyax colinda al norte con la zona Tenerías (hoy zona 4) y zona agua caliente (zona 3) al sur con aldea Nimasac y Cantón Chuixchimal, al este colinda con Cantón Rancho de Teja y al oeste con Cantón Xantún. Se comunica con la vía principal con carretera pavimentada hacia la cabecera departamental que consta aproximadamente de tres kilómetros tiene otras dos entrada alternativas. La comunidad pertenece al grupo maya K'iche' y habla del idioma maya k'iche' y con el dominio del idioma castellano. Está dividido en 10 sectores así mismo cuenta con 10 parajes los cuales son: Chuicaxtun, Pacapox, Xenajtajuyup, Xecaxtún, Chocolet, Palianic, Pamalin, Chocruz, Choltapia, Pacotochuy.

La corporación comunal cuenta con seis equipos bien fuertes e instruidos por las autoridades pasadas y respetados por la comunidad dichos equipos son encabezado por el alcalde comunal, vicealcalde comunal, secretario de la corporación, primer alguacil y segundo alguacil así está formado el primer equipo, segundo equipo, autoridades de camino, tercer equipo, autoridades de padres de familia, cuarto equipo, autoridades de baño, quinto equipo, autoridades de recursos naturales y sexto equipo, autoridades escolares. La corporación de autoridades son electos por la asamblea general de la comunidad, los diferentes comités existentes, son electos por la asamblea de cada proyecto.

2.5.3. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

También la comunidad cuenta con dos convergencias que tiene como objetivo los siguientes: Mejorar la calidad de servicio y atención a los comunitarios, Vigilancia nutricional periódica a mujeres embarazadas, y a niños de 0-3 años, capacitar en: cuando a educación alimentaria y nutricional a mujeres y también

sobre lactancia materna. Alimentación complementaria. Higiene en el hogar y cuidado de los niños, orientación a las comadronas de la comunidad.

Para promover los principios y valores morales y espirituales cuenta con cuatro oratorios donde se congregan los fieles católicos, seis iglesias evangélicas de diferente denominación y cinco Iglesias Adventistas del Séptimo día. Cuenta con cuatro escuelas con sus jornadas matutinas y una cuenta con jornada vespertina y dos de ellas prestan el servicio al Instituto por Cooperativa del Nivel Básico.

2.5.4. DIAGNÓSTICO CANTÓN CHIYAX

F	O	D	A
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Organización. ◆ Unidad Comunitaria. ◆ Comités Organizados por sectores. ◆ Grupos religiosos. ◆ Establecimientos educativos. ◆ Medios de transportes. ◆ Accesibilidad vial. ◆ Organizaciones contra las delincuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Remesas de personas emigradas a otro país. ◆ Capacitaciones recibidas de partes de diferentes Instituciones. ◆ Empresas. ◆ Microempresas (Panificadora, Talabartería Sastrería, Tejeduría Comerciantes). ◆ Becas. ◆ Hogares Comunitarios. ◆ Puesto de Salud. ◆ Medios de Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Desempleo. ◆ Trabajo mal remunerado. ◆ Emigración. ◆ Desintegración Familiar. <ul style="list-style-type: none"> a) Alcoholismo b) Maltrato. c) Vicios. ◆ Pérdida de Valores. ◆ La falta de participación religiosa. ◆ Pérdida de valores culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Vicios. <ul style="list-style-type: none"> a) Drogas. b) Alcoholismo c) Maltrato intrafamiliar. ◆ Infiltración de Culturas. La aculturación. ◆ La contaminación. <ul style="list-style-type: none"> a) Ambiental. Basureros. Clandestinos. b) Visual. ◆ Uso de químicos. ◆ Deforestación.

CAPÍTULO IV

1. FUNDAMENTO DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO

1.1. LA RAZÓN DEL CASAMIENTO

El ser humano constantemente busca la complementariedad en su vida. Por ello, desde la historia de la humanidad el hombre y la mujer se buscan entre sí, como una forma de encontrarse y de crear una vida en pareja, en el que predomina la vida en común a través del consentimiento.

En muchas ocasiones este consentimiento se realiza por medio de un contrato, en el que esencialmente debe poseer “pluralidad de personas, objeto propio y consentimiento mutuo.”⁶ Es decir “El matrimonio, por su naturaleza misma, requiere *pluralidad de personas*, dos, un varón y una mujer; su objeto *propio* es el derecho sobre los cuerpos, que mutuamente se otorgan y reciben el hombre y la mujer que forman este contrato y que son las partes del mismo; el *consentimiento* debe manifestarse o por medio de palabras o, por lo menos, mediante gestos o signos exteriores que claramente lo dejen comprender.”⁷

Sin embargo, ¿Quién garantiza la razón de ser del casamiento o matrimonio? ¿Es acaso solamente una garantía a partir de un contrato estipulado entre dos personas? Según el Dr. Uribe, afirma que la legitimidad del contrato matrimonial “tiene su origen en la ley natural, confirmada por la ley positiva divina o, en otros términos, porque tiene por autor al mismo Dios.”⁸ Esto apoya la vivencia y experiencia sobre el casamiento que doña Cecilia Vásquez y otras personas

⁶Restrepo Uribe, Liborio, *El Matrimonio Cristiano*, S.D. Editoriales, p. 237.

⁷Ibidem.

⁸Ibidem.

entrevistadas en la comunidad de Chuatroj del departamento y municipio de Totonicapán dijeron sobre el casamiento.

Doña Cecilia Vásquez comentó: “las personas se casan porque así lo ha decidido Dios. El Hombre y la mujer Dios los ha destinado a vivir juntos”⁹. Visto esto desde la teología católica se puede afirmar que el casamiento tiene un sentido sacramental, en el que Joseph Ratzinger al hablar sobre el casamiento o matrimonio, dice “Significa que el orden creacional de la relación varón-mujer, concretado en el matrimonio, no es algo neutral y meramente mundano, sino que está asumido en el misterio de la alianza de Dios con su pueblo. En el matrimonio se ratifica la unidad de creación y alianza y queda representada y sellada la fidelidad de Dios como fidelidad de los hombres.”¹⁰

De igual manera don Macario Ramos de la aldea de Chuculjuyup afirma que “el matrimonio surge por mandato de Dios al momento de crear al hombre y a la mujer [Adán y Eva]. Él dijo que se juntara el hombre y la mujer para que uno sea el complemento de otro y así pudieran tener descendencia ya que lo que antes se esperaba es que se poblara la tierra.”¹¹ Doña Cecilia Vásquez al argumentar el por qué se casan las personas argumenta de esta manera: “Se casan porque deben tener hijos y formar una familia.”¹²

⁹Vásquez, Cecilia, señora de 72 años entrevistada en la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala. Esta señora explicaba el por qué se casaban las personas en su idioma materna que es el idioma K'iche', en que nos hemos visto la necesidad de traducirlo al idioma español. Tal traducción lo ha realizado el grupo de investigadores, aquí escribimos un fragmento en el idioma K'iche' sobre el matrimonio, Ronojel le winaq kikuliq rumal jewa raj Katat. (todas las personas se casan porque así lo ha querido o decidido Dios. Se denota en esta afirmación, una clara intervención del pensamiento occidental. Es decir, el pensamiento de una teología cristiana bien definida, se inmiscuyó en la forma de pensar de las personas originarias de este departamento. No obstante como veremos más adelante, el pensamiento cristiano se acomoda en el pensamiento maya.

¹⁰Ratzinger, Josep, *Hacia una teología del matrimonio*. S.D. Editoriales, p. 1.

¹¹ Macario Ramos de 80 años, *persona entrevistada en la aldea de Chuculjuyup del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala*.

¹²Vásquez, Cecilia, señora de 72 años entrevistada en la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala.

Por tanto, el matrimonio tiene como una de sus razones más la necesidad que tiene el ser humano de vivir en unión con otra personas, y por ello, en la comunidad de Chiyax argumentan: “el matrimonio según la costumbre de nuestros abuelos, que ellos veían la necesidad del ser humano de poder tener pareja, es por eso que cuando veían que el joven ya tenía la suficiente edad ellos le decían que ya es tiempo de que se le buscara mujer debido a que es grande de edad y debe formar una familia, después de eso, el joven veía a la joven que le gustaba [sin conocerla más que de vista] y le decía a su mamá o papá que le gusta alguna joven y los papas deciden ir a pedirla.”¹³

Dicho compromiso que se hace desde la pedida hasta el casamiento, se realiza por medio de la palabra, en el que la palabra es la forma y la fuerza más impactante, en el que dos familias a través del Tz’apim Tzij, pero sólo hasta “en la cuarta pedida los padres del joven y de la señorita realizan un acuerdo, un compromiso, por medio de la palabra a la que se le llama Tz’apim Tzij.”¹⁴

Este compromiso que se realiza a través de la palabra es inquebrantable, las dos familias no necesitan un contrato civil para establecer un compromiso, a pesar de que el pensamiento occidental establezca el matrimonio como “contrato, según el derecho canónico, el matrimonio es el convenio que para el logro de los fines (vivir en comunidad de vida, con respeto entre ambos, igualdad y ayuda mutua, con la posibilidad de procrear hijos) celebran el hombre y la mujer.”¹⁵

¹³En este fragmento, existen algunas ideas que no están bien concretadas, por el hecho de que la persona al hablar en el idioma k’iche’ lo decía de esa manera. Y al ser un texto copiado literalmente de la fuente no se puede estructurar al parecer de los investigadores. Sin embargo, ellos querían decir que el matrimonio según se practicaba y de acuerdo a la tradición y a la costumbre de los abuelos, es que el joven al llegar a una cierta edad, los padres del joven consideraban que ya podía casarse y formar una pareja. El matrimonio del joven sólo puede darse en el momento en que se le consideraba suficientemente maduro, y así, sus padres le buscaban mujer para que ambos puedan formar una familia. Con la salvedad de que el hombre solamente ha visto a la mujer y no le ha hablado. Por tanto, el joven informa a sus padres quién es la señorita que le gusta, y los padres del joven deciden ir a pedirla para matrimonio con su hijo.

¹⁴Yax, Mercedes, de 69 años.

¹⁵*Derecho Canónico*, canon 1055.

No obstante, el compromiso que se adquiere en la pedida y el matrimonio (casamiento), se establece también como una de las razones el “formar una familia,”¹⁶ porque “el hombre y la mujer se tienen que juntar para ayudarse; de nada serviría que el hombre y la mujer tengan propiedades si no tienen hijos para formar una familia.”¹⁷

1.2. ORIGEN

La Pedida es la acción que se realiza previo a la unión de un hombre y una mujer en matrimonio, haciéndose como costumbre en el pueblo de Totonicapán y en la mayoría de pueblos de Guatemala, al momento de juntar a un hombre y una mujer en matrimonio. El acto de la pedida antiguamente se realizaba cuando el hombre cumplía la mayoría de edad y los padres decidían que ya era tiempo de que se casase y precedían a una mujer para que sea su esposa.

Dicho acto se realiza cuando los padres junto al joven iban a solicitar el permiso a los papas de la joven para que ellos autorizaran el compromiso de la joven con el joven. Algo interesante a resaltar es que la señorita y el joven no se conocen o si se conocían era únicamente por vista, es decir de que no existía un noviazgo previo. La pedida antiguamente se hacía varias veces hasta autorizar el compromiso, en el transcurso del tiempo fue estableciéndose en 4 a 3 pedidas.

La palabra Matrimonio se deriva de los “vocablos latinos *matris* y *munium*, lo cual significa carga o gravamen para la madre, queriendo expresar que la mujer es quien lleva el mayor peso tanto antes como después del parto.”¹⁸

¹⁶Vásquez, Cecilia, señora de 72 años entrevistada en la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala.

¹⁷Idem.

¹⁸Ayala Salazar, José Melchor; González Torres, Martha Gabriela (2001) *Matrimonio y sus costumbres*, Editorial. Trillas, México, p. 20.

En un sentido general “el –*Matrimonio*– puede definirse como: un contrato legítimo, entre un varón y una mujer, mediante el cual se entregan mutuamente el derecho perpetuo y exclusivo sobre sus cuerpos, en orden a los actos que por su naturaleza son aptos para engendrar hijos.”¹⁹

Por lo tanto, en el trabajo de investigación se puede definir el matrimonio como la institución que surge desde la unión de un hombre y una mujer, así lo manifiestan abuelos entrevistados de las comunidades en estudio. Al referirse sobre el origen del matrimonio, ellos lo conciben como mandato divino tal como lo expresa la abuela Cecilia Vásquez “el matrimonio surge por mandato de Dios.”²⁰

Así mismo el abuelo Antonio Basilio Yax, manifiesta que “Dios ha dejado que el hombre no puede estar sólo ni la mujer, que debe darse unidad entre hombre y la mujer, así como Dios ha regalado la vida tanto al hombre y a la mujer y deben casarse.”²¹ Es notoria la concepción que poseen los abuelos con respecto a este tema y la vinculación que se tiene con la religión y creencia Divina. “Y de la costilla que Dios como hizo del hombre, hizo una mujer y la trajo al hombre. Dijo entonces Adán: esto es ahora huesos de mis huesos carne de mi carne, ésta será llamada Varona” porque del varón” fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.”²²

Entendida de otra manera el matrimonio también es un convenio natural es decir que es impuesto por la misma naturaleza para la propagación o mantenimiento

¹⁹Restrepo Uribe, Liborio, *El matrimonio cristiano*, S.D. Editoriales, p. 237.

²⁰Ella manifestaba que el matrimonio surge por mandato de Dios y desde la creación del hombre y la mujer Dios quiso que estuvieran juntos. La abuela Cecilia Vásquez es originaria del cantón Chiuatroj de 80 Años de edad.

²¹Antonio Basilio Yax, de 50 años, originario de la comunidad de Chuculjuyup, Guía matrimonial: En el relato habría que tomar en cuenta que es hablante del idioma k'iche' y que trato de explicar en español lo que solo en el idioma maya es comprendido como tal. “Dios no ha permitido que tanto el hombre como la mujer no deben estar solos y que debe existir unidad entre ellos, y cumplir el propósito de vida que Dios les ha dado”.

²²La Biblia, (*génesis 1-22,23*) Reina Valera 1960.

de del linaje humano. “*la sustancia* del mismo está de tal manera determinada por la naturaleza, ya por razón de su objeto, ya en virtud del efecto primario o procreación de los hijos, ya también por sus obligaciones sustanciales, que ni los contrayentes ni ninguna autoridad social pueden cambiarla o modificarla.”²³

Podemos entender según la concepción de los comunitarios que el matrimonio también es una necesidad tanto del hombre como de la mujer “el hombre necesita a la mujer como la mujer necesita del hombre así los creo Dios,”²⁴ cuando ambos envejecen van a necesitar de un apoyo tanto de su pareja como de sus hijos: “Cuando el hombre o la mujer envejece y pierde las fuerzas para trabajar necesita de una persona que le apoye, ésta función lo cumple el esposo, la esposa o los hijos. En cambio cuando no se casan aunque tengan propiedades y cosas materiales nadie los apoya cuando envejecen.”²⁵

En la pedida, se da origen al compromiso que la pareja adquiere a través de la unión de las familias. Ellas se comprometen entre sí mismas al momento de casar a sus hijos: “durante las primeras pedidas se establece el compromiso entre los papas de los jóvenes”²⁶ debido a que los jóvenes no han establecido un compromiso real entre ellos. Es decir no existe el noviazgo.

Desde otra cultura “la institución matrimonial de los pueblos civilizados ha sido formada en la disciplina del Derecho Canónico y el Derecho Romano nada tiene que enseñar al jurista moderno en este terreno. La mentalidad pagana no llegó

²³Idem. P. 238.

²⁴Vasquez Yax, Cecilio, 81 años de edad, originarios de la Comunidad Vásquez, hace referencia a la creación del hombre / mujer y su Diseño según una concepción bíblica.

²⁵Baquiay, Santos Francisco, 70 años de edad, tortulero (Guía matrimonial), originario del Cantón Chuatroj, hace referencia de la importancia del matrimonio para que la persona no se quede sola cuando llegue a la tercera edad.

²⁶Yax Garcia, Ramiro, 83 Años de edad originario de la comunidad de Chiyax, Don Ramiro explica que durante los primeros acercamientos de papas del joven con la familia de la joven no existe un compromiso previo entre la pareja (Noviazgo) es decir ellos no se conocen y el compromiso que se establece es entre ambas familias, y después entre la pareja.

a penetrar en la verdadera esencia del matrimonio; sólo el mensaje cristiano del Amor Divino dio la luz justa sobre la naturaleza del amor matrimonial y su función en la economía providencial de la vida humana.”²⁷ Es decir el matrimonio conlleva varios factores de la vida. Desde su origen el matrimonio ha surgido también para el reconocimiento del derecho de la mujer de ser madre y de los hijos de tener un padre reconocido.

1.3. FASES QUE SE REALIZAN EN VIRTUD A LA UNIÓN DE UNA PAREJA –PEDIDA Y CASAMIENTO–

En cuanto al matrimonio en la cultura de las comunidades originarias se asume de una manera tan especial en la que su manifestación es única en cada una de las mismas. No obstante, tienen algunas particularidades que nos dan luz, del por qué se hacen ciertos procesos, del que se hace referencia en algunos textos antiguos que relatan la vivencia de nuestros abuelos y abuelas como lo son: El Título de Totonicapán y Memorial de Sololá, en la primera remarca el esbozo del proceso del casamiento: “entonces llegaron allí. El pájaro de quetzal se quedó como sustituto de los conejos y pájaros. Así lo hicieron cuatro veces y a la cuarta vez los mensajeros fueron vistos,”²⁸ y en la segunda se afirma, “así lo hicieron y dos o tres veces pusieron los conejos y pajarillos en el lugar determinado; no fueron vistos, pero tampoco hallaban los dichos animales y sí un quival.”²⁹

De la misma manera también doña Cecilia Vásquez refiere “pues como nos enseñaron nuestros abuelos y padres se realiza 4 pedidas a la mujer quien va a casarse con un hijo,”³⁰ por tanto, se puede decir que el proceso de pedidas, no solo,

²⁷ D’ors, Álvaro, *Elementos de Derecho Privado Romano*, Studium Generale, Pamplona, 1960, p. 245.

²⁸ Carmack, Robert, El Título de Totonicapán; Folio 24r. El casamiento de Q’ukumatz K’otuja con la hija del señor de Malaj.

²⁹ Recinos, Adrián, Memorial de Sololá, Capítulo sexto, Casamiento de Qutuhá y otras particularidades.

³⁰ Cecilia Vásquez, señora de 72 años entrevistada en la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala.

es una versión espontánea en las comunidades, sino más bien, conlleva un legado histórico, como lo refieren los textos anteriores.

Es también importante hacer mención de cada uno de los procesos, de los lugares y de las personas que intervienen para entender el verdadero significado de cada una de las faces (actividades o etapas –pedidas-) hasta llegar al matrimonio como el acto mismo.

El proceso de matrimonio consta de algunas etapas, en la que se realiza una serie de actividades como es mencionado en los primeros párrafos de este apartado. Haciendo la aclaración, que las comunidades estudiadas coincidieron en cada una de estas etapas como se describe a continuación.

1.3.1. PRIMERA PEDIDA

Vamos a referir nuevamente el texto citado anteriormente: “Así lo hicieron y dos o tres veces pusieron los conejos y pajarillos en el lugar determinado; no fueron vistos, pero tampoco hallaban los dichos animales y sí un quival,”³¹ en esta primera pedida la abuela Cecilia Vásquez también nos dice: “pues en el primer viaje puede que los hacen pasar en la casa como también puede que no los dejan pasar.”³² Con estas palabras podemos decir que nos afirma con certeza que en la comunidad de Chuatroj y las otras comunidades de estudio, de la misma manera lo practican.

En la primera pedida se manifiesta un primer acercamiento a la familia de la señorita de parte de la familia del joven, es decir, todavía se desconoce o se niega

³¹ Recinos, Adrián, Memorial de Sololá, Capítulo sexto, Casamiento de Qutuhá y otras particularidades.

³² Cecilia Vásquez, señora de 72 años entrevistada en la comunidad de Chuatroj del municipio y departamento de Totonicapán, Guatemala.

el hecho de que el joven junto con su familia desean iniciar con el proceso de pedida y preparación para el casamiento de los dos jóvenes.

1.3.2. SEGUNDA PEDIDA

En esta segunda pedida es fundamental y de mucho significado para el proceso del mismo, ya que, los ancianos de las comunidades mencionan que en la realización de esta misma, se manifiesta el acercamiento a la acción a realizarse de manera familiar, debido a que, la familia de la señorita permite que la familia del joven ingresen a la casa y de esta manera se puede decir que han aceptado que la hija (departe de los padres de la señorita) son elegidos por los padres del joven.

Dentro de este proceso no sólo es un hecho de entrar en la casa de otra familia, sino que, es el inicio de un compromiso que se asume por ambas familias, en la que se puede decir que no sólo es de llegar en otra casa y hacer una propuesta de casamiento.

En esta segunda pedida solamente intervienen los padres de ambos jóvenes, de los que desean casarse y en las que se resguarda la moral ante los demás familiares, y también, en esta misma se puede mencionar que como característica del evento, los padres del joven suelen llevar una bebida embriagante como lo menciona el título de los señores de Totoncapán.

1.3.3. TERCERA PEDIDA

En ésta fase se realiza una actividad específica, en la que se puede determinar ser más que un encuentro familiar o un acercamiento, como sucede en

las anteriores pedidas; en éste se puede afirmar que es la fase en donde se establece la –confirmación-³³ del proceso de casamiento.

Es decir, es el hecho de establecer un SÍ al casamiento de parte de los hijos con la anuencia de los padres, por eso la recomendación de los padres a los hijos se sintetiza en un consejo: (lo referimos en el idioma k'iche') *Man kiwesajtab'á qakixib'al*, entendiéndose literalmente esta expresión como -no nos saquen nuestra vergüenza³⁴; no como un acto de deshonar la familia, sino más bien, el actuar correctamente. En el que, la palabra dada sin ningún texto escrito tiene un gran valor, se quiere consolidar a través de la palabra las enseñanzas de las familias a través de la actitud de los hijos, y es por eso, que no puede ser violado el compromiso que se adquiere, de ahí: no saques nuestra vergüenza.

1.3.4. CUARTA PEDIDA

Algo esencial en esta fase es la afirmación completa a través de la palabra del compromiso que adquieren las dos familias por medio de la unión de los dos jóvenes. A pesar que antiguamente antes de los años cuarenta, ésta fase es considerada como una pedida más, debido a que, en esta pedida es cuando los padres del hombre y de la mujer hacen saber por parte de los mismo si no se arrepienten de la decisión tomada; por eso, en la actualidad esta etapa o pedida se conoce como el Remate –*Jamarsanik*-.

El remate o *Jamarsanik* es cuando se establece la fecha en que se casan las dos personas, aquí es cuando se presenta la intervención de una persona quien

³³ Cecilia Vásquez, aldea Chuatroj, municipio y departamento de Totonicapán, en la tercera pedida es cuando se determina que de verdad se van a casar y por eso, a esa pedida se le llama **Tza'pim tzij que** en el idioma k'iche', tratando de hacer una interpretación de esta expresión llegamos al entendido de que es la etapa donde se confirma el proceso ya que en la traducción literal nos indica Cierra de Palabra.

³⁴ Frase en el que se trata de conciliar según el sentido real comprendida desde el idioma k'iche': Acto en el que se sostiene la palabra, como una buena actitud por tener una buena enseñanza desde el hogar.

encamina este proceso a la que en las comunidades investigadas se reconoce como Samajel.³⁵

En esta pedida se realiza entre todas las actividades una que debemos de resaltar que en la cultura de las comunidades se considera como uno de los valores reconocidos y de gran relevancia en este proceso que se conoce como el Pixab',³⁶ es impórtate decir que este momento de esta actividad es recomendada por los abuelos junto al guía. En la que se selecciona las personas de gran respeto por los familiares, el consejo que se pueda brindar de parte de las personas mayores es basado en la experiencia de vida de casados.

1.3.5. CASAMIENTO K'ULANEM³⁷

Las familias, después de haber completado el proceso de pedida, en el que afirman el compromiso que han adquirido los jóvenes a través de la complementariedad. Llegan a la etapa esperada, que es el casamiento (kulanem).

Entendiéndose kulanem³⁸ como el inicio de una nueva etapa de vida a seguir, pero no solos, sino como complementariedad del uno cono el otro a través de la vivencia conyugal (pareja). El casamiento en la cultura maya, se concibe como el proyecto de vida de dos en uno hasta la muerte, porque no existe el pensamiento de separación. El casamiento también tiene como parte sus principios la procreación

³⁵ Se refiere a la persona quien guía el proceso que se realiza durante esta etapa, es una persona, elegida por honorabilidad de vida que tiene en la comunidad, estas personas son electas desde la iglesia.

³⁶ Terminó dicho en idioma k'iche' que traducido literalmente en español quiere decir Consejo; es el acto en la que en esta pedida y previo al casamiento los abuelos, padres, familiares y personas de mayor edad comparten sus experiencias de vida con los hijos que se van a casar.

³⁷ La traducción literal hace referencia al casamiento.

³⁸ Entiéndase kulanem como la práctica de vida en q'ulaj, es decir en pareja, una vida de dos. Pero esta vida se realiza en b'inem, es una vida que se desarrolla en el camino. De ahí, el aprendizaje que se adquiere en el proceso del casamiento, durante la pedida.

de hijos, que serían el garante de la continuidad de los valores culturales, espirituales, psicológicos entre otros, de las familias.

2. MANIFESTACIONES DE LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO

Las manifestaciones culturales son, los que por naturaleza se realizan como actividades públicas cuyas características es producir un acto de comunicación alrededor del cual un grupo más o menos definido se identifica. La condición fundamental radica en su estado público sin el cual no se pueden cumplir las condiciones identitarias. No obstante las manifestaciones culturales se pueden transmitir por medio de fiestas, casamientos, velorios, conmemoraciones, desfiles, ferias y deportes.

Las manifestaciones culturales de cada pueblo permiten que la población participe, se formen, abran sus mundos hacia otras expresiones, en la que puedan comunicarse con su entorno y se identifiquen con los valores propios que les dan identidad y arraigo. Esta población a su vez, transmiten ideas de acuerdo con el conocimiento que han heredado y construido en su diario vivir. Para nuestros abuelos y abuelas es muy importante, realizar las pedidas y el casamiento puesto que son tomadas como consuetudinarias, tomando en cuenta que para realizar las pedidas y el casamiento se sigue un ritual especial desde que se pide a la señorita por los papás del joven, hasta llegar al acto de matrimonio. Debido a ello es necesario tomar en cuenta cada uno de los elementos que son importantes dentro de este proceso los cuales son:

2.1. *ROSARIO (LUXA'R)*

Según Don Pablo Baquix de 57 años de edad padre de familia y otras personas entrevistadas en la comunidad de Poxlajuj dicen que los elementos que se deben utilizar en la pedida y el casamiento están el Rosario que en k'iche' es

ruxa'r pero anteriormente la señorita utilizaba una toalla y que esta toalla significa una capa, y si no le colocaban esta toalla entonces era un suéter blanco y estos prácticamente manifiestan compromiso y que la mujer decidió ir a la casa del joven para vivir juntos estos se utilizan en el jarmasanik (remate) y es colocado ante los papas de la señorita, los encargados de colocárselo son los papás del joven.³⁹

Para Rose Sartaguda, el Rosario puede usarse como collar, pues hombres y mujeres que pertenecen a órdenes religiosas lo hacen a menudo. Sin embargo, es un elemento religioso y no un accesorio de moda, es una buena idea para que los cristianos puedan orar en cualquier momento, en cualquier lugar, a lo largo del día.⁴⁰ Son buenas herramientas de evangelización, son señales visibles de la devoción de una persona y de su amor por Dios y la Santísima Virgen María.

Es un recordatorio constante para su portador y para aquellos devotos a la vida de Jesús y a su pasión, como se describe en los santos misterios. Para los budistas la Mala, Rosario o collar de cuentas. No es un objeto de joyería, y no debería ser considerado como tal, se utiliza con respeto y cuidado, para los rituales de práctica espiritual.

Cabe mencionar que el rosario no es un elemento propio de la comunidad puesto que fue impuesto durante la colonización, y a través del tiempo se utiliza como uno de los elementos para el proceso de las pedidas y el casamiento.

³⁹ Baquiáx, Pablo de 86 años de edad padre de familia de la comunidad de Poxlajuj. Y otras personas de la misma comunidad comentaron que la señorita utilizaba una toalla y que esta toalla significa una capa, y si no le colocaban esta toalla entonces era un suéter blanco y estos prácticamente manifiestan compromiso y que la mujer decidió ir a la casa del muchacho para vivir juntos estos se utilizan en el jarmasanik, significa remate y es colocado ante los papas de la señorita.

⁴⁰ Escrito por Rose Sartaguda | Traducido por Arianan Torossian en libro Comprendiendo el Rosario.(conclusión, párrafo 1,2,5)

2.2. CERA (KANTELA)

De igual manera Doña Manuela de 67 años de edad madre de familia y otras personas entrevistadas en la comunidad de Vásquez coinciden que otro elemento importante que se utiliza en este proceso de la pedida y el casamiento es la Cera, “se utiliza dos ceras de color blanco uno para el joven y otro para la señorita y esto manifiesta la luz de los contrayentes ante Dios y la bendición de él para que su vida matrimonial sea prospero”.⁴¹

Para Christa Bollmann y Carlos Barrios, la candela blanca significa el viento, el alimento de la mente sirve para aumentar el poder mental y para purificar y retirar pensamientos negativos.⁴² Esto coincide con lo que don Roberto Bulux de 65 años de edad padre de familia de la comunidad de Chiyax, agrega: “Es la parte del Universo donde se encuentran los espíritus, la fé, las creencias, se usa para pedir salud y restablecer la paz y la armonía entre las personas y para comunicarse con nuestros antepasados”.⁴³ Por lo tanto la cera o candela blanca se utiliza para purificar, alimentar la mente, crear y orientar pensamientos, positivos en la pareja que contraerán matrimonio.

2.3. BEBIDAS EMBRIAGANTES (CUXA, QUEZALTECA, VENADO...)

Según Don Lucas Aguilar de 65 años de edad padre y abuelo, de la comunidad de Chiyax “se refiere a las bebidas embriagantes en la pedida y el casamiento como un agradecimiento o pago hacia los papás de la novia siendo una manifestación en el cual demuestran la aceptación de que el joven formará parte de

⁴¹ Manuela Vásquez de 67 años de edad madre de familia de la comunidad de Vásquez. se utiliza dos ceras de color blanco uno para el joven y otro para la señorita y esto manifiesta la luz de los contrayentes ante Dios y la bendición de él para que su vida matrimonial sea próspero y bendecido por Dios.

⁴² isuu.com/_dca/docs/revista_viernes_55_del_03102014.

⁴³ Bulux, Roberto de 65 años de edad padre de familia de la comunidad de Chiyax. Comento que la cera o candela blanca se utiliza para purificar, alimentar la mente, crear y orientar pensamientos, positivos en la pareja que contraerán matrimonio.

la familia de la novia”.⁴⁴ Para Alicia Inés Bernard Menna y Maribel Lozano Cortés, señalan que dentro de los mayas, existían alimentos y bebidas que son manifestaciones simbólicas, sobre todo los relacionados con sus ceremonias. Entre ellas dos básicas; el balché y el saká. Se consideran simbólicas por su contenido "puro" y "natural", el balché era preparado de la corteza de un árbol con agua "virgen", y el saká, con maíz, e igual, agua “virgen”.

En el Popol Wuj refiere que las bebidas de maíz son sagradas, desde el principio de cuando se dispuso hacer al hombre, y cuando se buscó lo que debía entrar en la carne del hombre, moliendo entonces las mazorcas amarillas y las mazorcas blancas, hizo Ixmucané nueve bebidas, y de este alimento provinieron la fuerza y la gordura y con él crearon los músculos y el vigor del hombre. Esto hicieron los Progenitores, Tepeu y Gucumatz, así llamados de maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne.⁴⁵

Por lo tanto estas bebidas son manifestaciones propias de la comunidad ya que se ha venido practicando de generación en generación, pero con el transcurso del tiempo ha venido cambiando la forma de fabricación y utilización, pues actualmente las bebidas embriagantes las ingieren las personas solo por el simple hecho de querer beber, no así para nuestros abuelos y abuelas, quienes lo ingerían en ocasiones como casamientos, agradecimiento a Dios, por la siembra, cosecha, por la lluvia etc.

2.4. PAN (KAXLANWA) CHOCOLATE, AZÚCAR (ASUKAL) Y CANELA

De igual manera Doña Sebastiana de 63 años de edad, de la comunidad de Chuatroj dice: “el pan, que en idioma materno se llama kaxlanwa, es utilizado en el proceso de la pedida y el casamiento, como una manera de agradecimiento, este

⁴⁴ Aguilar, Lucas de 65 años de edad, padre, abuelo y agricultor de la comunidad de Chiyax. Manifiesta que es la parte del Universo donde se encuentran los espíritus, la fe, las creencias, se usa para pedir salud y restablecer la paz y la armonía entre las personas y para comunicarse con nuestros antepasados.

⁴⁵ Autor Adrián Recinos Señores de Totonicapán Libro de Memorial de Sololá Anales de los Kaqchikeles.

es un presente que se da como símbolo de compromiso que tienen los padres del joven con la familia de la joven”,⁴⁶ así mismo coincide con lo dicho por Don Pedro García de la comunidad de Poxlajuj, “es un presente que se les lleva a los padres de la señorita como ellos la han cuidado a la señorita entonces es como un pago de agradecimiento, porque ella va a formar parte de la familia de su novio”.⁴⁷

No obstante para el cristianismo el pan es como símbolo, Dios se reencarnó en pan de trigo para quedarse en el mundo y Jesús nace en Belén, que significa pan. En muchos pasajes bíblicos, se nombra el pan. Con Jesús de Nazaret se sigue la tradición judía de la bendición del pan y el vino. El pan fue el alimento de la última cena, y en torno a él se celebra el sacramento de la Eucaristía.⁴⁸ Pero para los europeos el pan es utilizado, como un acompañamiento de las salsas, o como acompañamiento de combinaciones varias y de diferentes comidas.⁴⁹

Y desde el punto de vista científico, el pan es un alimento muy nutritivo, necesario y al alcance de todos. El pan siempre ha estado presente en la mesa de cada comida, a través de las distintas culturas y de los tiempos, en algunos casos, como en las familias más humildes, el pan fue tomado como alimento base y en las familias más burgueses el pan cumplía el rol de acompañar la comida.

Para el proceso de la pedida y el casamiento el pan juega un papel importante debido a que es una de las reliquias recibidas por la familia de la novia y manifiesta una muestra de reconocimiento, siendo propio de la comunidad puesto que anteriormente nuestros abuelos consumían el pan que era hecho puramente de

⁴⁶Sebastina Batz de 63 años de edad madre de 8 hijos, ama de casa vive en la comunidad de Chuatroj manifestó que el pan que en el idioma materno se llama kaxlanwa, es utilizado en el proceso de la pedida y el casamiento, como una manera de agradecimiento, este es un presente que se da como símbolo de compromiso que tienen los padres del joven con la familia de la joven.

⁴⁷Pedro García de 56 años de edad de la comunidad de Poxlajuj, agricultor y albañil. dice que “es un presente que se les lleva a los padres de la señorita como ellos han criado a la señorita entonces es como un pago de agradecimiento, porque ella va a formar parte de la familia de su novio.

⁴⁸ Vaticano Liturgia Católica Divino Tesoro. Publicado por Veritas Liberabit. Conclusión 2 de octubre del 2014

⁴⁹Josefa "Pérez Cerezo, Antonio "Las Casillas. Jaén (Spin) Proposed by Fernandez Hidalgo (conclusion, párrafo 2, 3).

harina llamado pan de “agua”. Y a través del tiempo cambio su fabricación, incluyeron otros complementos. (Huevos, azúcar, levadura etc.).

Tomando en cuenta que el chocolate, el azúcar y la canela son también reliquias que se dan, en las actividades de la pedida y el casamiento estos tienen una misma manifestación lo cual es el convencimiento de la aceptación del joven en la familia de la señorita, Don José Tzunún de 65 años de edad de la comunidad de Chujuljuyup dice que “estos son llevados a los papas de la muchacha porque es una forma de agradecimiento, y esto es para tener más confianza al momento de relacionarse ambas familias y para convencer a los papas de la muchacha acepten que su hija se case con su hijo”.⁵⁰

Para los mayas k'iche' el chocolate es utilizada para agradecer y pedir alguna necesidad importante, a su vez lo utilizan en bebidas de distinto sabor según la preparación que van desde lo amargo, mezclado con frutas, de sabor dulce o incluso picante al combinarse con chile. Las manifestaciones del chocolate, canela y azúcar son autóctonas de la comunidad debido a que nuestros ancestros lo dejaron con el fin de que estos elementos se utilicen en la práctica de las pedidas, de generación en generación puesto que para ellos es de gran valor realizar estos actos.

2.5. *CHOMPIPE (NO'S)*

A lo largo de los siglos este animal ha sido asociado con distintos dioses en las diferentes culturas, y es que su aspecto y belleza difícilmente pasan desapercibidos. Para los griegos el pavo o chompipe tenía que ver con la diosa Hera, la esposa del gran Zeus. Las formas circulares en sus plumas eran para ellos los ojos que ayudaban a este animal y a su diosa a ver todo lo que ocurría en la

⁵⁰ Tzunún, José de 65 años de edad carpintero residente en la comunidad de Chujuljuyup. estos son llevados a los papas de la muchacha porque es una forma de agradecimiento, y esto es para tener mas confianza al momento de relacionarse ambas familias y para convencer a los papas de la muchacha que acepten que su hija se case con su hijo.

tierra, por lo que se convirtió en una representación del conocimiento y de la sabiduría de las deidades.

Sin embargo para los budistas este animal es el símbolo del ser accesible, extiende las plumas de su cola mostrándose como es, mostrándolo todo sin ocultar nada, una cualidad que para esta religión representa algo muy positivo.⁵¹ Pero para Don Fidel Say de 75 años de edad de la comunidad de Chuculjuyup el Chompipe o como dicen en su idioma materno N'os, "es utilizado como intercambio debido a que la señorita se va a vivir a la casa de su esposo, y en lugar de ella los padres reciben un Chompipe ama' que quiere decir hembra, esto se da para llenar el vacío que deja la señorita en su hogar".⁵²

No obstante para los hindúes el pavo real o Chompipe es también el representante del dios Lakshmi, su forma, belleza y plumas significan la bondad, la suerte y la paciencia, características nobles muy apreciadas entre los practicantes de esta religión.⁵³ Ahora bien esta manifestación no se puede considerar propia porque algunos lo han adaptado por diferentes razones, puesto que como se mencionaba anteriormente para las otras culturas es considerado de diferente manera, sin embargo en las comunidades es visto y tomado como una ofrenda de agradecimiento de parte de la familia del joven para la familia de la joven esto se da prácticamente en el casamiento.

2.6. *CONSEJO (PIXAB')*

Desde la cosmovisión maya, el Pixab', constituye la sabiduría de la memoria histórica del pueblo, en la palabra y la práctica de los Abuelos y Abuelas, para orientar el camino del casamiento en la comunidad, en su visión de futuro. El Pixab',

⁵¹ Idem

⁵² Say, Fidel de 75 años de edad residente de la comunidad de Chuculjuyup, el Chompipe o como dicen en su idioma materno N'os, "es utilizado como intercambio debido a que la señorita se va a vivir a la casa de su esposo, y en lugar de ella los padres reciben un Chompipe, esto se da para llenar el vacío que deja la señorita en su hogar y esto lo dan los papás del joven.

⁵³ Idem (4)

constituye un consejo de vida, para reafirmar el compromiso colectivo de la comunidad, con la identidad, la historia, en general con la cultura, en sus ámbitos político, económico y social, es un componente fundamental en los procesos de prevención y resolución de conflictos dentro de la pareja.

Por ello es que nuestros abuelos y abuelas siempre decían todo reside en nuestras rodillas, esto quiere decir que depende cuantas veces o cuánto tiempo nosotros nos arrodillamos, ese será la medida en que nosotros somos agradecidos, ya que ante nuestros padres tenemos que hincarnos con un profundo respeto, ante nuestros abuelos, ante el Ajaw. Cuanto más nos acordamos de Él y cuanto más nos arrodillamos más humildes seremos y más agradecidos estaremos por todo lo que recibimos, y así recibiremos más en nuestra vida, aquí entra lo que es la ley de la compensación, o sea de lo que hagamos dependerá lo que recibamos, si hacemos bien, recibiremos bien; si hacemos mal, recibiremos mal.⁵⁴

Según Don Pedro Jesús Tzunún de 81 años de la comunidad de Poxlajuj el consejo en el idioma materno es Pixab' "estos son los consejos que se les dan a la pareja que van a contraer matrimonio, y estos solo lo dan las personas que ya estén casados, porque ellos ya tienen experiencia y saben lo que dicen, y para recibir estos consejos la pareja se tienen que arrodillar y pasar con cada uno de los señores y señoras, para recibir estos consejos como futuros esposos".⁵⁵

Esto también coincide con lo que Don Juan García de 67 años de la comunidad de Chiyax, "dice que si ellos decidieron unirse entonces es para siempre hasta que Dios los separe el hombre se une con la mujer y se vuelven una sola

⁵⁴ Idem. (5)

⁵⁵ Tzunún, Pedro Jesús de 81 años de la comunidad de Poxlajuj. el consejo en el idioma materno es pixab' "estos son los consejos que se les dan a la pareja que van a contraer matrimonio, y estos solo lo dan las personas que ya estén casados, porque ellos ya tienen experiencia y saben lo que dicen, y para recibir estos consejos la pareja se tienen que arrodillar y pasar con cada uno de los señores y señoras, para recibir estos consejos como futuros esposos.

carne y que el casamiento no es juego, es hasta que la muerte los separe, estos son los consejos que nuestros abuelos se les dan a los futuros contrayentes”.⁵⁶ No obstante estas manifestaciones se consideran propias de la comunidad, nuestros ancestros lo han venido practicando y transmitiendo con el fin de que esto no se pierda para que perdure, para que la presente y futuras generaciones vivan con armonía y en paz con ellos mismo y con la naturaleza ya que formamos parte del mismo.

2.7. *EL INCENSARIO (B'ORXE'R)*

El hombre como ser espiritual y conservador de su identidad, manifiesta su creencia a través de signos, objetos y costumbres que ha creado como signo de respeto al creador del universo, el incensario es usado en las prácticas de la pedida y casamiento, cuando el joven decide unir su vida ante Dios y la sociedad, en la investigación realizada en las diferentes cantones y aldeas, el Señor Lucas Gutiérrez de 67 años de edad del cantón Chiyax, y otras personas de la misma comunidad, comentaron en su idioma materna que para ellos el nombre correcto es “Zansario” es utilizado para sacar los malos espíritus de los novios y del hogar.

Posteriormente la persona quien lleva el incensario va a las cuatro esquinas de la sala haciendo una reverencia, tal y como se hace en los cuatro puntos cardinales, como símbolo de agradecimiento a DIOS por la actividad que se lleva a cabo. Para los mayas el encargado de utilizar el incensario es directamente el sacerdote quien llegaba a la casa de la pareja para purificarlos con el incienso (pom).

Según el Autor Guillermo Mata Amado nos dice, que el Incensario en todas las regiones de Guatemala se le conoce como Copal simplemente o Copal Pom, se deriva de las palabras Nahuatl Copalli, y en Péten y otras muchas regiones se

⁵⁶ García, Juan de 67 años de la comunidad de Chiyax. dice que si ellos decidieron unirse entonces es para siempre hasta que Dios los separe el hombre se une con la mujer y se vuelven una sola carne y que el casamiento no es juego si no que es hasta que la muerte los separe, estos son los consejos que nuestros abuelos se les dan a los futuros contrayentes.

conoce como Pom llamándolo así sugiriendo que el término proviene Maya Chom y Q'eqchi' Pon Te.⁵⁷ Sin embargo en el Vaticano nos menciona, que no se trata simplemente de "esparcir" humo por doquier sino que debe haber algún momento importante para ser el uso correspondiente del incensario.

El actual ceremonial e episcoporum, más explícito que la Institutio Generalis Missalis Romani, en los números relativos a la incensación, especifica que el rito de incensación expresa reverencia y oración, como se da a entender en el Salmo 140,2 y en el Apocalipsis 8,3 y la materia que se coloca en el incensario, debe ser sólo y puro incienso de olor agradable.⁵⁸ Por lo tanto el incensario es un elemento propio de las comunidades porque nuestros abuelos lo utilizan constantemente para dar gracias a DIOS por la naturaleza, actividades sociales que se realizan y en este caso como lo es en la pedida y el casamiento.

2.8. ANILLOS (MULQ'AB') ARRAS Y LAZO MATRIMONIAL

Es utilizado en el acto del casamiento por los novios, puesto que simbolizan la unión y la alianza entre la pareja y esto manifiestan el compromiso que adquiere cada conyugue al momento del matrimonio. El matrimonio se concibe por el hombre como una unión de dos seres que por naturaleza e ideología se construyen a través del amor que ambos se tienen, dónde el fruto es concebido de una familia hasta terminar el ciclo de la vida y que la unión es duradero por ambos hasta que la muerte los separe.

Según el señor Pablo García, "matrimonio es un acto muy especial que realizan ambas familias para los novios, éste acto es único y que se da solo una vez en la vida. Tomando en cuenta que para este acto se utilizan los anillos que tiene

⁵⁷ Autor: Mata Amado, Guillermo Investigaciones sobre la utilización del incensario. Arqueológicas en Guatemala, 2011 (editado por B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía), pp. 1309-1317. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, Guatemala (versión digital)

⁵⁸ Vaticano Liturgia Católica divino tesoro. Publicado por Veritas liberabit. (Conclusión, párrafo 5)

como significado un pacto y una unión entre la pareja manifestando compromiso adquirido por cada conyugue al momento de casarse”.⁵⁹

El anillo para los egipcios es un artefacto redondo que se colocan en el dedo de los novios y esto simboliza el amor eterno. Y para los griegos se colocaban el anillo en el dedo anular ya que de allí corre la vena del amor.⁶⁰ Considerando que las arras también es un elemento importante en el matrimonio, donde manifiesta símbolo de compromiso de los novios para con la nueva familia que van a formar, y también esto manifiesta que no les faltará dinero a la pareja ya que él será el sustento de la esposa e hijos que van a crear juntos.

En otras culturas como en la Hebrea viene de la palabra “arrab” que significa prometer y ofrecer seguridad, en la iglesia católica hacer una referencia a la prosperidad así como también a la unión material, de la misma manera es una manera de simbolizar el compromiso de la pareja ante Dios.⁶¹

En la cultura maya entrega el novio a la novia semillas de maíz y cacao, mientras que ella le devuelve al novio tortillas y chocolate en señal que recibe el futuro de la tierra que él le ha otorgado y su compromiso de transformarlo en alimento reintegrándoselos a él ya transformados. De esta manera se representa la unión de ambos transformándose en un solo ser.⁶²

Otro elemento que interviene en la pedida y en el casamiento es el lazo matrimonial que simboliza la unión de la pareja y el amor que los mantendrá juntos

⁵⁹ García, Pablo de 57 años, tejedor del cantón Poxlajuj menciona que el matrimonio es un acto muy especial que realizan ambas familias para los novios, éste acto es único y que se da solo una vez en la vida. Tomando en cuenta que para este acto se utilizan los anillos que tiene como significado un pacto y una unión entre la pareja manifestando compromiso que adquiere cada conyugue al momento de casarse.

⁶¹ Ídem. (6)

⁶² Ídem. (7)

para toda la vida,⁶³ el señor Lucas Gutiérrez de 65 años de edad de la comunidad de Poxlajuj, indica que “es la aseguración para que la mujer no acepte a otro hombre ni el hombre a otra mujer y así se pueda cumplir el mandato divino del matrimonio.⁶⁴ Estos elementos no son propios de la comunidad puesto que la utilización y la práctica de ello solo se adaptaron a través del cristianismo.

2.9. *INDUMENTARIA (ATZ'YAQB'AL)*

En las comunidades de investigación se evidencia que en el casamiento, se le hace entrega de la ropa que va a utilizar la novia en ese acto. Según Don Alberto García de 67 años de edad de la comunidad de Vásquez manifiesta que “la ropa es de dos trajes completos y se entrega como una muestra de respeto y agradecimiento a los padres por cuidar a la señorita, durante los años que ella ha estado viviendo con ellos”.⁶⁵

Según don Pedro Batz de 50 años de edad, de la comunidad de Chuatroj expresa que “el entregarle dos trajes de ropa o vestimenta a la novia es una manifestación propia de la comunidad porque anteriormente esto se daba, pero de una manera distinta donde el padre le pedía una cantidad de dinero por su hija que era como el pago por haberla creado, pero esto fue cambiando en el transcurso de los años y quedo como pago la entrega de ropa”.⁶⁶

⁶³ Ídem. (8)

⁶⁴ Gutiérrez, Lucas de 67 años del cantón Chiyax, menciona que el anillo, las arras y el lazo matrimonial tiene como significado la aseguración para que la mujer no acepte a otro hombre ni el hombre a otra mujer y así se pueda cumplir el mandato divino del matrimonio.

⁶⁵ García, Alberto de 67 años de edad de la comunidad de Vásquez manifiesta que “la ropa es de dos trajes completos y se entrega como una muestra de respeto y agradecimiento a los padres por cuidar a la señorita, durante los años que ella ha estado viviendo con ellos.

⁶⁶ Batz Pedro de 50 años de edad del Cantón Chuatroj. El entregarle dos trajes de ropa o vestimenta a la novia es una manifestación propia de la comunidad, anteriormente esto se daba, pero de una manera distinta donde el padre le pedía una cantidad de dinero por su hija siendo como el pago por haberla creado, pero esto fue cambiando en el transcurso de los años y quedo como pago la entrega de ropa.

Las mujeres mayas para las actividades del casamiento vestían faldas largas y una camisa amplia de algodón que cubrían con un pañuelo de colores para tapar sus hombros. Y estaban bordadas con flores y colores alegres, además, llevaban grandes cinturones, tocados, sandalias y todo tipo de complementos lujosos que los distinguían de las demás personas invitadas en las actividades del acto del casamiento.⁶⁷

Esto nos conlleva a la época contemporánea de Guatemala, sobre la elaboración de diversos tejidos que forman parte integral de su vida cotidiana y ceremonial, constituyen un lenguaje colectivo, tangible e intangible, de gran diversidad y complejidad. Como expresiones humanas, están imbuidas de simbolismo pues encierran un abanico de significados. Especialmente entre las mujeres, la vestimenta, es el principal medio, silencioso pero elocuente, a través del cual se transmite la identidad étnica local, regional, genera o pan-Maya.⁶⁸

Es importante tomar en cuenta que la vestimenta ha cambiado por la modernidad que se vive en la actualidad, considerando que todo esto es por la influencia de la tecnología y materiales que se utilizan para la elaboración de los diferentes tipos de trajes que portan las mujeres en la sociedad.

2.10. BENDICIÓN

La comunicación con Dios que en el idioma materno es “Ajaw” es una de la manifestación más importante, donde se expresa los pensamientos y las emociones personales en agradecimiento y respeto del hombre mismos como ser pensante, y con conciencia consigo mismo y las personas que nos rodean, de lo que hacemos

⁶⁸ Arriola de García, Olga. Los tejedores en Guatemala y su influencia española en el traje indígena. Editorial Litografías Modernas, S.A. Guatemala: 1991.

recibimos, si hacemos el bien, vamos a recibir el bien; si hacemos mal, recibiremos mal.

Don Vicente Aguilar de 57 años de edad de la Aldea Vásquez, nos manifestó “que en las pedidas y el casamiento siempre hacen la oración en el idioma materno y castellano dando gracias a DIOS (Ajaw) por la vida, y todo lo que existe a nuestro alrededor, así mismo pedir perdón por las mala actitudes hacia con el prójimo, y que la actividad que se llevará a cabo sea con tranquilidad, armonía paz y bendición.”⁶⁹

Cabe mencionar que la oración al creador y formador es una de las tradiciones mayas para establecer contacto con los dioses “no nos dejes, no nos desampares, o Dios, que estas en el cielo y en la tierra, corazón del cielo y corazón de la tierra que amanezca y que llegue la aurora, que los pueblos tengan paz y sean felices.”⁷⁰

Esta manifestación es propia de las comunidades investigadas, porque se lo han dejado inculcado los abuelos tomando en cuenta que esto es un hábito que cada ser humano debe de practicarlo no importando el momento y lugar para realizarlo, otro pensamiento que mencionan los mayas es que reconocían la existencia de un ser supremo es decir el Dios creador.

2.11. FLOR BLANCA (SAQ KOTZ'I'J)

La pureza es una de las cualidades no solo de cuerpo físico sino de la mente y del espíritu, es aquello que está libre de toda mezcla de otras cosas de imperfecciones morales que se representan a través de una flor blanca. Al hablar

⁶⁹ Aguilar, Vicente de 57 años de la aldea Vásquez. nos manifestó “que en las pedidas y el casamiento siempre hacen la oración en el idioma materno y castellano dando gracias a dios (Ajaw) por la vida, y todo lo que existe a nuestro alrededor, así mismo pedir perdón por las mala actitudes hacia con el prójimo, y la actividad que se llevará a cabo sea con tranquilidad, armonía paz y bendición.

⁷⁰ Revista Enlace, Enlace número 89.

de la flor blanca para la novia es otra de la manifestación que forma parte de la pedida y el casamiento, en este caso se da en el casamiento. Don Miguel Vásquez, de la comunidad de Vásquez mencionaba que “la flor blanca simboliza el compromiso que tiene la novia de respetar al esposo porque ya están casados”.⁷¹

Así también, don Antonio García, de 67 años de edad residente de la comunidad de Chujuljuyup, dice que “la flor blanca simboliza la pureza en la mujer y el hecho de ser una mujer virgen antes del matrimonio”.⁷² La flor blanca representa por su perfección, la iluminación, la creación, la pureza de la inocencia. Una pareja, al regalarse la flor blanca esperan un futuro sólido, demuestran un amor puro, feliz y para toda la vida.

Así también el Popol Wuj menciona que para nuestros abuelos decían que las flores son presentes u ofrendas, son de reconocimiento, las flores ayudaron a Junajpu e Ixbalanke los salvaron del Xibalba con cuatro canastos de flores.

2.12. CALDO DE TOB'IK

Las costumbres en los casamientos entre pobladores que pertenecen a la comunidad, es la comida tradicional del caldo de Tob'ik, que es un caldo de res que se complementa con hierbas y verduras especialmente con colinabo, achote para darle color especial al caldo, siendo condimentado con chile y acompañado con tamalitos envueltos en hojas de milpa, esto es servido en una taza de barro, que es elaborado en las comunidades por artesanos alfareros.

⁷¹ Vásquez, Miguel de 75 años de edad de la comunidad de Vásquez. mencionaba que “la flor blanca simboliza el compromiso que tiene la novia de respetar a su esposo porque ya están casados”.

⁷² García, Antonio de 67 años de edad de la comunidad de Chuculjuyup. que “la flor blanca simboliza la pureza en la mujer y el hecho de ser una mujer virgen antes del matrimonio”.

Tomando en cuenta que el caldo de Tob'ik es la riqueza cultural que se deriva en formas especiales para atender las principales celebraciones familiares o sociales, el caldo de Tob'ik significa el compartir después de la celebración de la boda religiosa, con ambas familias tanto de la novia y del novio y los demás familiares, vecinos y amigos invitados debido a esto se expresa el agradecimiento, la felicidad y la alegría de una nueva familia que se ha formado.

3. BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO

El tema de la pedida y casamiento que se manifiestan como parte de las prácticas culturales en la cabecera de Totonicapán, es un tema por lo demás importante en muchos aspectos en la vida misma de los habitantes; sin embargo, es un tema muy complejo por todas las implicaciones que la mismo conlleva para que sea entendida como tal. En este punto, se desarrolla de manera amplia y bien sustentada, uno de los objetivos quizás más interesantes de este trabajo, para dar solución a problemas o interrogantes de carácter ideológico como ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Qué gano?

Para responder a estas interrogantes, es necesario conocer los beneficios de la pedida y casamiento en aquellos que cumplen con el proceso correcto del mismo. Para ello, se tomaron en cuenta criterios y puntos de vista de personas expertas en el tema y pertenecientes a las comunidades en estudio, para entender desde el contexto vivencial de los mismos actores, que juegan diferentes roles importante dentro de su misma comunidad. Entre ellos: catequistas, pastores, líderes comunitarios, tortuleros (samajeles) o guías en que las personas recurren para solicitar sus servicios.

Al cumplir con el proceso de pedida y casamiento se obtienen beneficios en la pareja contrayente, las familias de los mismos y la comunidad donde viven. A continuación se describen los beneficiarios de este proceso en diferentes épocas.

3.1. *BENEFICIOS EN LA PAREJA*

Mujeres vírgenes, valor como mujer, confianza y respeto; matrimonios sólidos y duraderos, los padres respaldaban el matrimonio, matrimonios para toda la vida, la pareja contrayente es orientada, encaminada y asesorada en cuanto a las responsabilidades matrimoniales; tanto el hombre como la mujer se muestran derechos equitativos, parejas honorables, bendición de los abuelos.

3.2. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA*

En las décadas de los años treinta al cincuenta, el proceso de pedida y casamiento conllevaba una gran significación en la vida de las personas. Era evidente este hecho, ya que <el significado primordial de las pedidas era “Pedir” permiso ante los padres y la sociedad para formar una nueva familia>. La consolidación familiar era entonces el fin último de las pedidas y por ende los beneficios eran de gran importancia en la vida social y familiar de los contrayentes.

Una de los grandes beneficios en la pedida y casamiento en aquellas épocas constituía el respaldo de los padres hacia el futuro matrimonio. Esta aprobación (respaldo) es importantísimo, puesto que al hacer correctamente este proceso, ambos contrayentes se benefician. El hombre se beneficia en casarse con una señorita pura, virgen, sumisa, obediente, trabajadora y lista para iniciar la nueva vida.

“En este tiempo los jóvenes ganaban una excelente compañera, obtenían el apoyo de la esposa en todas las actividades y eso fortalecía su compromiso de casados, porque en esa época había un gran respeto y comprensión como contrayentes”.⁷³ Es por ello que la pedida y casamiento en esta época, por tradición

⁷³ Puac Ajpacajá, Santos Toribio. Tortulero en la comunidad de Cuatroj, Totonicapán.

siempre ha reconocido que el matrimonio es también una relación natural. Personas de cualquier religión pueden casarse y su matrimonio es respetable y digno; pues, lo sepan o no, tiene su origen en Dios mismo, que al crear al ser humano le hizo capaz de amar a su pareja, por lo que sus beneficios se extienden en varios aspectos.

“En esta época los contrayentes se apreciaban mucho, sabían el significado y el valor que representaba la pedida y el casamiento, sobre todo los consejos que les impartían en la mesa, tenía un gran significado para los contrayentes debido a los papás de esa época les inculcaban a los hijos la importancia de los valores y el valor que tenía la mujer”⁷⁴. Esto daba como resultado una relación estable y comprometida como la que establece el sacramento del matrimonio, creando de esta manera para los hijos el contexto de seguridad, protección y alimento emocional que ellos necesitan para crecer y ser felices ya que en la vida de los contrayentes reinaba la felicidad y los casamientos eran para toda la vida, que es otro beneficio más.

Anteriormente ninguno era más que otro, tanto hombre como mujer tenían los mismos derechos y dignidades; (...) “La pareja es idéntica como las dos manos ya que son indispensables las dos” y es lo mismo lo que sucede con los contrayentes. (Ernesto Agustín Tzunún García, vicepresidente de la Acción Católica, Chuculjuyup).

De la misma manera, en el caso de la mujer al practicar correctamente la pedida y casamiento; los padres al aprobar dicha relación garantizaban el beneficio de un buen hombre para la señorita (hija), trabajador, responsable, respetuoso y con grandes valores y principios, los “papás de la mujer no miraban el aspecto físico de la persona; es decir, no miraban la cara, sino, lo que miraban era la palma de las manos para ver si tenía cayos, pues rápidamente daban la respuesta si lo querían como su hijo (yerno) no hacían más preguntas”.⁷⁵

⁷⁴ Vásquez Vásquez, Victoriano Antonio. Líder de la pastoral indígena. Aldea Vásquez, Tonicapán.

⁷⁵ Aguilar García, Santos Viviano. Presidente de la Acción Católica, segundo centro, Cantón Chiyax, Tonicapán.

La tasa de divorcio en las comunidades de aquella época normalmente no existía, ya que el matrimonio era algo sólido y para toda la vida especialmente para las mujeres. Las mujeres casadas disfrutaban de mejor salud, finanzas y hasta del sexo que sus contrapartes solteras. Esto los conducía a una vida más larga y saludable.

3.3. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA*

A partir de los años setentas hasta a principios de los noventas, se puede decir que los beneficios de la pedida y casamiento aún se mantenían en un gran porcentaje. Esto se debe en que las familias de aquella época mantenían dicha práctica cultural. Los hijos mostraban respeto y sujeción hacia sus padres; a diferencia con la época anterior. En ésta época los hijos eran los elegían a sus novias o la persona con que ellos querían casarse, especialmente los varones. No así en la época anterior en que los padres eran los que buscaban o elegían a la pareja para el hijo.

“Ya más despuesito cuando empecé a pedir la mano de las señoritas, ya era el hombre quien buscaba la mujer ya no sus papás, primero pues si un muchacho se quería casar tenía que avisar a sus papás para hacer la pedida”.⁷⁶ Es evidente que en esta época surge un gran cambio, algo trascendental en este proceso; ya que si bien es cierto que los hijos aún reconocían el respeto hacia los padres y familiares. Los padres, aceptaban en que sea el hijo/a quien decide con quien desea casarse, siempre y cuando que se contaba con la aprobación y respaldo de ambas familias.

⁷⁶ Ibid.

El beneficio para la pareja contrayente en primer lugar, recibir consejería de abuelos, tíos, tías, donde se le dice al hombre y a la mujer que el respeto se lleva hasta la muerte, para que todo lo que hagan sea en beneficio de ambos. Entendiendo esto, vemos que también al sueño natural de toda pareja el poder permanecer unido y para siempre. Esta aspiración humana tan legítima, está sin embargo amenazada con frecuencia por la debilidad del corazón humano que no siempre sabe o puede ser coherente con su íntima vocación al amor.

Pues hombre ya más después poco a poco fue cambiando, ya no eran los papás quienes decidían la mujer para sus hijos, si no ya era el joven quien decide con la mujer con quien quería casarse (...) la pedida tenía mucho beneficio para las parejas pues se les daba el *pixab´* (consejería) de parte de toda la familia: primero los abuelos, abuelas, tíos y tías que ya estén casados, esto sirve para que tanto el hombre como la mujer se entiendan y nunca lleguen a una pelea de separación, se les orientaba y se les decía que tenían que respetarse como pareja, respetar a sus papás, a sus abuelos y otras personas.⁷⁷

El tiempo esto fue cambiando poco a poco a principios de la década de los noventas. Muchas de las familias quienes hacían este proceso de igual manera mantenía la esencia de dicha práctica, los familiares del joven le daban muchos consejos para evitar sufrimiento y mantener el respeten tanto él como su mujer al hincarse ante los abuelos y escuchar los consejos que ellos le trasmitían de forma oral. Era una gran bendición para la vida de ambos, el resultado de esto era tener familias solidas sin temor a separarse o dejarse.⁷⁸

⁷⁷ Pretzantzín Tzunún, Roberto. Ex alcalde comunal, cantón Poxlajuj.

⁷⁸ Rosales Rosales, Agustín. Miembro activo de la acción católica. Cantón Poxlajuj.

3.4. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL*

Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho cultural tradicional, son parte del patrimonio propio de una cultura. Las pueden conceptualizarse como aquella manifestación de súplica y reflexión que tiene como significado sensibilizar la decisión de la vida misma de la novia, primero para ser novios y posteriormente para casarse (Baquix, 2002). Las pedidas matrimoniales pueden ser tomadas como ceremonias religiosas consuetudinarias que cumplen con la costumbre de los antepasados (...) estas ceremonias, aunque varían en cada pueblo, tienen un sentido festivo y su función social es mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales, (Lima, 1995).⁷⁹

En la actualidad esta práctica (pedida y casamiento) ha variado mucho y por lo tanto los beneficios también. Esto se debe a muchos aspectos según el punto de vista de personas expertas en el tema, oriundas de las comunidades objetos de estudio. Puesto que la mayoría de los jóvenes en la actualidad manejan otras ideologías acerca de esta práctica producto de la influencia de otras culturas, dando como resultado la pérdida de valores, la falta de respeto hacia los padres, pérdida de su identidad cultural, la depreciación de la dignidad como persona (en especial, la mujer), entre otros.

“Para don Juan Ajpop, es tan oscuro y desastroso ya que le resulta difícil aceptar, que viviendo en un siglo en donde existe una gran masa de personas que sabiendo leer y escribir, los valores ya no se practican, principalmente acá en mi comunidad del cantón Chiyax, se ha perdido ese respeto que anteriormente se practicaban, no vamos muy lejos, las señoritas ni avisan a sus papás que ya tienen novio y el problema es que los papás se enteran después que miran a la hija que ya está embarazada y es por eso que el respeto ya se ha perdido.”⁸⁰

“Ahora ha existido mucho cambio porque las parejas ya no practican el respeto y a la vez ya no hay suficiente recurso económico, yo pienso que es el

⁷⁹ Say Santiago, Ingrid Alejandra. Tesis: “Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho tradicional cultural” 1999. P. 7.

⁸⁰ Ajpop, Juan Lorenzo. Tortulero. Cantón Chiyax, Totonicapán.

motivo que ya no se realiza la pedida y casamiento y como consecuencia hay mucho divorcio, violencia familiar y desintegración de las familias,”⁸¹ esto como resultado en que las relaciones interpersonales entre los jóvenes en la actualidad han tenido mayor ímpetu en ideologías que no son propias de la cultura de la comunidad en que viven. El resultado de todo es que los beneficios de la pedida y casamiento son tan *pocos*. Y completamente todo esto está perjudicando y dando paso al deterioro social con los fenómenos de transculturación.

Si hablamos de beneficios... se puede decir que las cosas están a la inversa; en la actualidad más allá de los beneficios de la pedida y casamiento que se han mencionado en las dos épocas anteriores, ahora es todo lo contrario. Hoy día se dan matrimonios sorpresivos, informales, menos duraderos; se puede “decir que en esta época los jóvenes a cualquier hora se casan y a cualquier hora se divorcian, ellos lo ven el casamiento como algo insignificante”⁸² “y es la causa de tantos problemas y sobre todo y como consecuencia de esto, los niños son los afectados ya que no podrán gozar del cariño y el amor de los padres.”⁸³

“En este tiempo la juventud ven a las señoritas como simples objetos, agarran a la mujer como quieren y al hablar de los jóvenes sobre el respeto y consejos ellos simplemente responden que son cosas del pasado.”⁸⁴ Realmente las parejas hoy día ya no practican valores y principios y, son pocos los que aún se benefician por practicar correctamente la pedida y casamiento.

La juventud en la actualidad ya no se hacen responsables de sus propios actos y lo más triste cuando ellos embarazan a la novia, aun así dudan si ellos fueron o no, todos están faltando respeto hacia Dios y sus padres, ya que me he dado cuenta que ya no existe confianza y es la causa que muchas señoritas han perdido su

⁸¹ Vásquez, Oscar Israel. Pastor evangélico y profesor de educación primaria. Aldea Vásquez, Totonicapán.

⁸² Aguilar Baquix, José Jesús. Tortulero, ex principal de la comunidad. Aldea Vásquez, Totonicapán.

⁸³ Tzunún García, Ernesto Agustín. Catequista, Animador y Vicepresidente de la junta directiva de la Acción Católica. Cantón Chuculjup, Totonicapán.

⁸⁴ Aguilar, José Magdaleno. Pastor evangélico. Cantón Chiyax, Totonicapán.

virginidad y los jóvenes buscan dos o tres mujeres y como resultado, muchos niños quedan sin padres. (Oscar Israel Vásquez. Pastor evangélico, aldea Vásquez).

3.5. *BENEFICIOS EN LA FAMILIA DE LOS CONTRAYENTES*

Los padres son respetados, hijos obedientes, familias honorables ante la sociedad, dignidad de las familias, confianza entre padres y contrayentes, convivencia sana y agradable entre las familias, los padres reciben el favor de los hijos en la vejez... disfrutan de la felicidad de los hijos (matrimonio).

Las pedidas matrimoniales pueden considerarse como manifestaciones auténticas de la cultura popular tradicional, por medio de estas se transmite el saber popular a las nuevas generaciones. Las pedidas matrimoniales pueden considerarse entonces como un hecho cultural, porque cumplen con características como ser anónimo y no institucionalizado (Carvalho-Neto, 1971).

3.6. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA*

Las pedidas matrimoniales indígenas mediante su práctica permiten la transmisión de ese hecho cultural legando el recuerdo no solo de un hombre sino el de muchos que han creado y recreado este hecho que ahora está socializado. El significado de un hecho cultural (matrimonial), entonces ha de entenderse en el momento en el cual la comunidad lo aprehende, lo guarda, respeta, defiende y por sobre todo reproduce y transmite a las generaciones (Lara, 1977).⁸⁵

“Como resultado de la pedida y casamiento en este periodo existía comprensión, cooperación, unión y respeto entre las familias de los cónyuges. Esto

⁸⁵ Say Santiago, Ingrid Alejandra. Tesis: “Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho tradicional cultural” 1999. P. 8.

arrojaba como resultado excelentes beneficios, siendo los papás respetados y apreciados y lo más sorprendente de esta época es que los hijos aún casados se sujetaban a los consejos de los padres.⁸⁶

El honor, es otro beneficio que ganan las familias de los contrayentes, los ven con mucho respeto en la sociedad. Los miran como familias honorables, porque los hijos hicieron correctamente la pedida y casamiento, eso también vuelve más sólido a la nueva pareja. Otro beneficio en ésta época, es la confianza que ganan los padres en los hijos y el respeto. La retribución que genera, es que las nuevas parejas con el tiempo devuelven el favor recibido hacia sus papás.

“Hace mucho tiempo atrás lo que las familias ganaban es que eran respetadas por sus hijos, se mantenía un respeto entre ambas familias y la satisfacción en que la pareja difícilmente lo van a ver desintegrarse.”⁸⁷ “En este periodo de tiempo se vivía en un ambiente de armonía, paz y felicidad ya que los papás tenían esa plena confianza en sus hijos casados ya que eran obedientes.”⁸⁸

Como hemos visto en el análisis de esta época, los beneficios que reciben las familias son muchas, más que un simple fenómeno costumbrista. Es, sobre todo; la participación obediente en la obra creadora de Dios que siempre quiso que las familias convivieran en amor, en armonía y paz.

⁸⁶ Vásquez Vásquez, Victoriano Antonio. Líder comunitario y coordinador de la Pastoral Indígena. Aldea Vásquez, Totonicapán.

⁸⁷ Rosales y Rosales, Agustín. Miembro activo de la acción católica. Cantón Poxlaju.

⁸⁸ Tzunún García, Ernesto Agustín. Catequista, Animador y Vicepresidente de la junta directiva de la Acción católica. Cantón Chuculjup, Totonicapán.

3.7. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA*

El matrimonio da a los hijos el contexto de seguridad, protección y alimento emocional que ellos necesitan para crecer y ser felices. Cuando la relación matrimonial falla los padres también se debilitan, los hijos adultos cuyos padres se han divorciado sólo tienen la mitad de probabilidad de tener una relación estrecha con ambos. Este fenómeno es cada vez más fuerte con el paso de los años. Si comparamos con la época anterior, es fácil deducir que las prácticas en cuanto a la pedida y casamiento han cambiado.

Ahora la mayoría de los jóvenes solo se llevan “robada” a la señorita, es decir sin el consentimiento de sus padres y esto trae consecuencias, muchos terminan peleándose y nada de beneficios, al contrario algunas familias terminan involucradas en problemas judiciales y otras con las autoridades comunales. Contrario a lo que ocurría antes de 1900, cuando “casi todas las uniones eran iniciados por matrimonios de pedido: los padres del muchacho hacían la petición de una nuera.”⁸⁹ Lo que dejaba en claro el respeto hacia los padres.

A pesar de todo, todavía se puede enumerar varios beneficios de la pedida y casamiento en las familias de los contrayentes en esta época. Entre ellos la tranquilidad, la paz, el respeto, la cooperación, la armonía, la solidaridad entre otros. “Las familia de las parejas eran respetados, se ayudan entre familias, ambos padres se apoyaban en la consejería de la nueva pareja”.⁹⁰

Aún mejor, si la pareja era feliz, ellos podían vivir en tranquilidad como resultado de la realización de la pedida y casamiento en este periodo existía

⁸⁹ Paul, Lois y Benjamín D Paul. Cambios en los modelos de casamiento en una comunidad guatemalteca del altiplano. 1996. P 21.

⁹⁰ Pretzantzín Tzunún, Roberto. Excalde comunal. Cantón Poxlajuj, Totonicapán.

comprensión, cooperación, unión y todo esto arrojaba como resultado un excelente beneficio a las familias, los papás eran respetados y apreciados y lo más sorprendente de esta época es que los hijos casados se sujetaban a los consejos de los padres.

3.8. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL*

Actualmente el rol e importancia de las familias en las comunidades se ha ido minimizando con el paso de los años, sabiendo que las familias son el fundamento de toda sociedad, al parecer; al no practicar la pedida y casamiento por parte de los hijos ha ocasionado crisis en las comunidades. Se ha disipado la función de los padres hacia los hijos, por eso los hijos han perdido el respeto totalmente hacia sus propios padres, abuelos y demás personas.

“En la época actual los beneficios que obtienen las familias de los contrayentes son pocas, y es que son muy pocos los jóvenes que aún realizan la pedida y el casamiento,”⁹¹ “la mayoría ya no lo hace porque les resulta tedioso a los jóvenes contrayentes escuchar los consejos de los padres, abuelos y tíos.”⁹²

“Los jóvenes han perdido ese respeto que anteriormente le tenían a sus papás, las señoritas no avisan si tienen novio y el problema es que los papás se enteran después que miran a la hija estando embarazada,”⁹³ algunas familias rechazan a sus propias hijas al estar embarazadas a corta edad y deciden casarla con el joven. Pero lo lamentable de todo esto, es que los jóvenes en la actualidad ya no se hacen responsables de sus propios actos, buscan dos o tres mujeres y como resultado, muchos niños quedan sin padres.

⁹¹ Aguilar García Santos Viviano, presidente de la Acción Católica, Cantón Chiyax.

⁹² Pretzantzín Tzúnun Roberto ex alcalde de la comunidad de Poxlajuj.

⁹³ Ajpop Juan Lorenzo, Tortulero comunidad de Chiyax.

Las personas que compartieron su historia de vida, afirman que desde que se dejó de hacer la pedida y casamiento de parte de los contrayentes los valores ya no se practican. Recordemos que los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas, los consejos que se les daban a los contrayentes por parte de los abuelos, papás y tíos se traducían en pensamientos, conceptos, ideas, para el propio beneficio de las parejas y para el comportamiento que ejercerán dentro de la sociedad. Es estar preparados antes del matrimonio y la vida.

Por estas y otras causas las familias necesitan fomentar los valores la ética, la moral, los principios que se han perdido, recordemos que las familias, son el principal eje de las comunidades.

El vínculo de las relaciones y de los bienes comunitarios que se forjan dentro del matrimonio deriva resultados positivos para la sociedad. El matrimonio es el "semillero" de un comportamiento pro-sociedad que fomenta las relaciones sociales, los compromisos cívicos y religiosos y los donativos benéficos. El matrimonio conecta al hombre y la mujer a la comunidad en general y estimula la responsabilidad personal, el compromiso familiar, el voluntariado en la comunidad, y el altruismo social. (Barbara D. Whitehead, U.S. Senate Testimony, <http://marriage.rutgers.edu>)

3.9. BENEFICIOS QUE OBTIENE LA COMUNIDAD EN LA PEDIDA Y CASAMIENTO

La comunidad no sufre de violencia, buenos vecinos, buena imagen, buena educación, prácticas de principios y valores (no se pierden los valores), buenos líderes, ciudadanos honrados y responsables, personas trabajadoras, generan empleos, generan desarrollo, la sociedad vive en armonía, familias bien estructuradas, organización comunitaria.

La comunidad es denominada como un conjunto conformado por personas que ciertamente comparten una serie de cuestiones como: el idioma, las costumbres, valores, religión roles, estatus, zona geográfica, entre otros aspectos generales que comparten las personas dentro del mismo.

Una verdadera colaboración de todos para el bien común no podrá orientarse si no se posee la íntima convicción de que todos somos miembros de una gran familia, e hijos de un mismo Padre celestial. -Pío XI en la encíclica *Quadragesimo anno*.

3.10. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS TREINTA*

Los beneficios que obtenía la comunidad en esa época cuando jóvenes del mismo lugar practicaban correctamente la pedida y casamiento, eran muchos, “existían buena comunicación entre los habitantes, personas trabajadoras, mayor respeto hacia los mayores, buenos vecinos y buena educación”.⁹⁴

Básicamente lo que convertía a una comunidad como tal; era la creación de una identidad común “los hijos de la comunidad al practicar correctamente la pedida y casamiento son justos, entonces cuanto son correctos no tienden a tener problemas, la misma gente lo elogia y muchas veces son nombrados para que dirijan los cargos más importantes de su comunidad, en la religión asumen liderazgos para aconsejar a otras personas.”⁹⁵

“En esta época la comunidad era muy beneficiada, los habitantes de aquel entonces eran personas cultas, honradas, responsables y había más respeto.”⁹⁶ Estos valores eran la base para vivir en comunidad y la relación con las demás personas permitía regular la conducta de la pareja dentro y fuera de la comunidad,

⁹⁴ Vásquez, Oscar Israel.

⁹⁵ Zapeta Zapeta, Miguel Aparicio. Animador, catequista, tortulero. Cantón Poxlajuj, Totonicapán.

⁹⁶ Puac Ajpacajá, Santos Toribio.

para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa dentro la misma. “Si las familias se encuentran bien, la comunidad estará bien representada.”⁹⁷

Otros beneficios comunitarios de aquella época, era que dentro de la comunidad escasamente se escuchaba violencia entre familias, los matrimonios no se desintegraban fácilmente. Los valores en esa época jugaban un papel importantísimo, valían por sí mismos. Eran importantes por lo que significaban y lo que representan según la vivencia familiar dentro de la comunidad.

3.11. BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

En la línea de lo que se ha venido analizando, la pedida y casamiento la crean y la mantienen los seres humanos pertenecientes a las diferentes comunidades. Estos patrones o estilos de pensamientos, de creencias, de expectativas y de valores; forman un verdadero caudal de interacción social con el fin de manejar el medio circundante. Por consiguiente diferentes comunidades tienen diferentes estilos de pensamiento, diferentes criterios para evaluar objetos, personas y acciones y diferentes patrones de interacción social.

Un criterio generalizado en la pedida y casamiento de esta época, es que las prácticas culturales se mantenían intactas. Se tenía gran respeto entre los pobladores de la comunidad, los contrayentes cuando no son de la misma comunidad, ambos tortuleros (guías), tanto del joven como de la señorita reconocen que no existe comunidad alguna superior o inferior a otra, sino, simplemente unas más próximas y otras más diferentes que otras.

“La importancia que tenía la pedida y casamiento beneficiaba mucho a la comunidad, obtenía en sus filas una nueva familia que siempre van a estar en la mira de los pobladores como futuros ciudadanos que dirijan los destinos de la

⁹⁷ Rosales Rosales, Agustín.

comunidad porque nosotros solo somos seres pasajeros y por eso las esperanzas siempre van a estar en las nuevas familias de la comunidad.”⁹⁸ Esto demuestra que la educación era un proceso artesanal y personalizado, se educaba uno por uno; no puede hacerse industrialmente, sólo puede hacerse en el seno de la familia y una bien fundamentada.

Familia es por tanto, la primera escuela de virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan. Por medio de la familia se introduce en la sociedad a las personas. Por ello, es necesario que los padres consideren la importancia que tiene la familia. He ahí lo dicho “...es la base de la sociedad.”

3.12. *BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ÉPOCA ACTUAL*

En la actualidad las comunidades dejaron de ser protagonistas, los beneficios que anteriormente se tenían con el paso de los años se han ido perdiendo. Los habitantes en su mayoría ya no practican la pedida y casamiento al no hacerlo claramente los valores se han perdido por completo. En una comunidad los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus habitantes y al ser corrompidos o no practicados la organización y su razón de ser cambia.

Los seres humanos por naturaleza tienden a participar en la vida comunitaria, como se pudo ver anteriormente, cuando los habitantes practicaban la pedida y el casamiento; se beneficiaban en gran manera, especialmente en valores. En la actualidad se ha perdido debido a muchos factores culturales que han corrompido a que esta tradición ya no se realiza en la mayoría de las familias. “Los jóvenes han perdido por completo el respeto, hacia los papás, existe más maldad, perdición, fornicación, desobediencia, mal comportamiento.”⁹⁹

⁹⁸ Roberto Pretzantzín Tzunun Excalcalde de la comunidad de Poxlajuj.

⁹⁹ Ajpop Juan Lorenzo, Tortulero comunidad de Chiyax.

“En nuestra actualidad la juventud maneja otra ideología acerca de la pedida y casamiento, lo más triste es que en algunos hogares los hijos son los que toman e imponen un nuevo pensamiento en el hogar, este enfoque nuevo ha hecho distorsionar nuestra comunidad.”¹⁰⁰ Les puedo decir que en la actualidad los jóvenes a cualquier hora se casan y a cualquier hora se divorcian, ellos ven el casamiento como algo insignificante. (Jesús Baquix, Tortulero, Aldea Vásquez).

“Lastimosamente en la actualidad no podemos hablar de beneficios porque no los hay, la mayoría de los habitantes de las comunidades han dejado de practicar la pedida y casamiento (...) se ha perdido lo que nuestros abuelos nos inculcaron,”¹⁰¹ “consecuencia, es que nuestra sociedad se está derrumbando en pedazos, muchas parejas se separan muchos niños sin padres reconocidos, mucha violencia intrafamiliar, la comunidad de ninguna manera se ve beneficiada; al contrario, es testigo de todas las atrocidades que cometen en ella.”¹⁰²

4. PRÁCTICAS CULTURALES POPULARES VERSUS PRÁCTICAS CULTURALES ANCESTRALES EN RELACIÓN A LA PEDIDA Y CASAMIENTO

4.1. *EL MATRIMONIO EN LA ACTUALIDAD*

El matrimonio es parte de la vida del ser humano, siendo un proceso donde una pareja se une para formar una sola y dar inicio a una familia. Es una etapa en la que todos deben pasar en cierto momento de la vida, para ello es necesario tener madurez adecuada para asumir responsabilidades dentro del matrimonio.

¹⁰⁰ Vasquez Oscar Israel, Pastor y Maestro de la comunidad.

¹⁰¹ Pretzantzín Tzunun Roberto, Ex alcalde de la comunidad de Poxlajuj.

¹⁰² Zapeta Miguel Aparicio, Animador, Catequista, Tortulero, comunidad de Poxlajuj.

Cabe reconocer que la forma de celebrar el matrimonio antiguamente y en la actualidad son sumamente diferentes, en tiempos pasados el matrimonio era reconocido como un sacramento de respeto hacia los abuelos en donde se hacían pedidas para llegar al matrimonio, doña Celestina García comenta que ahora “cuando una va ser novia del muchacho ya solo dos o tres veces se hablan y después se roban (Acto de huir de la pareja),¹⁰³ y así se casan por el civil.”¹⁰⁴

Cuando el casamiento se celebra de manera formal; el joven se presenta ante los padres de la novia solicitando autorización para cortejar a la hija, seguidamente los padres del joven se presentan ante la familia de la señorita para pedirla en matrimonio, después los padres se presentan de nuevamente preguntando la respuesta sobre lo dicho anteriormente confirmando el compromiso, para luego realizar el remate (Jamarsamik), esto es solo en algunos casos, en su mayoría por las posibilidades económicas y por otros factores realizan tres pedidas o solo una pedida para luego el enlace matrimonial.

Algunas personas no han perdido la práctica de esos valores que enriquecen la diversidad cultural de las comunidades y otras no se realizan todas las pedidas que se efectuaban anteriormente, la abuela Pascuala Huitz dice “ahorita ya no se hacen tantas pedidas, los novios ya están de acuerdo y ya solo se presentan a los papás y luego van a dar el paso para el matrimonio.”¹⁰⁵

Las costumbres y tradiciones de los abuelos se han dejado de practicar debido a la transculturación; los jóvenes y señoritas por medio de la tecnología

¹⁰³ Paul, Lois y Paul, Benjamín. P. (1966). Cambios En Los Modelos De Casamiento En Una Comunidad Guatemalteca Del Altiplano. Guatemala, editorial José De Pineda Ibarra, p.23. El robo se refiere al acto en donde la novia y el novio se reúnen para huir a la casa del novio, en donde los padres del joven se encargan de avisar a los padres de la señorita.

¹⁰⁴ García, Celestina, de 60 años de edad, comunitaria de la aldea de Chuculjuyup, fue entrevistada el 31 de agosto. Cuando se refiere a casarse por el civil, se refiere es el enlace matrimonial con respecto a lo legal según el Código Civil Título II, Capítulo I, Artículo 78 y 79.

¹⁰⁵ Huitz Batz, Pascuala, de 73 años de edad, habitante en la comunidad de Chiyax. Doña pascuala hace referencia que en la actualidad los jóvenes se ponen de acuerdo para decidir si realizan pedida o directamente realizan enlace matrimonial.

adoptan diferentes elementos culturales de otros pueblos y por falta de orientación de los padres, se han perdido los valores, riquezas y buenos ejemplos de los abuelos que han dejado como herencia cultural.

Por la falta de orientación los jóvenes y señoritas experimentan toda la información que reciben por medio de la tecnología y una de ellas son las relaciones sexo genitales, por la que puede surgir un embarazo no deseado y al final tienen que casarse para cumplir con sus responsabilidades por ende ya no se realizan las pedidas y efectúan un matrimonio a la ligera.

4.2. EDAD DE CASAMIENTO DE LOS JÓVENES EN LA ACTUALIDAD

Algunas de las causas que se observan en los matrimonios prematuros de jóvenes entre 13 a 17 años de edad, es la mala interpretación de información que se transmite por medio de la internet, por mala influencia de parte de los amigos y la poca atención de los padres hacia los mismos en la etapa de la pubertad, en sus cambios físicos y psicosociales.

“Los cambios psicosociales se da en tres épocas, siendo estas la inicial: ocurre en los dos primeros años identificación con su nuevo cuerpo. Época media: dura dos años aproximadamente. Empieza a desarrollarse la capacidad del razonamiento abstracto. Época final: se produce la identificación como auto-independiente, tanto en lo personal, como sexual y profesional.”¹⁰⁶

Una persona en la etapa de pubertad no piensa como niño o niña ni como adulto y él o ella trata de buscar su identidad, a esa edad aún no tienen la capacidad

¹⁰⁶ Yaniskowski, María Lucy, doctora, PUBERTAD, Definiciones acerca de las edades límites del docente, P. 21

de asumir responsabilidades que se le presenten en su contexto sociocultural, ambiental y psicológico. Una de esas responsabilidades es la de ser padre de familia puesto que ello requiere de compromisos que el joven no puede resolver por la falta de madurez físico y mental.

“La adolescencia es una etapa difícil. Se trata de un momento de transición de 12 a 65 años entre la niñez y la edad adulta, en la que la principal tarea del/la adolescente es encontrar su propia identidad y adquirir autonomía. Para conseguir esto, los y las adolescentes tienen que empezar a separarse de las figuras paternas, pero ésta no es tarea sencilla, puesto que, aunque ya no son niños, tampoco son adultos y aún no tienen la madurez suficiente para conseguirlo.”¹⁰⁷

Doña Marta Chamorro señaló que “los jóvenes se casan por falta de dialogo con nuestros hijos o falta de atención, ellos buscan refugio al lado de la novia. Realmente el matrimonio debe ser con una mente madura una edad que sea adecuado es de 20 a 22 años ellos ya son más maduros y razonables ya son mayores y adultas para pensar en sus matrimonio y futuro mejor.”¹⁰⁸

Los matrimonios a temprana edad es uno de los problemas sociales que inciden constantemente en las comunidades, puesto que se observan a jóvenes y señoritas siendo padres y madres de familia. Al entrevistar las comunidades varios de los abuelos coincidieron en decir que por un embarazo los jóvenes tienen que cumplir con sus responsabilidades sin tener la madurez que se requiere para ello.

¹⁰⁷ Villar Gerardo, Nerea Laucirica, cátedra, y *llego la adolescencia*, edición Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

¹⁰⁸ Chuc Chamorro, Marta Lidia, comunitaria del cantón de Chiyax. Comenta que por la falta de orientación por parte de los padres hacia los hijos, estos deciden orientarse de otras maneras y experimentan lo que ven en su contexto, y por la falta de atención se refugian con el novio o novia.

Don José nos comenta “depende de los padres, porque hay veces que se les indican o se orienta a los hijos. Se casan porque el hombre y la mujer analizan si el matrimonio es bueno, si lo pensamos así, pero a veces no es la mujer sino que el hombre es el que empieza a inquietar a la mujer que van a tener relaciones sexuales y la mujer ya está embarazada entonces ahí es el matrimonio, se casan con un abogado y con el permiso de papá y mamá”.¹⁰⁹ Las decisiones equivocadas contraen consecuencias como abortos, partos prematuros, rechazo de parte de la sociedad, embarazo no deseado, por la situación en la que se encuentran deben unirse en matrimonio y posteriormente puede haber una desintegración familiar.

Es importante saber que un embarazo prematuro es dañino para la salud física como mental, la edad adecuada para la reproducción humana es entre 20 a 35 años, puesto que siendo menor de edad en su mayoría hay mortalidad y morbilidad de las adolescentes embarazadas, aunque se tenga una adecuada atención prenatal, del parto y posparto.

“En Guatemala las adolescentes tienen además de los factores de riesgo propios de su edad; la falta total o parcial de información sobre la sexualidad, las adolescentes guatemaltecas son las más desfavorecidas desde todo punto de vista ya que poseen una menor escolaridad, conocimientos limitados sobre métodos anticonceptivos, tasa de nupcialidad y fecundidad elevados principalmente en el área rural.”¹¹⁰

Este hecho demuestra que muchos jóvenes han perdido el respeto y olvidado el valor a todas las tradiciones que desde años atrás se han venido practicando, a pesar de todos los factores que se viven el enlace matrimonial

¹⁰⁹ Puac Vásquez, Jesús, entrevistada en su residencia en la Aldea Chuculjuyup. Al referirse de relaciones sexuales quiere decir que es un encuentro íntimo, físico y emocional entre dos personas. En ese encuentro, las personas unen sus cuerpos de una manera especial y expresan sus sentimientos y emociones.

¹¹⁰ Ramos Escobar, Arely Lucrecia, *Perfil Clínico y Epidemiológico de la mujer Adolescente con embarazo no deseado*. 2002. Facultad de Ciencias Médicas Unidad de Tesis Cics de la Universidad de San Carlos de Guatemala, párrafo 3, P.5.

siempre es celebrado con alegría y con el apoyo de los padres. El amor de un padre para con sus hijos es inigualable y a pesar de todo siempre están apoyando.

4.3. PROCESO DE CASAMIENTO EN LOS JÓVENES

El proceso de casamiento en los jóvenes menores de edad es sumamente diferente al matrimonio de los jóvenes mayores de edad, debido a que por la falta de edad no pueden casarse por el matrimonio civil sin el consentimiento de los padres, como también no pueden contraer la ceremonia en la iglesia dependiendo la religión que se tenga.

Doña Cecilia García comenta: “ahora lo más que se oye los jóvenes y las señoritas se están casando muchas veces es por el descuido de los papas el no hablar que es un matrimonio, porque el matrimonio no solo es juntarse sino es un compromiso que adquiere un joven y una señorita y es por eso que los jóvenes se están casando a temprana edad.”¹¹¹ Aunque en tiempos anteriores se casaban también a temprana edad, con la diferencia que en aquellos tiempos, si practicaban la pedida y casamiento.

“Los jóvenes menores de edad pueden contraer matrimonio civil, con el consentimiento de los padres puesto que el Código Civil dice que los menores de edad que soliciten contraer matrimonio, deben presentarse acompañados de sus padres, o tutores o presentar autorización escrita de ellos, en forma auténtica, o judicial si procediere y, además, las partidas de nacimiento o, si esto no fuere posible, certificación de la calificación de edad declarada por el juez.”¹¹²

¹¹¹ Cuá, Cecilia Micaela, de 50 años de edad, habitante de la comunidad de Chiyax. Menciona que por el descuido y la falta de atención los jóvenes se casan siendo menores de edad, sin analizar los compromisos que requiere un matrimonio. Siendo menores de edad pueden casarse solo por el enlace matrimonial civil puesto que en lo religioso no pueden por la minoría de edad.

¹¹² Peralta Azurdia, Enrique. *Código Civil*, año 1963. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (Cenadoj), Decreto Ley 106 en su artículo 94. P.14.

Al realizar una ceremonia matrimonial en jóvenes menores de edad en ocasiones ya no se realizan las pedidas si no que llegan directamente a un matrimonio por medio de lo legal ya que en la mayoría de cosas los jóvenes se casan por un embarazo, siendo este el nuevo ser que une a la pareja. El matrimonio religioso no está permitido realizarlo por la misma situación de la edad.

La Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para el Matrimonio y el Registro de Matrimonios de 1964, establece que: 1) No se dará lugar legalmente al matrimonio sin el consentimiento libre y cabal de ambas partes; dicho consentimiento deberá ser expresado personalmente por las partes como lo ordena la ley. 2). Los Estados Partes de la presente Convención establecerán una edad mínima para el matrimonio (“no inferior a los 15 años” según la recomendación no vinculante que acompaña dicha Convención). No se dará lugar legalmente al matrimonio de una persona de edad inferior a dicho límite, a menos que una autoridad competente haya concedido una dispensa relativa a la edad, por motivos valederos y respetando el interés superior de los cónyuges interesados. 3) “Todo matrimonio ha de ser registrado por la autoridad competente.”¹¹³

Según los documentos de pactos internacionales todos tienen derecho de casarse con el consentimiento de ambas partes pero que deben cumplir con lo establecido ya que existe una edad mínima para el casamiento en la cual se debe cumplir y no se considera un matrimonio aprobado a menos que sea bien fundamentado y por fuerza mayor.

Solo en algunos casos cuando se tiene el apoyo de los padres de ambas partes, se les considera ligeramente una pedida hacia los padres de la señorita por

¹¹³ *Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para el Matrimonio y el Registro de Matrimonios* en los artículos 1,2 y 3, del año 1964, P.115.

respeto e independientemente por su religión, aunque no en todos los casos son iguales, porque cuando se sabe de la existencia de un embarazo de por medio se les obliga a casarse.

4.4. PROCESO EN LA ENTREGA DE PERTENENCIAS DE LA NOVIA

Las costumbres y tradiciones de un pueblo como el de las comunidades son de gran riqueza cultural sin embargo requieren de mucha importancia practicarlas y respetarlas. El matrimonio es un proceso extenso con varios pasos a seguir siendo uno de ellos el proceso de entrega de pertenencias de la novia.

La entrega de pertenencias es un acto que se realiza en forma armoniosa, siempre que el enlace matrimonial se lleve a cabo en buenos términos; la familia de la novia brinda regalos como muestra de amor hacia la hija, dando apoyo a la nueva pareja con elementos básicos para el sustento de la misma, como los trastes, electrodomésticos, muebles e indumentaria.

Don José Chuc, comenta “cuando la boda se realiza por la iglesia ya saben la fecha y poco a poco se llevan las cosas que tienen.”¹¹⁴ Así mismo el abuelo José señala “cuando se entrega las pertenencias el papá de la novia hace un listado de todas la pertenencias, se le saca una copia dejando un listado al novio y la otra se llevan los papas de la novia y así tener un control de todo lo que posee, si la mujer piensa abandonar al marido esas cosas tienen que aparecer. Si hubiera algún problema si no entonces se queda hasta la muerte.”¹¹⁵

¹¹⁴ Tzunún, José, Comunitario de la aldea Chuculjuyup. Se refiere a que cuando las personas saben para cuándo es la boda y que la misma es por la iglesia, los padres de la señorita o ella misma va comprando las cosas necesarias para el nuevo hogar, todo ello se va comprando poco a poco.

¹¹⁵ Chuc, José, Comunitario de la comunidad de Chiyax. Al referirse de abandono quiso mencionar que por si algún caso la pareja llegaran a tener problemas de cualquier índole, en caso de una separación, la joven tiene derecho de llevarse las cosas que se le entrego según el listado que se tiene.

Después de la entrega de las pertenencias, la familia del novio brinda un pequeño refrigerio o cena a la familia de la señorita y a los invitados. La tradición es dar pan y chocolate a los invitados y así tener una convivencia de alegría por la actividad realizada. En este proceso queda evidencia de cada una de las pertenencias que la señorita posee, de la misma manera se da a conocer a las dos familias para evitar algún inconveniente, en caso de que existiera un problema o mal entendido entre la pareja y llegase al extremo de una separación, los padres tienen el derecho de exigir por completo las mismas que aparecen en el listado.

La abuela Marta indica “ahora se realiza actividades cuando se entrega las pertenencias de la novia se hace a la ligera y se entrega todo si hay una buena relación con los padres de familia se hacen consuegros dependiendo si en la casa del novio o la novia y se entrega la pertenencia ya no es como en aquel tiempo cuando nosotros nos casamos.”¹¹⁶

Sin embargo cabe recalcar que en matrimonios inmaduros o a la ligera existen muchos desacuerdos entre las familias pues es notable que los padres de la señorita se molestan por hacer las cosas de mala manera, tanta es la incomodidad que de cierta manera se llenan de ira, acto que los lleva a castigar a la hija negándole sus pertenencias por un cierto periodo de tiempo dependiendo de los padre como también en casos de desconfianza.

Esto lo llevan a cabo como forma de reflexión por la falta de respeto, así como también por haber defraudado la confianza que los mismos depositaron a su persona. Es así como existen relaciones que son afectadas puesto que no cuentan con el apoyo de la familia y por ello surge la desesperación en la pareja. Es

¹¹⁶ Chuc, Marta, residente de la comunidad de Chiyax. La abuela hace mención de que anteriormente se hacía una gran actividad al momento de la entrega de pertenencias ya que se contaba una por una las pertenencias, ahora ya no se da eso ya que se da un conteo a la ligera sin demasiados detalles.

importante resaltar que también existen casos en donde a pesar de hechos como el no estar de acuerdo con la pareja tanto de la hija como del hijo, la misma pareja se esfuerza y lucha para sobresalir provocando reflexión en los padres. Este hecho ayuda a la pareja a la autoformación para tener una mejor vida.

El proceso de entrega de las pertenencias de la señorita o joven según el caso es un elemento muy importante, es necesario resaltar que después de toda la actividad de entrega de las pertenencias, los padres de ambos jóvenes proceden a realizar el compromiso reconocido como uno de los más importantes entre las familias, nos referimos a los llamados consuegros. Más que todo es reconciliarse por si existió algún problema durante el proceso de toda la celebración matrimonial. Este último paso o proceso queda en disposición de las familias para decidir si el saludo es agarrarse la mano cada vez que se encuentren o solamente es un saludo verbal.

4.5. MUJERES QUE REALIZAN LAS PEDIDAS PARA EL CASAMIENTO

“Se reconoce que el 29 de febrero de cada año las mujeres en el Reino Unido son las que piden la mano del joven de acuerdo a la tradición de este país las mujeres aprovechan en pedir en matrimonio a sus novios, dicha práctica surgió en el siglo VI, cuando Santa Brígida de Irlanda se dio cuenta que muchas damas no se casaban por la falta de decisión de los hombres, por lo tanto en la actualidad las practicas ha cambiado ahora es la mujer quien toma la iniciativa.”¹¹⁷

Debido a la época en la que se vive y copia de acciones de otras culturas han cambiado las formas de cómo se da el matrimonio por lo que en la actualidad muchas señoritas son las que hacen las pedidas o llevan al joven a sus casas por

¹¹⁷ Kelly, L. H. *Ellas piden matrimonio: Piénsalo y no sigas con la tradición*. Artículo del jueves 02 de febrero 2012.

distintitas circunstancias, por amor, acuerdo entre la pareja, conveniencia económica de padres e hijas aunque en ocasiones se da por intereses del joven.

Don Doroteo Regino menciona que “con el tiempo que vivimos ahora todo ha cambiado y por las posibilidades también por eso las cosas están al revés y es la muchacha que va ir a pedir a su esposo, tanto la economía, el lugar, y el número de familia que hay dentro de la casa”¹¹⁸, y “Don René Tiu dice que hay padres no dejan ir a las hijas; la novia es la que hace este pedido y la novia es la que realiza las pedidas y si se llega a un acuerdo; pero son pocas y en la comunidad no mucho se da estos casos.”¹¹⁹

En estos casos quien asume con todos los gastos en la ceremonia es la familia de la señorita. Ahora en la época en la que vivimos han cambiado las señoritas quienes van a ir a pedir al joven; dependiendo de las posibilidades económicas, numero de familia y lugar donde vive el joven decide irse a la casa de la señorita, poniéndose de acuerdo el lugar y situación que más les convenga como una nueva familia para sobrevivir y sobresalir.

Los jóvenes deciden irse a vivir en la casa de las señoritas debido a que son hijas únicas por lo que los padres no las dejan vivir en la casa del joven por lo que convencen a la hija para que no se vaya; dicha situación se da por amor del joven hacia la señorita y la señorita por amor hacia los padres decide convencer al joven para que sea el que vaya a vivir en la casa de los padres. Cuando una unión matrimonial se planifica de la mejor manera y se realiza con cada uno de los

¹¹⁸ Pérez Tohom, entrevistado el 31 de agosto del 2014, residente del Cantón chuculjuyup Totonicapán. El comenta que por varios factores que inciden en que la mujer sea la que haga las pedidas o que el novio vaya a la casa de ella, ya que todo ello impide a que él sea quien haga las pedidas y casamiento como es costumbre en las comunidades.

¹¹⁹ Caniz, René, comunitario de la comunidad de Chiyax. Hace referencia que la novia es la que hace las pedida y casamiento ya que por ser única hija los padres no quieren que ella sea la que se vaya como es tradición que por el tiempo en que vivimos se están olvidando las prácticas y los valores de las manifestaciones culturales de la pedida y el matrimonio.

procesos estipulados tiende a tener éxito independientemente de quien haga la pedida. Debido a los cambios que han surgido durante la época del siglo XXI muchas personas comentan que no es correcto pero ahora la última palabra lo tiene la pareja y cada pareja tiene el derecho a la autodeterminación.

5. COMPARACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y ELEMENTOS CULTURALES EN RELACIÓN A LA PEDIDA Y CASAMIENTO

Practicas	Practica Ancestral	Practica popular
Samajel (tertulero)	Es la persona quien es elegida debido a la habilidad de hablar y conocimientos que posee acerca del matrimonio para conversar con los padres de la señorita, dirigiendo así correctamente la habilidad.	Por lo general el Samajel siempre está presente aunque el matrimonio sea a la liguera. Siendo este un hombre que debe de cumplir con varias virtudes, ser respetado y tener intachable conducta dentro de la comunidad. Es considerado como una persona capaz de unir vidas y dar a luz nuevas familias.
Pedidas	Antiguamente se realizaba cuando el hombre cumplía la mayoría de edad y los padres decidían que ya era tiempo de que se case o que le buscaran mujer. No existía un noviazgo previo. Antiguamente se hacía varias veces hasta autorizar el compromiso, en el transcurso del tiempo fue estableciéndose en 4 a 3 pedidas. Siendo un Mandato divino, ya que el hombre necesita a la mujer como la mujer necesita del hombre así los creo Dios. Así mismo con el matrimonio se da origen al compromiso que la pareja adquiere a través de la unión de las familias.	Actualmente muchos matrimonios se realizan sin pedidas como se realizaba anteriormente y la mayoría de jóvenes deciden casarse siendo menores de edad existiendo un noviazgo antes del matrimonio, se da por la causa de un embarazo no deseado. En algunos casos se realizan solo una pedida para luego celebrar el enlace matrimonial. El acto matrimonial conlleva una gran responsabilidad, la pareja asume el compromiso de apoyarse ante toda situación.
Remate (Jamarsanik)	Se realiza en la cuarta pedida, en esta actividad se establece la fecha del compromiso matrimonial dando así importancia a cada palabra que se expresa en ese momento.	En la actualidad en los matrimonios que se realizan de forma correcta, en el proceso del remate de igual forma que lo antiguo, se entrega pan y chocolate ya que en ese momento se confirma la fecha de la celebración del matrimonio.

	De la misma manera se entregaba lo que es el pan con chocolate como muestra de agradecimiento.	En su mayoría ya no realizan todas las pedidas, puesto que se tiene un acuerdo entre la pareja y se realiza solo el remate para luego el enlace matrimonial.
Pixab' (consejo)	Para ello el Samajel es el encargado de guiar; los familiares para aconsejar a la pareja es necesario que pasen de silla en silla. Luego se da el remate, para darles el último consejo uniendo a la pareja. El pixab' se da con el objetivo de hacer reflexionar a los jóvenes, en cuanto a la unión matrimonial.	Los matrimonios que se realizan con el proceso de las pedidas es la misma; el consejo hacia la pareja lo realizan las personas de la tercera edad, que son casadas, ellas son las que han tenido y poseen mucha experiencia. Los jóvenes al momento de casarse se les da el pixab' aunque no se realizan las pedidas teniendo la misma profundidad que anteriormente.
Indumentaria	Al momento de llegar a la casa de la señorita ya se ha seleccionado a tres señoras de parte de la familia del joven quienes serán las encargadas de entregar la ropa. También en ese momento después de haber cambiado a la señorita regresa junto al joven para dar gracias a cada pareja que se encuentra en la mesa.	Como se hacía anteriormente las mujeres de la familia del joven cambian a la señorita y luego de la misma manera ella regresa para dar gracias junto a su pareja.
Proceso de entrega de pertenencias	Anteriormente todas las pertenencias de la señorita eran contadas uno a uno y eran presentados a la familia del joven y en cuanto a la ropa se contaba una por una incluyendo la ropa íntima; de la misma manera se le entregaba utensilios de cocina. Después de todo el proceso la familia del joven brindaban licor y en caso de que no sea aceptado, se daba pan con chocolate /café.	En toda celebración matrimonial la entrega de pertenencias de la señorita se realiza un día antes de la fiesta, y de la misma manera se cuenta toda la ropa uno a uno y en relación a la ropa íntima solo se amarra en una sábana y se entrega íntimamente. Se le entrega algunos utensilios para la cocina después de todo la familia del joven brinda lo que es un refrigerio como muestra de agradecimiento. En otros casos solo se dice la cantidad general de la pertenencia que se posee haciendo un listado de ello, para luego ser entregado a la familia del joven.

		<p>En estos casos entrega poca ropa y pocos utensilios de cocina debido a la molestia de los padres por haber ido a la casa del joven sin realizar el proceso indicado, (pedidas).</p> <p>Estas pertenencias son dadas por parte de los padres para la señorita.</p>
Licor “como muestra de amistad”	<p>Antiguamente se elegía a las señoras que presenciar la entrega de pertenencias y a las mismas se les brindaba licor como muestra de agradecimiento en cuanto a su colaboración y apoyo.</p> <p>De la misma manera se entregaba licor antes del baile del son seguidamente se repartía la cena.</p>	<p>En la actualidad aún se elige a las personas para observar la entrega de pertenencias y como de costumbre se brinda licor a la familia de la señorita en forma de agradecimiento por todo los regalos.</p>
Pan, chocolate, canela y azúcar.	<p>En este proceso se entregan de dos a tres canastos de pan grandes y pequeños, en cada canasto incluyen canela, chocolate y azúcar y en algunos casos se coloca un cuarto de licor en las canastas pero depende de la religión de la familia.</p> <p>Seguidamente los mismos se reparte entre toda la familia, todo esto como muestra de agradecimiento.</p>	<p>En la actualidad se manifiesta de la misma manera entregando dos o tres canastos, con canela, azúcar y chocolate, dependiendo de la religión y de la familia se da licor.</p> <p>En algunos casos se reparte entre los familiares y en otros se queda solo para la casa.</p>
Indumentaria	<p>Anteriormente se entregaba de dos a tres trajes de ropa a la señorita, dependiendo de la posibilidad de la familia del joven.</p>	<p>En la actualidad cabe resaltar que se entrega solamente un traje a la señorita dependiendo de las posibilidades de la familia del joven.</p>
Sábana blanca	<p>Antiguamente los ancianos eran los encargados de dirigir a la pareja en el cuarto para la noche de bodas donde se daba el Wartasanik (unión de ambos cuerpos para ser una sola carne) para que los mismos consumaran el matrimonio, de la misma manera los ancianos eran los encargados de revisar</p>	<p>En la actualidad la mayoría de los jóvenes ya no esperan la celebración del matrimonio para consumir el mismo sino que ahora lo hacen durante el noviazgo.</p>

	la sábana blanca para saber si la señorita era virgen o no.	
Rosario	<p>Anteriormente el joven le entregaba a la señorita un rosario, un suéter o una toalla, y el encargado de ponérselo era el Samajel durante el proceso del remate.</p> <p>El rosario era símbolo de protección para la pareja.</p>	En la actualidad, en algunos casos el joven entrega el rosario en el matrimonio, pero la mayoría de personas ya no le dan la importancia a ese acto.
Licor “como muestra de amistad”	Anteriormente se entregaba por lo general el licor (kuxa) pues era una de las bebidas que más se vendían en esos tiempos.	Ahora en cuanto a las bebidas embriagantes (licor), se sirve de cualquier tipo como el XL, Venado, Quetzalteca, entre otros. Esto es para quedar bien visto con la familia de la señorita y de la misma manera poder recompensar, como también brindar por la felicidad de los jóvenes.
Gaseosa	En la cultura y tradición de los abuelos no existía el convivio con agua gaseosa sino solamente licor, café o chocolate.	<p>Este elemento es moderno, en la actualidad es la que la mayoría entrega y reparte a los invitados de ambas familias de parte del joven, dependiendo de las posibilidades económicas de la familia se entrega una cantidad de cajas de gaseosa, para quedar bien con la familia y así demostrar el interés y sinceridad en cuanto a la señorita en matrimonio.</p> <p>Dicha bebida se da en los procesos de pedida, remate y casamiento.</p>
Comida “Caldo de Tob’ik”	<p>Esta actividad se realiza un día antes del matrimonio religioso al que se le llama nim wa’in, se compartía con todos los vecinos de la señorita como significado de que la señorita ya se va ir en matrimonio así mismo era una despedida a la señorita.</p> <p>De la misma forma se entregaba diez tamales de una cuarta de tamaño por persona.</p>	<p>En la actualidad aún se reconoce el significado de la actividad del nim wa’in, pero no en todos los matrimonios se reparte la comida con los vecinos.</p> <p>Solo en las familias con posibilidades económicas lo realizan un día antes de la celebración de la boda.</p>

6. DISTINCIÓN DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES EN LA PEDIDA Y CASAMIENTO EN LA ACTUALIDAD

“Los seres humanos necesariamente deben de convivir en sociedad, ya que esa es su naturaleza” (María de Tzul). Una relación de dos es la petición del sentimiento que nace inesperadamente en el corazón del ser humano para luego accionar en busca de la compañía que complementa la vida del hombre y mujer; en este mundo el casamiento es la base de la existencia de las sociedades conformadas por distintas familias que conviven entre si formando una u otra cultura de vida.

Tomando en cuenta lo anterior, es necesario decir que dentro de las manifestaciones que aún prevalecen y son de gran importancia dentro de las comunidades en estudio de la sociedad del municipio de Totonicapán, se encuentran dos que son de un valor muy significativo en las mismas como lo son: la Pedida y el Casamiento. En la actualidad es una parte de las tradiciones sociales debido a que aún en las familias realizan “La Fiesta” organización de varias actividades: tomar en cuenta a los hermanos que conforman la misma de forma ordenada, del mayor al menor, como muestra de respeto.

Esta acción es de tipo social, se ha desarrollado por generaciones como una muestra de respeto, de la misma forma también se forman a los <Achalib’> (consuegros) de acuerdo al orden en que hayan llegado a la familia; acción que ha venido cambiando poco a poco, dado que “en los últimos tiempos de entre diez familias que se casan una aun realiza las pedidas como proceso para llegar al casamiento.”¹²⁰

¹²⁰ “Yax Ixcaquic Pablo Obispo ministro de la Acción Católica Cantón Chiyax municipio de Totonicapán.

Las demás solo “Roban” a las señoritas (ke’ laq’axik),¹²¹ o solo se van para unirse con su pareja (kakisipaj kib’).¹²² En este caso se convierte de una tradición social a una de tipo familiar o personal dependiendo que motive esta acción, por ejemplo: se convierte en familiar debido a situaciones económicas que no permiten que la familia del joven realice las pedidas por no contar con los recursos económicos necesarios y entonces se opta por dejar de realizar las mismas o bien se hacen sin los requerimientos formales, haciendo dos o una sola pedida.

La otra situación es la que se hace de forma personal cuando los novios optan por vivir juntos sin realizar ningún tipo de pedida, esto también es porque los jóvenes no cuentan con un patrimonio que les permita realizar este proceso o por creer que es una tradición que está obsoleta, también porque en la mayoría de casos las señoritas se embarazan y entonces ya no se lleva a cabo el proceso de pedidas, esto por la molestia que la situación provoca en los padres de familia, pero sobre todo porque el proceso pierde todo el sentido debido a lo expuesto anteriormente. “Ahora entonces los padres hemos permitido que se olviden nuestras costumbres y tradiciones ancestrales.”¹²³

6.1. EXPERIENCIAS COMUNITARIAS

Actualmente lo que se hace en todas las familias que conforman la comunidad del Cantón Chiyax es que cada una de ellas realizan sus actividades con la forma y estilo de vida particular, ahora cada quien tiene su manera de realizar los casamientos; eso hace que en la sociedad resalte una forma de vida muy diferente a la que se vivía en la época ancestral (forma de vida de los abuelos). En este tiempo todo se está transformando. “Ni en los pensamientos esta que van a actualizar las cosas o que se actualizara todo.”¹²⁴

¹²¹ Ke’laq’axik, palabra utilizada para describir la acción de que el joven se lleve a la señorita a vivir a su casa sin el consentimiento de los padres.

¹²² Kkisipaj kib’, palabra que describe la acción de la señorita “se regala” con el joven para vivir con él.

¹²³ Yax Ixcaquik, Pablo Obispo Ministro del Oratorio del Cantón Chiyax Totonicapán.

¹²⁴ Ibid

Ahora todo lo que una persona efectúa, tiene trascendencia más allá de sí mismo, por lo que provoca efectos interpersonales y se identifican con ello, cuestiones como: El saludo, la oración, danzar, practicar algún deporte, asistir a eventos religiosos entre otros, son parte de la cultura de grupos sociales que el mismo ser humano ha provocado y construido y seguirá construyendo por medio de sus acciones volviéndose en algo cultural.

Las acciones culturales se vuelven tradicionales en el entorno social, ya que cada ser vive un encuentro con su cultura e intercambian de forma voluntaria e involuntaria, cabe mencionar que casamiento es parte de estos cambios al momento de iniciar una nueva vida conyugal. Según el Pop Wuj nos dice: “Se debe mantener una sagrada relación con lo que tiene vida principalmente el ser humano, ya que la vida se concentra en lo que existe en nuestro alrededor.”¹²⁵

Sin embargo esta evolución cultural de la pedida y el casamiento ha perdido credibilidad ante los ojos de la nueva generación, ya no le interesa a la juventud realizar el proceso de pedidas como compromiso al matrimonio y ya solo existen uniones por la Ley Civil del país en el que se realizan ceremonias privadas sencillas donde solamente se invitan a las familias más cercanas, la idea es en muchos de los casos que la sociedad no se dé cuenta de la decisión que se tomó y sobre todo que no se realizó el debido proceso antes del matrimonio.

De esta forma se cambian rotundamente las tradiciones sociales por nuevas formas de celebración de tipo familiar y hasta personal en el caso de que muchos jóvenes pierden estos procesos por la transculturación por acciones como algunas personas jóvenes viajan a otro país y de esta forma adoptan nuevas formas culturales que vuelven a su lugar de origen y realizan este tipo de tradiciones, dejando solamente celebraciones personales entre conyugues y familia.

La desvalorización de la pedida y casamiento que se da en la comunidad de Chiyax sucede por los cambios inesperados de la tecnología y gran parte de los padres que dejan en libertad a los hijos volviéndose libertinaje. Resulta entonces

¹²⁵ Popol Vuh, segunda parte, capítulo 5.

que actualmente se vive una evolución drástica en el adolescente y jóvenes quienes realizan actividades por adopción o imitación de culturas extranjeras. En la comunidad de Chuculjuyub' se encuentra que la población es una de las sociedades que muestra solidaridad, acompañamiento y colaboración en la organización de las actividades de casamiento acción que nace del corazón esto como cultura y tradición.

Actualmente para los mayores de edad son tradiciones aprendidas de nuestros ancestros que dejan un legado de experiencias en la vida misma. No así, desde el punto de vista de los jóvenes esto de las pedidas para llegar al matrimonio son solo pensamientos antiguos que no van con el ritmo de vida de estos tiempos, a consecuencia de estos pensamientos los padres se ven inferiorizados ante sus hijos que los lleva como familia actual a no practicar las tradiciones, perdiendo así el respeto, adoptando un pensamiento cambiante. Quedando entonces el ser humano como autor y víctima de su propia evolución.

En cuanto a las familias que aún realizan la tradición de pedida y casamiento según la experiencia observada y vivida de la población se dice que logran con los conyugues un compromiso entre sí de respetarse mutuamente como pareja hasta que la muerte los separe. "La raíz de que esto se logre es por el juramento que se realiza ante los abuelos, tíos y padres de los conyugues como testigos y como tales son los que manifiestan sus experiencias de vida por medio de los consejos."¹²⁶

A este proceso se le conoce como Pixab' (consejería) que no es otra cosa más que el consejo que proporcionan los padres y personas ancianas, que tienen un tiempo de estar casadas a los nuevos contrayentes, en este caso la tradición es de tipo social, es una costumbre ancestral y sobre todo es la forma correcta en las comunidades se debe realizar estos compromisos, como se mencionó antes esto permitirá en los novios una mejor calidad de vida matrimonial sobre todo porque dentro del proceso se les pregunta a los novios si están seguros del paso a la nueva etapa en la vida.

¹²⁶ Baquix, Santos Francisco Padre de Familia Aldea, Chuatroj Totonicapán.

Así como se les hace ver a los compromisos a los que se enfrentaran tanto como cónyuges y en la crianza, manutención y educación que deben de darle a los hijos que engendrarán, claro está que dentro de las ceremonias existen ciertos nuevos elementos que se van introduciendo debido a que por un lado la dinámica cultural lo permite como lo son el dar un tipo de bebida o comida diferente a la acostumbrada, segundo por razones económicas se obsequia una alimentación de menor valor o no se realizan las tres pedidas, también por cuestiones religiosas se cambian, por ejemplo el llevar licor a las pedidas por otro tipo de bebida.

Este tipo de cosas nos da la pauta que aún en los elementos más importantes dentro de estas celebraciones tradicionales se lleva a cabo los procesos tradicionales sociales, están impregnados también dentro de ellos ciertos elementos familiares y personales que les van cambiando su forma primigenia, situación que no se puede negar ya que en toda sociedad existen hechos y fenómenos como estos.

En la comunidad de Poxlajuj se ha dejado atrás la práctica de la pedida para poder contraer el matrimonio, lo ven como una acción que solo lo realizaban nuestros abuelos, el pensamiento de los jóvenes es diferente, actualmente creen que la pedida es un hecho innecesario para contraer el matrimonio. En realidad el casamiento es la única práctica que aún realizan las parejas, actualmente la comunidad hace mención de que los jóvenes inician una relación para conocerse y que seguidamente se casan para poder formar una familia.

La mayoría de las parejas optan a una unión y no a un matrimonio, mientras otros “solo se casan por compromiso”.¹²⁷ Se hace esta mención porque las señoritas resultan embarazadas, aunque no sea un embarazo esperado, esto da como resultado un matrimonio forzado y es allí donde se pierde el sentido verdadero de un matrimonio; el matrimonio es donde se debe formar una familia, lugar donde se reproduce la cultura, se desarrollan los lazos afectivos, se aprende a socializar,

¹²⁷ Juan Arnoldo Pérez Pacheco, Cantón Poxlajuj.

se forma el carácter y se obtiene el soporte necesario para lograr la autonomía personal con valores morales y cristianos.

Por no seguir consejos de los abuelos y los padres surgen los fenómenos de uniones, y reproducción temprana por lo que provoca madres solteras y padres solos, que a lo largo de la vida no logran cumplir con su obligación y compromiso en cuestiones económicas careciendo el nuevo ser de los afectos paternos, a causa de esto surgen familias desintegradas; mismos que integran un contexto extra familiar perdiendo los valores y el contacto que permite formarse dentro de una familia integrada.

La principal causa de estos hechos es que en épocas antiguas los jóvenes contrayentes no tenían una relación de noviazgo como la que ahora se maneja en la actualidad, de hecho en muchas ocasiones los jóvenes veían a las señoritas pero no les hablaban, las uniones lo realizaban por manejo de los padres tomando en consideración que el joven podría ser un buen esposo o padre de familia sin tomar en cuenta los sentimientos de ambos.

Situación que no se vive en la actualidad, por el contrario hoy en día se toma muy en cuenta el sentimiento de los jóvenes para que exista una mejor unión esto se va formando como una tradición familiar y sobre todo personal, eran los novios individualmente quienes decidían quien sería su pareja por el resto de sus vidas y las formas de vida que adoptarían así como los procesos que seguirían para formar su nueva familia.

6.2. CASOS DIFERENTES EN COMUNIDADES SEMEJANTES.

En la comunidad de Vásquez las personas que desean formar una familia con valores como: El Respeto, la Obediencia, la Integridad, la Humildad, llevan a cabo las acciones de tres pedidas que consiste en que la familia del joven va a la casa de la señorita para pedirle permiso a la familia para poder contraer matrimonio. En esta comunidad es importante resaltar que por respeto a la familia y a la señorita

se realiza la pedida hasta llegar al casamiento; se realizan estas prácticas para que el joven valore y cuide a la señorita que será su futura esposa.

En el casamiento se realiza una fiesta como una manera de celebrar la unión de dos personas y la convivencia de las dos familias, matrimonios que se realizan por las mañanas, que solo se convive con pan y atol de chan (joch') la familia de la esposa regresan a la casa de sus padres luego de haber concluido en acuerdos con los consuegros, regresan a la casa del ya esposo en los horarios de cuatro de la tarde en adelante, tradicionalmente horarios usados para la entrega de las pertenencias de la actual esposa quienes los mismos esposos cargan las propias pertenencias; esta tradición es de tipo social, en su mayoría dentro de esta comunidad en mención se realiza el mismo proceso.

Estas son prácticas sociales porque es la unión de dos familias que viven en diferentes sociedades y porque participa toda la comunidad, a la vez es familiar porque se transmiten de generación en generación brindando sus oportunos consejos, también es personal porque es una decisión que toma la persona cuando se quiere unir a otra para poder formar una nueva familia. Las tradiciones han formado parte de su comunidad durante mucho tiempo a pesar de los cambios que se dan en la sociedad; los padres de familia siguen la tradición por medio del guía durante la pedida y casamiento (Samajel), como parte de no perder las costumbre social.

La pedida y el casamiento, forman parte de las tradiciones sociales de la aldea Chuatroj," fueron realizadas en la comunidad por los padres, siendo las enseñanzas de los abuelos." Una tradición es lo que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad, para poder mantenerlas. Que la sociedad considera valiosas y las mantenía para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado, pero debido a que la cultura es cambiante, evolutiva, dinámica, van cambiando sin intención en las prácticas que

realizan, en el caso de las pedidas actualmente ya no se realizan debido a cambios que se van dando dentro de la comunidad.

Por lo tanto la pedida se ha dejado de realizar, y solo se realiza los matrimonios. “No es como antes, ahora ya solo platican el muchacho y la muchacha.” La pareja toma su propia decisión, sin el consentimiento de los padres, llevándolos a un compromiso repentino. “Los jóvenes se roban a las señoritas, seguidamente la familia del joven va con los papás de la señorita para poder avisar que la señorita esta con el joven y que se van a casar o que se van a unir” el término robar, se puede decir que es cuando el joven convence a la señorita a ir a vivir su casa, esto nos da a entender que la pareja se unen sin previo aviso ante sus padres convirtiendo las tradiciones sociales en hechos personales por interés o pérdida de valores culturales.

Es así entonces como los jóvenes de las generaciones actuales han perdido el respeto hacia los padres. “Realizar la pedida antes del casamiento es importante para que se tome la decisión con responsabilidad.” (María, de 62 años de edad únicos datos dado por la entrevistada). Para los jóvenes ya no tiene significado la realización de la pedida antes del matrimonio, porque creen que es una pérdida de tiempo y acción antigua, desconociendo así los conocimientos que deben de tener la pareja en el casamiento. Práctica inválida sin razón de aplicarla. Pero para los padres que han vivido esas prácticas consideran necesario realizarlo, porque es ahí donde reciben la orientación y el -Pixab- (consejos)¹²⁸ de los abuelos, donde se les da a conocer las responsabilidades y compromisos.

Actualmente uno de los principales factores que han hecho que las tradiciones ancestrales cambien es el económico, para que un joven realice todo el proceso de pedidas hasta llegar al matrimonio debe de contar con un patrimonio propio que le permita realizar los gastos que se requieren para cumplir con estas

¹²⁸ Pixab´ consejería que realizan las familias de los contrayentes en el proceso de las pedidas.

tradiciones; en su mayoría los jóvenes no tienen la edad propicia y no cuentan con un trabajo que les permita cumplir con estos requisitos que probablemente aún están siendo mantenidos por sus padres y no tengan una profesión de donde sostenerse.

La influencia de los medios de comunicación en cuanto a las formas de vida de otros contextos referentes al amor y el respeto al compromiso es muy superficial comparado al de nuestra cultura, debido a que la separación entre las parejas se hace cada día más común en otras sociedades, este es un aspecto que ha cambiado las costumbres de su comunidad. Otros aspectos que ha cambiado el sentir de los jóvenes con respecto a la realización de las pedidas y el matrimonio es la lejanía que muchos jóvenes tienen de sus padres que han emigrado a otro país y se ha perdido el lazo de respeto y la comunicación para cumplir con estos procesos.

Las nuevas influencias religiosas que se viven en estas comunidades han cambiado los procesos y los elementos utilizados dentro de estas tradiciones especialmente en el contexto protestante, se creen que estos procesos son innecesarios por estar fuera del canónico bíblico y se opta por nuevas ceremonias y procesos distintos a los enseñados por los abuelos.

Estos son algunos aspectos que han provocado el hecho de que se dejen a un lado las tradiciones de la pedida y el casamiento según se realizaba en la vida de los abuelos, cambiando de las tradiciones ancestrales a nuevos procesos fuera de lo vivido en las comunidades. Convirtiendo costumbres religiosas distintas a la cultura antigua por otras para cambiar el sistema cultural de la sociedad o realizar una mezcla de la misma.

De acuerdo a la investigación realizada en las comunidades estudiadas llegamos a la conclusión que en su mayoría existe una gran amalgama de similitudes en las costumbres y tradiciones que se practican en las pedidas y casamiento dentro de estas, coincidiendo en muchos de los aspectos de la evolución y procesos que han cambiado el sentido real de lo que es la unión de dos personas especialmente en nuestros días, esto nos marca como referencia que es a nivel regional que se pueden dar estos cambios y que la pérdida de los valores y las razones reales de estos procesos se ha perdido en muchos lugares.

6.3. *ALGUNAS CAUSAS DEL PORQUÉ NO SE PRÁCTICA LA PEDIDA Y CASAMIENTO.*

- ◆ La falta de comunicación entre padres e hijos.
- ◆ El olvido de la práctica de los valores.
- ◆ Las redes sociales.
- ◆ La formación académica.
- ◆ La Ley de la constitución de los derechos humanos.
- ◆ La vergüenza de seguir con lo antiguo.
- ◆ Considerarse padres inferiores ante sus hijos.
- ◆ El libertinaje.
- ◆ Migración.
- ◆ Recurso económico.
- ◆ Aculturación.

6.4. *ALGUNOS EFECTOS POR NO PRACTICAR LA PEDIDA Y CASAMIENTO*

- Matrimonios poco duraderos.
- Embarazos prematuros y no deseados.
- Desintegración familiar.
- Problemas sociales.
- Hijos e hijas irrespetuosos.
- Falta de compromisos y responsabilidades.

CONCLUSIONES

La razón de ser del casamiento se sustenta en que el ser humano constantemente busca la complementariedad en su vida. Por ello, desde la historia de la humanidad el hombre y la mujer se buscan entre sí, como una forma de encontrarse y de crear una vida en pareja, en el que predomina la vida en común a través del consentimiento, el respeto y el buen vivir. El proceso del casamiento conlleva una serie de etapas en la que se pueden involucrar varios elementos.

Se constata que dentro de las manifestaciones culturales de las pedidas y el casamiento se utilizan varios elementos, dentro de ellos algunos son propios y otros adaptados, entre los elementos propios se menciona: el chocolate, el azúcar (asukal), la canela, los consejos (Pixab´), el incensario (b´orxe´r), el mandato de Dios (Ajaw) para con la comunidad, la flor blanca para la novia, (Kotz´ij), la cera (kantela) y la indumentaria para la novia (Atz´yaqb´al) estas manifestaciones son prácticas propias de la cultura indígena.

Entre los elementos que no son propios de la comunidad, pero que se utilizan en las pedidas y casamiento, son: los anillos, las arras, el lazo matrimonial, rosario (luxa´r), debido a que estos manifiestan el compromiso que toman la pareja en el acto del casamiento, ahora bien el pan (kaxlanwa), Chompipe (No´s) elementos que se dan, y que manifiestan una muestra de agradecimiento de los padres del novio por la aceptación de formar parte de la familia de la novia. Cabe mencionar que estos elementos fueron incorporados por el cristianismo, por ello, es que ahora se utilizan en las prácticas de las pedidas y el casamiento.

Las personas que practican la pedida y casamiento, muestran respeto en su manera de actuar y honran a los adultos con buenos modales, por los ancianos, por la naturaleza, por las creencias y los derechos de los demás; llegan a ser mejores personas, mejores líderes y mejores miembros de la sociedad al que pertenecen.

Se evidencia la falta de apropiación de las tradiciones culturales, especialmente de la pedida y el casamiento, esto debido a la evolución constante del ser humano, las prácticas culturales en las sociedades de hoy existen formas de vida particulares en cuanto a las actividades matrimoniales.

La persona ha adoptado otro tipo de casamiento, realizando así actividades según la situación de vida en la que se encuentran, permitido que esas acciones se vuelvan una nueva forma de tradición familiar manifestando sus propias prácticas culturales en la comunidad por ser parte de la misma.

Las comunidades en estudio tienen similitud, de algunos pobladores en cuanto a la conservación de la práctica de la pedida y casamiento, otras personas no tienen el interés en conservar las enseñanzas de los abuelos y padres, la mayoría de ellos ya no realizan los pedidos antes del casamiento.

Los elementos de la cultura popular que se practican actualmente en las comunidades de estudio sobre la pedida y casamiento, son muy diferentes a las ancestrales, debido a la influencia cultural por medio de la tecnología y la mala utilización de la misma, por ello los jóvenes han dejado de practicar las costumbres y tradiciones que los abuelos inculcaron a nuestros padres, siendo estas una riqueza que se nos ha dejado de generación en generación.

La celebración del casamiento en la actualidad ya no es elogiada con el gran valor y el respeto hacia los mismos, los elementos que se utilizaban anteriormente como la sábana blanca que se le entregaba a la pareja en la noche de su boda (wartisanik), de esa manera, los abuelos veían si la señorita era virgen (pura), es por ello que la joven no tenía que tener relación sexo genital antes del matrimonio. Hecho que ya no se respeta por lo cual los jóvenes experimentan las relaciones sexo genitales antes del matrimonio, trayendo como consecuencia un embarazo no deseado, por ende los padres los casan siendo menores de edad.

Desde que se dejó de hacer la pedida y casamiento, los valores y principios culturales de las comunidades han dejado de ser el fundamento primordial en el vínculo matrimonial. El resultado es que los beneficios de la pedida y casamiento se han disminuido completamente y está perjudicando, dando paso a un deterioro social generalizado en donde es común ver matrimonios sorpresivos, informales, menos duraderos; se puede “decir que en esta época los jóvenes a cualquier hora se casan y a cualquier hora se divorcian, ellos ven el casamiento como algo insignificante.

Podemos mencionar que las relaciones que se dan entre dos familias provenientes de distintas etnias y culturas provocan cambios, el hecho migratorio que se da en nuestras sociedades provoca la traída de nuevas tradiciones que cambian la forma de vida de nuestras comunidades por otras. Es difícil diferenciar cuales son las tradiciones sociales, familiares y personales por lo tanto el análisis se realizó en base a las causas que provocan los cambios sociales acerca de las costumbres en las comunidades en estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abellán, A. C. (2000). *El marco legal de la pluralidad cultural en la Unión Europea*. Murcia: Universidad de Murcia.
2. Argueta, G. M. (2017). *Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades productivas y propuesta de inversión, municipio de Totonicapán*. Guatemala.
3. Berganza, G. (2004). *Compendio de historia de Guatemala 1944 - 2000*. Guatemala: CIMERA.
4. Bourbourg, B. d. (1861). *Google*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2014.
5. Cabrera, F. R. (2001). *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Colectivo Paulo Freire.
6. Carranza, F. (1971). *Costumbres o Ceremonias matrimoniales indígenas en el departamento de totonicapán* (Vol. VI). Guatemala.
7. Chávez, A. I. (2007). *Pop Wuj -Poema Mítico -Historico K'iche' Traducción directa del manuscrito*. Quetzaltenango, Guatemala, C.A: Liga Maya.
8. CODHEM. (9 de Diciembre de 1964). Convenio sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios. *Diaria Oficial de la Educación*. México.
9. Cuxil, C. A. (1979). *Vida Social en Técpán (tesis)*. Escuela de historia USAC, Guatemala.
10. D., A. (1960). *Elementos de Derecho Privado Romano*. Pamplona: Studium Generale.
11. D., L. P. (1966). *Cambios en los modelos de Casamiento en una comunidad guatemalteca del altiplano*. Guatemala.
12. Domínguez, I. A. (2011). CEIC. *Contextualización del significado de la educación intercultural a través de una mirada comparativa: UUEE, Europa y América Latina*.
13. Dra María Lucy Yaniskowski. (2006). PUBERTAD Definiciones acerca de las edades límites. Buenos Aires , Argentina.
14. Escobar, A. L. (2002). *Perfil Clínico y Epidemiológico de la mujer*. Guatemala.
15. Frison, B. (2000). *El indígena de Totonicapán: Nacimiento -Matrimonio- muerte*. Guatemala.
16. *Fundamentos de pedagogía*. (2013). Guatemala: Educa.
17. G., A. S. (s.f.). *Matrimonio y sus costumbres*. México: Trillas.
18. Gómez, M. A. (13 de Febrero de 2013). La dignidad del matrimonio en el Siglo XXI. *Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma México*, UNAM 13.
19. Guatemala: Congreso de la República. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Congreso de la República.
20. Guatemala: Congreso de la República. (2008). *Ley Nacional de Educación*. Guatemala: Congreso de la República.

21. Guatemala: Ministerio de Educación. (2009). *Currículum Nacional Base Nivel Medio*. Guatemala: Ministerio de Educación.
22. Guatemala: Ministerio de Educación. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: Ministerio de Educación.
23. Guatemala: Ministerio de Educación. (2011). *Manual para Docentes*. Guatemala: Ministerio de Educación.
24. H, A. B. (2011). *Arqueologías Guatemala*.
25. Hernández, D. F. (2007). *Educación en valores y mejora de la convivencia: una propuesta integrada*. Santiago: S/E.
26. J., R. (1968). *Hacia una Teología del Matrimonio*. Greeven: Schnackenburg.
27. Kelly, L. H. (2 de Febrero de 2012). *Ellas piden matrimonio: Piénsalo y no sigas con la tradición*. Obtenido de *Ellas piden matrimonio: Piénsalo y no sigas con la tradición*.
28. *La Biblia*. (1970). Reina Valera.
29. Lozano Vallejo, R. (2005). *Interculturalidad: desafío y proceso en construcción*. Lima: Sinco.
30. Molina, A. R. (2004). *Métodos y técnicas de enseñanza utilizadas con estudiantes de tercero básico de la jornada nocturna [Tesis de licenciatura]*. Pedagogía. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
31. Mondloch, R. M. (2007). *Título de Totonicapán*. Guatemala: CHOLSAMAJ.
32. Ormeño Tercero, M. J. (2010). Las corrientes pedagógicas contemporáneas y los estilos de enseñanza. *En investigación educativa*, 79.
33. Peralta Azurdia, E. (14 de Septiembre de 1963). Código Civil. *Documentación Judicial Cenadoj*. Guatemala.
34. Peralta Azurdia, E. (14 de Septiembre de 1963). Código Civil. *Centro Nacional de análisis y Documentación Judicial Cenadoj*. Guatemala.
35. Posada, J. J. (2001). *Las corrientes pedagógicas como referentes para la orientación de la práctica pedagógica*. Colombia: Colombia Editores.
36. Prieto, J. H. (2005). *Metodología constructivista*. México: Pearson educación.
37. Project, International School. (2005). *Las bases de la ética cristiana parte I*. San Clemente, CA: Litografía Global Grafic.
38. Project, International School. (2007). *Las bases de la ética cristina parte II*. San Clemente, CA: Litografía Global Grafic.
39. Recinos, A. (1949). *Manuscrito Señores de Totonicapán*. Guatemala. Piedra Santa.
40. Recinos, A. (1957). *Popol Wuj*. Guatemala.: Piedra Santa.
41. Recinos, A. (2004). *Memorial de Sololà, Anales de los Kaqchiqueles*. Guatemala. PIEDRA SANTA.
42. Salas, J. A. (2012). *Historia general de la educación*. México: Red Tercer Milenio S. C.
43. Santiago, I. a. (2008). *Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho cultural tradicional*. Totonicapán. Guatemala: Área de Antropología.

44. Suárez Martín. (2000). Las corrientes pedagógicas contemporáneas. *Acción pedagógica*.
45. UNICEF. (2001). *Matrimonios prematuros*. Florencia, ITALIA: INNOCENTI DIGEST.
46. Uribe, R. (1940). *El Matrimonio Cristiano*.
47. Villar, N. L. (2001). *Y llegó la adolescencia*. ESPAÑA. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
48. Visalberghi, N. A. (1992). *Historia de la pedagogía*. México: Fondo de cultura económica.

ANEXOS

PROPUESTA DE ACCIÓN

FOLLETO EDUCATIVO

LA PRÁCTICA DE LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO, SINÓNIMO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA CULTURA K'ICHE'

1. JUSTIFICACIÓN

La pedida y el casamiento representan uno de los actos en el que se manifiesta una de las estructuras sociales. En este acto de unión, en que la pareja asume el compromiso de vivir junto y formar una familia como base social, se establece por medio de ciertas características y elementos socio-culturales, que por tradición, costumbre y pertenencia identitaria de la comunidad, se han ido perdiendo fuerza en el que, ciertos elementos propios de la pedida y casamiento se ha obviado, a causa de influencia externa.

Por lo que, es necesario difundir y concienciar a la población la importancia de mantener lo que tradicionalmente implica la pedida y casamiento según la cultura. No obstante, la difusión debe realizarse a mayor escala, donde no sólo los mismos comunitarios tengan conciencia de lo que representa la pedida y casamiento, sino que, es también necesario que otros ambientes sociales conozcan lo que representa la pedida y casamiento en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Vásquez, Chuculjuyup y Poxlajuj.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Crear y publicar un **Folleto Informativo**, para dar a conocer la cultura e ideología en la práctica de proceso de la pedida y el casamiento como manifestaciones

identitarias de las comunidades, con el propósito de distribuirse a nivel comunitario y departamental.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ◆ Publicar las manifestaciones propias sobre la pedida y el casamiento.
- ◆ Distribuir el Folleto Informativo para que la población tenga conocimiento del proceso de la pedida y el casamiento.

3. RESULTADOS QUE DESEAN ESPERAR

Divulgar la información a la población, haciéndole ver la importancia de las prácticas culturales en la pedida y casamiento, siendo indispensable concientizar a la juventud sobre la desvalorización que se está dando a los valores culturales que ancestralmente se practicaban.

Guiar a la juventud a tener responsabilidad a sus decisiones tomadas en el noviazgo, tanto a que deben asumir obligaciones que conllevan a no cumplir correctamente dentro del matrimonio.

Orientar a los padres de familia para que atiendan a sus hijos e hijas, informándole sobre el comportamiento y actitud que deben seguir para tener una vida practicando principios y valores.

4. IMPACTO ESPERADO

Que la población analice y reflexione tomando acción con lo que sucede en la actualidad y de esa manera rescatar la práctica de los valores y lograr tener una sociedad enriquecedora conservando las tradiciones y costumbres ancestrales de la pedida y casamiento. Así mismo que los jóvenes y señoritas lleven una vida desarrollada sin olvidar el valor de la cultura, respetando cada uno de los elementos

que deben ser practicados de generación en generación, despertando el interés en los jóvenes por realizar todo el proceso de la pedida y casamiento.

5. ANÁLISIS DE MERCADEO

El folleto es creado para que la población juvenil pueda informarse sobre los valores culturales, como también permite que el joven o señorita pueda guiarse sobre el proceso que conlleva una decisión.

La información transmitida se pretende, logre que la población juvenil pueda centrarse en temas culturales y darle el valor merecedor dichas prácticas así como también padres de familia puedan orientarse sobre la forma correcta de guiar a sus hijos e hijas a prepararse para una relación matrimonial con buena comunicación y comprensión.

6. INTRODUCCIÓN

El folleto creado con el fin de informar a toda la población sobre el proceso de pedida y casamiento y así contribuir a la orientación de la juventud en relación a la toma de sus decisiones y actos dentro de una relación sentimental en donde se pretende formar una nueva familia, como también contribuye a la erradicación de familias desintegradas por las decisiones tomadas con inmadurez, también de esa manera los jóvenes aprenderán a respetar a su pareja sentimental hasta el momento correcto realizando todo el proceso de pedida y casamiento hasta consumir el mismo.

7. RESEÑA DEL CONTEXTO

Durante la investigación se detectó que en las comunidades...estudiadas necesitan apoyo en cuanto a concientizar a la juventud con respecto a las prácticas

culturales de la pedida y casamiento para obtener mejores resultados en la vida, siendo esta estipulada por los abuelos mayas en el Popol Vuh.

El fenómeno de casarse sin realizar todas las pedidas estipuladas es constante y repetitiva dentro de la población juvenil por varios factores tales como: la falta de orientación de los padres, influencia de la tecnología, malas amistades etc. A causa de estas problemáticas surgen constantes divorcios, separaciones de parejas, fracasos en el matrimonio debido a un casamiento por obligación por la toma de una mala decisión durante el noviazgo.

8. SITUACIÓN SIN ACCIÓN

Debido a la necesidad que se manifiesta en las comunidades por marginar, discriminar las practicas socio-culturales de la pedida y el casamiento de no realizarse la acción dejaríamos inconclusa nuestra investigación y como consecuencia se seguirían perdiendo estas prácticas tan importantes dentro de las comunidades siendo las que producen que una comunidad tenga su propia identidad basada en sus tradiciones y costumbres.

Aparte de la pérdida de identidad de la comunidad se tomarían formas de vida distintas a las acostumbradas y esto traería como consecuencia el deterioro de la sociedad por la pérdida de los valores primigenios que son la base de estas costumbres especialmente en la juventud que es el presente de las mismas.

9. CAMBIOS QUE PODRÍAN TENERSE CON LA ACCIÓN

Se les brindaría la facilidad de que ellos obtengan información para poder llevarlo a la práctica o por lo menos tener conocimiento de lo que significa dentro y fuera de

su comunidad. Conciencia en el casamiento, ya que los jóvenes serán más responsables en la toma de decisión, para la formación de su familia.

Casamientos estables. Ejemplo de vida ante la sociedad. Se podrá tener una sociedad estable, funcional. La información que se les brinde podrá hacer que los jóvenes tomen en cuenta los beneficios del proceso de la pedida y casamiento en la actualidad, y así tener una sociedad más estable.

10. DESCRIBIR DE LA ACCIÓN

La acción consiste en la elaboración de un Folleto Informativo que pueda manifestar las costumbres y tradiciones de las comunidades en la pedida y el casamiento, conllevando el siguiente proceso:

- ◆ **Elaboración e impresión del folleto:** en esta fase de elaborar el folleto con la información más detallada posible, de manera que pueda ser una herramienta de uso de los diferentes ámbitos sociales, también se imprimieran una serie de las mismas para cada una de las comunidades.
- ◆ **Divulgación:** se hará por medio de las alcaldías comunales quienes a su vez lo darán a conocer a las poblaciones a su cargo; de la misma forma podrá ser utilizado en diferentes procesos de formación.

11. ANÁLISIS ECONÓMICO

El proyecto de acción va dirigido a toda la población de las comunidades en estudio, especialmente la población joven. Para ello se considera que su proyección se contempla aproximadamente tres mil personas; sin embargo, se hará a través de las autoridades comunales, quienes recibirán una orientación, así como la entrega

de una copia escrita y en digital del informe de investigación realizada en dichas comunidades.

PRESUPUESTO:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Elaboración de Folleto Informativo	1	Q. 200.00	Q. 200.00
2	Impresión y reproducción	500	Q. 15.00	Q. 7500.00
			TOTAL	Q. 7700.00

12.EVALUACIÓN

Para evaluar los logros alcanzados se utilizara el instrumento de diagnóstico (FODA) así como la determinación de debilidades y fortalezas en la ejecución de dicho proyecto, se hará en asamblea convocada por la directiva inmediatamente después de concluida las acciones pertinentes.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD
ASESORA: MSc. Eneida Claudia López.



Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Sexo: Masculino Femenina

Comunidad: _____

Objetivo:

Sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Indicaciones: Se le solicita responder la presente entrevista, dándoles respuesta a las siguientes interrogantes, la información proporcionada en esta entrevista es estrictamente con fines educativos.

1. ¿Por qué una persona (hombre y mujer) se debe de casar?
2. ¿Cómo es el proceso de pedida y casamiento que usted conoce o lo que se practicaba?
3. ¿Cuáles son los elementos que son utilizados en el proceso de pedida y casamiento?
4. ¿Quiénes son las personas indicadas en llevar todo el proceso de pedida y casamiento? Y y ¿Por qué?

“Muchas gracias, por su colaboración”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD
ASESORA: MSc. Eneida Claudia López.



Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Sexo: Masculino Femenina

Comunidad: _____

Objetivo:

Sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Indicaciones: Se le solicita responder la presente entrevista, dándoles respuesta a las siguientes interrogantes, la información proporcionada en esta entrevista es estrictamente con fines educativos.

- 1) ¿Cuáles son los elementos que se utilizan en las pedidas?

- 2) ¿Cuáles son los elementos que se utilizan en el Casamiento?

- 3) ¿La utilización de los elementos son manifestaciones propias de la comunidad?

“Muchas gracias, por su colaboración”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD
ASESORA: MSc. Eneida Claudia López.



Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Sexo: Masculino Femenina

Comunidad: _____

Objetivo:

Sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Indicaciones: Se le solicita responder la presente entrevista, dándoles respuesta a las siguientes interrogantes, la información proporcionada en esta entrevista es estrictamente con fines educativos.

1. ¿Cuáles son los beneficios de la práctica de la pedida y casamiento en la vida de los contrayentes?
 - a) En la década de los treinta
 - b) En la década de los setenta
 - c) En la época actual

2. ¿Qué beneficios obtienen las familias de los contrayentes al practicar correctamente la pedida y el casamiento?
 - a) En la década de los treinta

- b) En la década de los setenta

 - c) En la época actual
3. ¿Qué beneficios obtiene la comunidad de los contrayentes al practicar la pedida y casamiento?
- a) En la década de los treinta

 - b) En la década de los setenta

 - c) En la época actual

“Muchas gracias, por su colaboración”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD
ASESORA: MSc. Eneida Claudia López.



Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Sexo: Masculino Femenina

Comunidad: _____

Objetivo:

Sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Indicaciones: Se le solicita responder la presente entrevista, dándoles respuesta a las siguientes interrogantes, la información proporcionada en esta entrevista es estrictamente con fines educativos.

1. ¿Cómo se da el matrimonio actualmente?
2. ¿Aún se dan las pedidas en su comunidad? Si No ¿Por qué?
3. ¿Cuántas pedidas?
4. ¿Qué llevaba el joven al momento de pedir a la novia?
5. ¿Actualmente a que edad se casan los jóvenes? Y ¿Por qué?
6. ¿Cuál es el proceso de matrimonio en los jóvenes a temprana edad?
7. ¿Se pueden casar por el civil y la iglesia?
8. ¿Cómo solucionaban los padres?
9. ¿Qué proceso se realiza en la entrega de las pertenencias de la novia?
10. ¿Se presenta ante los familiares e invitados las partencias?
11. ¿Por qué algunas mujeres son las que realizan las pedidas para el matrimonio?
12. ¿Qué piensa sobre esa situación?

“Muchas gracias, por su colaboración”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA E INTERCULTURALIDAD
ASESORA: MSc. Eneida Claudia López.



Entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____ Edad: _____

Sexo: Masculino Femenina

Comunidad: _____

Objetivo:

Sistematizar las manifestaciones culturales sobre la pedida y casamiento que se practican en las comunidades de Chuatroj, Chiyax, Poxlajuj, Chuculjuyup y Vásquez del municipio de Totonicapán departamento de Totonicapán.

Indicaciones: Se le solicita responder la presente entrevista, dándoles respuesta a las siguientes interrogantes, la información proporcionada en esta entrevista es estrictamente con fines educativos.

¿Cree usted que la pedida y el casamiento forman parte de las tradiciones sociales, familiares y personales?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

¿Cómo se vive actualmente la pedida y el casamiento?

Según su parecer, Como ve la pedida y matrimonio actualmente y cuáles son las causas y efectos de la misma.

“Muchas gracias, por su colaboración”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA	RESPONSABLES
1	Reunión y elección de directiva	CUNTOTO	14/06/2014	8:00 hrs.	Lic. Claudia Eneida López, asesora y alumnos en general
2	Intercambio de experiencia estudiantil CUNTOTO - CUNOC	Instituto Normal Para Varones de Occidente INVO	21/06/2014	7:00 hrs.	Decimo Semestre Interculturalidad Segundo semestre de ciencias jurídicas
3	Lineamientos y elección de técnicas para dar a conocer elementos culturales	CUNTOTO	12/7/2014	7:00 hrs.	Decimo semestre
4	Conversatorio Décimo -Sexto Semestre	CUNTOTO	19/07/2014	14:00 hrs.	Decimo semestre, Equipo de computo
5	Elección de Tema de investigación	Centro de convenciones los Gauchos	30/07/2014	15:00 hrs.	Decimo semestre, Equipo de computo
6	Delimitación del tema de investigación	CUNTOTO	02/08/2014	7:00 hrs.	Decimo Semestre Lic. Eneida López asesora
7	Elaboración del diseño de investigación	Cantón Xantún Casa de Habitación Gladys García	04/08/2014	19:00 hrs.	Decimo semestre, Equipo de computo
8	Entrega del diseño de investigación	CUNTOTO	06/08/2014	11:00 hrs.	Decimo Semestre Lic. Eneida López asesora
9	Corrección del diseño de investigación	CUNTOTO	09/08/2014	11:00 hrs.	Decimo Semestre Lic. Eneida López asesora
10	Visitas exploratorias	Comunidades en estudio	13-08-2014	7:00 hrs.	Grupos de trabajos
11	Análisis de objetivos asignados, elaboración de marco teórico, cronograma, documentos e instrumentos a utilizar.	Cedes de grupos.	14-08-2014	Libre	Decimo semestre
12	Presentación del primer avance de objetivos por grupos.	CUNTOTO	16-08-2014	11:00 hrs.	Representantes de Grupos
13	Corrección y ampliación de los aspectos relacionados	Cedes de grupos.	18-08-2014	Libre	Decimo Semestre.

	a los objetivos en análisis.				
14	Entrega de permisos a las autoridades comunales.	Comunidades en estudio	20-08-2014	Libre	Grupos de trabajos
15	Presentación del segundo avance de los objetivos en análisis, instrumentos y documentos.	CUNTOTO	16-08-2014	11:00 hrs.	Representantes de Grupos
16	Trabajo de campo	Comunidades en estudio	Del 31-08 al 08-09-2014	Libre	Grupos de trabajos
17	Análisis de las informaciones obtenidas, durante el trabajo de campo realizado.	Cedes de grupos	11-09-2014	Libre	Grupos de trabajos
18	Elaboración de informes por objetivos.	Cedes de grupos	12-09-2014	Libre	Grupos de trabajos
19	Entrega de informes de grupos, sobre cada objetivos, a la asamblea.	CUNTOTO	04-10-2014	11:00 hrs.	Directiva seminario
20	1ra corrección de informes. por grupos	Cedes de grupos	06-10-2014	Libre	Grupos de trabajos
21	2da revisión de informes.	CUNTOTO	11-10-2014	11:00 hrs.	Directiva seminario
22	2da corrección de informes. Por Grupos	Cedes de grupos	13-10-2014	Libre	Grupos de trabajos
23	3ra Revisión de informes.	CUNTOTO	18-10-2014	07:00 hrs.	Directiva seminario
24	3ra Corrección de informes por grupos	Cedes de grupos	20-10-2014	Libre	Grupos de trabajos
25	Presentación del informe general a la asamblea.	CUNTOTO	01-11-2014	07:00 hrs.	Directiva seminario
26	Presentación del informe general a la asamblea. versión final	CUNTOTO	08-11-2014	07:00 hrs.	Directiva seminario
27	Entrega y presentación final del informe de seminario a autoridades universitarias y comunitarias.	RESTAURANTE CASA GRANDE	22-11-2014	10:00 hrs.	Directiva/asamblea Asesora

FOTOGRAFÍAS



Fotografía del investigador Amory López en la entrevista realizada en el Cantón Chuculjuyup.



Fotografía de la investigadora Elvia Gutiérrez en la entrevista realizada en la Aldea Chuatroj.



Fotografía del investigador Eduardo Velásquez en la entrevista realizada en el Cantón Poxlajuj.



Fotografía de la investigadora Gladys García la entrevista realizada en la Aldea Chuatroj.



Foto: Equipo Investigadores del curso de Seminario, con Obispo Pablo Yax Ixcaquic, Cantón Chiyax, Totonicapán.



Fotografía tomada por la investigadora Gloria Talé, en la comunidad de Chiyax.



Foto: Investigadoras y entrevistado (Miguel García), Aldea Chuculjuyup, Totonicapán.



Foto: Investigadora y entrevistados; Miguel García y Catarina Ajché, Aldea Chuculjuyup, Totonicapán.



La fotografía demuestra a las investigadoras del curso de seminario Aida García y Maura Toc en el proceso de entrevista que se realizó en la comunidad de Vásquez.



Investigadores: Antulio Rosales, Edgar Pretzantzin y Pablo cux. En la Aldea Vásquez con el Señor, José Jesús Aguilar Baquiax.



Entrevista realizada con el señor: Santos Toribio Puac Ajpacajá, Tortulero de la comunidad de Chuatroj.



Entrevista realizada con el señor: Juan Lorenzo Aijpop Tortulero, de la comunidad de Chiyax.



Entrevista realizada al señor; Victoriano Antonio Vásquez Vásquez, presidente de la Pastoral Indígena de la Acción Católica.



Entrevista realizada en el cantón Chuculjuyup por el investigador Felipe Tzunún.



Fotografía de Doña Cecilia Vásquez Gutiérrez esposa de Samajel en la comunidad de Chuatroj.



Fotografía tomada con Don José Baquix Gutiérrez Samajel y Líder de la Iglesia Católica.